BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 12 DE SETIEMBRE DE 1991 — AÑO XCIX — ₳ 2.200

Nº 27.218

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 204.853

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

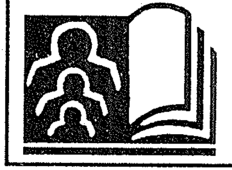
DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ACOBA

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica publicación del 5/8/91 Recibo Nº 65.038. Que el nombre correcto del Director Odontólogo es Caludio Alejandro Canziani.

El Apoderado
Nº 72.294

AIRENORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 22/8/91; Norma Graciela Rodriguez, ama de casa, 41 años, D. N. I. 6.401.290; y Roberto Eduardo Dalamon, comerciante, 39 años, D. N. I. 10.306.349; argentinos, casados y domiciliados en Santiago del Estero 366, piso 9º "94", Capital; Sede legal: Santiago del Estero 366, piso 9º "94", Capital; "AIRENORTE S. A."; Plazo: 99 años; Obj.: La fabricación, compra, venta, importación, exportación y representación de máquinas industriales y agrícolas; de máquinas mecánicas y eléctricas, equipos electrodomésticos para el hogar, sus partes, repuestos y accesorios de equipos y arts. eléctricos, electrónicos; de ferretería industrial y comercial, pinturas, resinas; Cap.: ₳ 5.000.000; Adm.; Mínimo de 1, máximo de 5, por 2 años; Representación: El presidente; Prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 31/8; Presidente: Roberto Eduardo Dalamon; Director Suplente: Norma Graciela Rodriguez.

El Apoderado
Nº 72.340

AMERICAN ATHLETIC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 459 del 27/8/91. Accionistas: Roberto Alfonso Battista, argentino, 45 años, ingeniero químico, L. E. 7.767.055, casado, Alvear 785, Quilmes;. Máximo Leonardo Hirschbrand, argentino, 27 años, D. N. I. 16.900.119, analista de comercialización, casado, Juncal 3186, 3º "B" Capital; y Ricardo Jacobo Mange, argentino, 44 años, ingeniero químico, casado, D. N. I. 7.600.901, Alem 410, 4º Quilmes. Denominación: "AMERICAN ATHLETIC S. A.". Duración: 99 años. Objeto: Mediante la compraventa por mayor y menor, importación y exportación de productos tradicionales o no tradicionales, ya sean manufacturados y en su faz primaria, y especialmente toda clase de productos textiles, deportivos, zapatillas y afines, su fabricación, elaboración y distribución. Capital: ₳ 20.000.000. Administración: Mínimo 1, máximo 10. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/1. Presidente: Roberto Alfonso Battista. Vicepresidente: Máximo Leonardo Hirschbrand. Director: Ricardo Jacobo Mange. Director Suplente: Héctor Rubén Gazzola. Sede social: Juncal 3186 3º "B" Capital Federal.

La Autorizada
Nº 70.873

ARGENRED

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 3/9/91 Fº 1024 Reg. 249 Cap. Fed. se protocolizó acta Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 30/11/90 de la Sociedad que Resolvió: 1. Prever diferentes clases de acciones representativas del capital social. 2. Prever la designación de Directores según las distintas clases de acciones. 3. Fiscalización a cargo de una Comisión Fiscalizadora compuesta de 3 síndicos designados según las distintas clases de acciones. Se reformaron a tales fines los arts. 4º, 8º y 9º.

El Escribano
Nº 70.946

ARKINSON

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura 119 del 3/9/91 la sociedad modifica el párrafo del art. 3º que se refiere a la fabricación de los artículos que comercializa, que queda asi redactado: Art. 3º: Se precisa que la fabricación de los artículos que comercializa se refiere a: Textiles, cuero, madera, papel, caucho, alimenticios, películas en video cassette, para la construcción, metalúrgicos, químicos y químicos industriales.

La Autorizada
Nº 70.905

ASTUR AUTOMOTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 16/8/1991 se constituyó "ASTUR AUTOMOTORES S. A.". Socios: José Luis González, español, 7/4/1929, viudo, C. I. 3.797.406, empresario, Av. del Libertador 1780, 3º A Cap.; Rafael Silvestre Casanueva, español, 31/12/1927, casado, empresario, C. I. 3.359.309, Av. del Libertador 5500, 13º A Cap.; José Félix Guitian, argentino, soltero, 3/3/1918, empresario, L. E. 1.914.064, Hipólito Yrigoyen 2305, 3º A Cap.; y Carlos Eduardo Zamprile, argentino, 8/1/1940, casado, empresario, L. E. 4.303.538, Juncal 3186, 14º A Cap.; Duración: 99 años. Objeto: Comercialización y fabricación de toda clase de automotores motocicletas, maquinaria agrícola y vial, naves y aeronaves, sus partes, repuestos y accesorios. Prestar servicios de mantenimiento y reparación de los mismos. Importación y exportación de toda clase de bienes. Otorgar préstamos con o sin garantía real, a corto o largo plazo, negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, constituir o dar hipotecas, prendas, cauciones u otras garantías reales. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: ₳ 100.000.000. Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Directorio: Presidente: José Luis González (padre); Vicepresidente: Rafael Silvestre Casanueva; Directores titulares: José Félix Guitian y Carlos Eduardo Zamprile; Suplentes:: José Luis González (hijo),

SUMARIO





19910912

TARIFA REDUCIDA
CONCESION Nº 908

Rafael Casanueva, Rodolfo Guitian y Alejandro Zamprile. Sede Social: Paseo Colón 486/96 Capital Federal. Cierre Ejercicio anual: 31/7.
Nº 70.842

BASE INGENIERIA

SOCIEDAD ANONIMA

Norberto Omar Bellino, arg., nac. 30/1/47, Ingeniero, D. N. I. Nº 8.260.506 y Susana Antonini de Bellino, arg., nac. 11/4/47, Licenciada en Sociología, D. N. I. Nº 5.482.838 domiciliados en Av. Mitre 4619, San Miguel Prov. Bs. As., constituyen sociedad anónima. 1) "BASE INGENIERIA S. A.". 2) Duración noventa y nueve años. 3) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Industriales: Abastecimiento, distribución y tratamiento de agua riego y efluentes. Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, importación y exportación de maquinaria para la ingeniería sanitaria, mercaderías, productos nacionales, extranjeros y accesorios relacionados con la actividad sanitaria por cuenta propia y de terceros. Financieros: La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo quinto de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiera permitida por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código de comercio. 4) Capital Social: ₳ 30.000 (australes treinta mil) dividido en 3000 acciones ordinarias. 5) Acciones nominativas no endosables. 6) Ejercicio cierra 31/10 de cada año. 7) Directorio: Presidente Norberto Omar Bellino. Director suplente Susana Antonini de Bellino. 8) Sede social Campana 3876 Capital Federal.
Nº 70.966

BEEAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Teodoro Meier, viudo, argentino, comerciante, nacido el 4/6/1911, con L. E. 1.459.242, domiciliado calle Virrey del Pino 3588 Capital Federal y Enrique Jorge Elowson, casado, argentino, comerciante, nacido el 6/5/1946, con L. E. 4.550.395, domiciliado calle Superi 1313 Capital Federal. 2) 21 de agosto de 1991. 3) "BEEAS S. A.". 4) Echeverría 3791 Capital Federal. 5) Tiene por objeto las siguientes actividades: Agropecuarias: Mediante la explotación agrícola-ganadera. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento y alquiler de bienes inmuebles urbanos y/o rurales. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 10.000.000. 8) 1 a 5 Directores por un ejercicio. Presidente: Teodoro Meier. Director Suplente: Enrique Jorge Elowson. 9) Prescinde de Sindicatura. 10) Presidente y/o Vicepresidente en su caso. 11) 31 de julio de cada año.
El Escribano
Nº 70.944

BIZERTA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura 121 del 3/9/91 la sociedad modifica el párrafo del art. 3º que se refiere a la fabricación de los artículos que comercializa, que queda así redactado: Art. 3º: Se precisa que la fabricación de los artículos que comercializa se refiere a: Textiles, cuero, madera, papel, caucho, alimenticios, películas en video cassette, para la construcción, metalúrgicos, químicos y químicos industriales.
La Autorizada
Nº 70.903

BUILDER AV. DEL TEJAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 307 del 5/9/91, Fº 1031 Reg. 217 Cap. Fed. Benjamín Goldsztein, cas. nac. 26/1/48, contador público L. E. 7.608.493 dom. P. Morán 3453, Mario Eduardo Bronzel, cas., nac. 18/4/49, L. E. 7.668.982, dom. Cuba 2388 8º P. "B"; y Raúl Bernardo Goldsztejn, divorciado nac. 21/11/50, sociólogo, L. E. 8.503.709, dom. Caracas 341 10º P. "D", todos de Cap. Fed., argentinos, constituyeron "BUILDER AV. DEL TEJAR S. A.", con dom. en la Cdad. Bs. As., plazo 99 años desde inscrip. Reg. Públ. Comer. Objeto: La construcción de un edificio en el inmueble sito en la Avenida del Tejar números 2455 y 2459 de esta ciudad, su administración y venta por cualquiera de los sistemas legales creados o a crearse. El capital es de ₳ 6.000.000 representado por 6.000.000 acc. ord. al portador de ₳ 1 c/u. con derecho a 1 voto. El Directorio se compone de 2 a 6 miembros con mandato por 3 ejerc. Representación: Dos directores cualesquiera en forma conjunta. Mientras la sociedad no esté comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550, prescindirá de la sindicatura. En caso contrario la fiscalización estará a cargo de un síndico titular designado anualmente por la asamblea, la que elegirá un suplente. El ejerc. económico cierra el 31/8 de c/ año. Se designa Pte. Benjamín Goldsztein, Vpte. Mario Eduardo Bronzel, Director suplente Raúl Bernardo Goldsztejn. Sede: Av. de Mayo 570, 3º p. izquierdo Cap. Fed.
El Escribano
Nº 72.373

CANTIRO AGENTES EXTRABURSATILES

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. No. 128, fol. 309, 15/8/91. Reducción de capital y reforma de estatutos sociales. Artículo cuarto: el capital social es de 500 australes, representado por 5.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y de un valor nominal de 0,10 australes cada una. El mismo puede ser aumentado hasta el quintuplo por resolución de la Asamblea ordinaria, pudiéndose delegar en el Directorio solamente la época de emisión y forma y condiciones de pago. Artículo Séptimo: Los títulos representativos de las acciones y certificados provisionales contendrán las menciones establecidas en los arts. 211 y 212 de la Ley 19.550 y en el Decreto 80/86 y serán suscriptos por el Presidente del Directorio y el Síndico.
La Autorizada
Nº 70.915

CASA LA CENTRAL ACCESORIOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Jonas Kleinbort, argentino naturalizado, 65 años, CIPF. 2.315.174 y León Kleinburd, argentino, 56 años, CIPF: 3.444.166, ambos casados, comerciantes, domiciliados en Warnes 1396 Capital Federal. 2) Fecha de Const. 22-7-91. 3) CASA LA CENTRAL ACCESORIOS S. A. 4) Domicilio Warnes 1396, Capital Federal. 5) Objeto: por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte del país o en el exterior, a la fabricación, comercialización, importación y exportación de repuestos, accesorios y adornos para automotores de todo tipo. 6) Duración: 99 años desde su inscripción Registro Público de Comercio. 7) Capital: ₳ 150.000.000. 8) Administración: directorio 1 a 5 titulares por tres ejercicios. suplentes por igual o menor número por idéntico período. Presidente Jonás Kleinbort, Vicepresidente León Kleinbort. Director suplente Carlos Ernesto Novick. 9) Fiscalización: prescinde art. 284. Ley 19.550. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.
El Escribano
Nº 70.897

CASIRAGHI HNOS.

SOCIEDAD ANONIMA

Sociedad constituida por escritura del 18/12/63, inscripta el 23/4/64, bajo el Nº 571, Folio 292, del Libro 58, Tomo "A", de Estatutos Nacionales, con domicilio en Labardén nº 519/37, Capital Federal, comunica la modificación de los artículos 5º, 10º, 12º, 15º y 16º, que quedarán así redactados: "Artículo quinto: Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas, según lo determine la Asamblea Ordinaria y las mencionadas en el último término podrán tener derecho al pago de un dividendo fijo preferente, de carácter acumulativo o no, de acuerdo a las condiciones de su emisión; podrá también acordárseles una participación adicional en las ganancias líquidas y realizadas y reconocérseles prioridad en el reembolso del capital en caso de liquidación de la sociedad. Cada acción ordinaria suscripta otorgará derecho a un voto. Las acciones ordinarias de voto plural podrán conferir hasta cinco votos por acción según se resuelva al emitirlas. Las acciones preferidas no darán derecho a voto, a excepción del supuesto de mora en el pago de los dividendos pactados en la suscripción respectiva por falta o insuficiencia de utilidades y durante el tiempo en que la situación se mantenga. Artículo décimo: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea de accionistas entre un mínimo de tres y un máximo de nueve, con mandato por dos ejercicios, siendo reelegibles, no obstante deberán permanecer en el cargo hasta su reemplazo. La asamblea deberá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo que estos últimos. Las vacantes que se produzcan en el directorio se llenará por los suplentes en el orden de su elección. Los directores en la primera sesión designarán de entre ellos un presidente y un vicepresidente, este último reemplazará al primero en casos de ausencia, impedimento o excusación, sean éstos temporarios o definitivos. El Directorio funcionará con la presencia de la mayoría de sus miembros y adoptará resoluciones por la mayoría de los presentes, debiendo reunirse por lo menos cada tres meses. En caso de igualdad el presidente o su reemplazante tendrá voto de desempate. Sus reuniones se transcribirán en el libro de actas que se llevará al efecto. Sus funciones serán remuneradas conforme lo determine la asamblea. La representación legal de la sociedad estará a cargo del Presidente o del Vicepresidente en su caso. Artículo duodécimo: Mientras la sociedad no se encuentre comprendida en alguno de los supuestos a que se refiere el art. 299 de la ley de Sociedades Comerciales, prescinde de la Sindicatura. Artículo Decimoquinto: El ejercicio social cierra el treinta de setiembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La asamblea puede modificar la fecha del ejercicio inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la Autoridad de contralor. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: a) Cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto para el fondo de reserva legal; b) A remuneración del Directorio; c) A dividendo de las acciones preferidas con prioridad los acumulativos impagos; d) El saldo en todo o en parte a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendo de las acciones ordinarias o a fondo de reservas facultativas o de previsión, o a cuenta nueva, o al destino que determine la asamblea. Los dividendos deberán ser abonados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción y prescriben a favor de la sociedad a los tres años contados desde que fueran puestos a disposición de los accionistas. Artículo Decimosexto: En caso de disolución de la sociedad se procederá a su liquidación por el directorio o por el o los liquidadores que designe la asamblea".
El Autorizado
Nº 70.866

CEINCU CENTRO DE INTERCAMBIO CULTURAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 17-6-91; Actas de Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria del 28-2-90 y 3-6-91; la sociedad "CEINCU CENTRO DE INTERCAMBIO CULTURAL S. A.", resuelve que el directorio esté integrado por uno a cinco titulares, por 2 ejercicios; Garantía: ₳ 200.000, o su equivalente en títulos valores públicos; Representación: El presidente o Vicepresidente y en consecuencia se modifica el art. 8º, del estatuto.
El Apoderado
Nº 70.854

COMAT

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 21-8-91; Bernardo Daniel Pustilnik, 33 años, DNI 12.082.989 Gazcón 1090, piso 13º A, Capital; Raúl Eduardo Gómez, 36 años, DNI 11.286.432, Roosevelt 5169, piso 7º B, Capital; Gilda Rosa Lollo, 29 años, DNI 14.887.197, Uspallata 2519, piso 1º B, Capital; y Carlos Daniel Martínez Herrero, 31 años, DNI 13.915.211, Humahuaca 3745, piso 4º 18, Capital; argentinos, casados y comerciantes; Sede legal: Pasteur 536, piso 9º, oficina B, Capital; "COMAT S. A."; Plazo: 99 años; Obj.: Compraventa, permuta, arrendamiento y construcción de propiedades inmuebles en general, proyecto y dirección de obras, ya sean urbanos o rurales; La administración de propiedades inmuebles propios o de terceros, percibiendo por sus servicios, las comisiones o retribuciones que en cada caso se pactaren; Prestar asesoramiento técnico de la construcción, realizar mensuras, trabajos de topografía, subdivisión en general; La comercialización, importación y/o exportación de todo artículo relacionado directa o indirectamente con la construcción y/o amoblamiento de propiedades inmuebles; Prestación del servicio del mandato, comisiones, consignaciones, intermediación comercial y representaciones, de personas y/o empresas del país o del extranjero; Cap.: ₳ 10.000.000; Adm.: mínimo de 1, máximo de 5, por 2 años; Representación: El presidente; Prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 31-7; Presidente: Gilda Rosa Lollo; Director suplente: Carlos Daniel Martínez Herrero.
El Apoderado
Nº 72.342

EUROLAB

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios Alberto Mauricio Kotin nacido 25-12-1943 argentino, casado, DNI 4.428.882, comerciante, Berta Blejer de Kotin, nacida 13-10-1944, argentina, comerciante, LC. 5.006.640 ambos domiciliados en Billinghurst 1750 3º piso Dto. 6 Cap. Fed. casada, Perla Kotin, nacida 23-10-1928, argentina, comerciante, LC. 0.117.455 domic. Avda. Santa Fe 1984 6º piso A Cap. Fed. viuda. 2) Fecha const. 18-12-1990. 3) Denominación: EUROLAB S. A. 4) Domicilio: Tucumán 1455 piso 12 C Capital Federal. 5) objeto por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros a la comercialización, importación y/o exportación de material de cirugía descartable o no, drogas industriales pura y analíticas artículos y apatatología, laboratorios químicos, clínicos de investigación. Podrá realizar todo tipo de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos relacionados directamente con el objeto social. 6) duración 99 años desde su insc. R. P. Comercio. 7) Capital: ₳ 100.000.000 repres. 100.000.000 acc. ord. port. de ₳ 1 un voto. 8) Administración Directorio dos a 7 titulares por dos ejercicios. 9) Fiscalización prescinde art. 284 Ley 19.550. 10) Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente Berta Blejer de Kotin, Vice presidente Alberto Mauricio Kotin, Director suplente Perla Kotin.
La Autorizada
Nº 72.379

EXICON

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 20-8-91; Roberto Oscar Fornaroli, 53 años, DNI 5.697.794, Caboto 250, piso 3º A, Capital; Héctor González, divorciado, 49 años, DNI 4.377.986, Paraguay 3042, Capital; y Francisco José Torres, contador, 56 años, DNI 1.433.107, Bolivia 3088, Capital; argentinos, casados y comerciantes; sede legal: Maipú 42, piso 4º, Oficina 144, Capital; "EXICON S. A."; Plazo: 99 años; Obj.: Actuar como importadora y exportadora, por cuenta propia o de terceros, de productos tradicionales y no tradicionales ya sean en su faz primaria o manufacturados; Cap.: ₳ 160.000.000; Adm.: mínimo de 1, máximo de 5, por 2 años; Representación: El presidente; Prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 31-7; Presidente: Roberto Oscar Fornaroli; Vicepresidente: Héctor González; Director suplente: Francisco José Torres.
El Apoderado
Nº 72.341

FABRICA AMERICANA DE SISTEMAS ELECTRONICOS DE SEGURIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que: Por escritura del 22/4/91, se protocolizó, Acta de Asamblea del 8/4/91, donde se dispuso aumentar el capital social de ₳ 20.000.000 a ₳ 160.000.000 y reformar el art. 4º del Estatuto Social. 4º El Capital social es de ₳ 160.000.000.
La Autorizada
Nº 70.880

FRIA

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL

Se hace saber que con fecha 2 de setiembre de 1991, por ante el Escribano de esta Capital don Mario A. Guyot Ferrari, al folio 419 del Reg. 114 a su cargo, se elevó a escritura pública el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Unánime de "FRIA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL", celebrada el 3 de julio de 1991, que resolvió el cambio del domici-

lio legal de la sociedad a jurisdicción nacional; aumentar el capital social a la suma de ₳ 150.000.000, por capitalización de aportes irrevocables para futuras suscripciones de capital, efectuada por los accionistas, por ₳ 149.997.000; y la modificación integral de los estatutos sociales en la forma siguiente: 1) Denominación: La sociedad se denomina "FRIA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL". 2) Domicilio: Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Sede social: calle Tucumán 744, piso 5º, Cap. Fed. 3) Duración: su plazo es de 99 años contados desde el 2 de noviembre de 1960. 4) Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Agropecuarias: explotar con ganadería y agricultura, campos propios o arrendados a terceros. b) Industriales: producción de todo tipo de alimentos enfriados, congelados o procesados con destino a consumo humano. c) Comerciales: Compra y venta de hacienda vacuna, porcina, aves, y toda variedad de productos y subproductos afines al ramo, o no. d) Exportación e Importación. e) Financieras: toda clase de operaciones de financiación permitidas por la legislación vigente con exclusión de las reservadas por la ley Nº 22.529 de entidades financieras. f) Participación en otras sociedades: podrá tomar participación en otras sociedades del país o del exterior dentro de las disposiciones de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales. g) Desarrollo de Tecnología: La sociedad podrá efectuar el desarrollo de nuevas tecnologías, su venta o licencia a terceros y la celebración de contratos de actualización de los mismos con los compradores. h) Mandatos: La sociedad podrá actuar como mandataria. 5) Capital: ₳ 150.000.000. 6) Administración: Directorio integrado entre 4 y 6 miembros titulares, por un ejercicio. Fiscalización: 2 síndicos titulares y 2 suplentes, por un ejercicio. 8) Representación legal: el presidente, y en caso de ausencia o impedimento el Vicepresidente. 9) Cierre del ejercicio: 28 de febrero de cada año. Presidente: José Carlos Casado; Vicepresidente: Juan Cristóbal Rautenstrauch; Directores titulares: Roberto Pollak, Eduardo Ríos Centeno, Carlos Buchanan y Ernesto César Fernández Mársico. Síndicos titulares: Manuel Xavier Ordoñez y Silvio Becher; y Síndicos suplentes: Juan Steverlynck, y Norberto Germán Lichtenstein.

El Escribano
Nº 70.906

FRIGORIFICO CARCARAÑA

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, E INDUSTRIAL

Se hace saber que con fecha 2 de setiembre de 1991, por ante el Escribano de esta Capital don Mario A. Guyot Ferrari, al folio 419 del Reg. 114 a su cargo, se elevó a escritura pública el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Unánime de "FRIGORIFICO CARCARAÑA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL", celebrada el 2 de julio de 1991, que resolvió el cambio del domicilio legal de la sociedad a jurisdicción nacional; modificar la denominación social por la de "CARCARAÑA S. A. C. I."; aumentar el capital social a la suma de ₳ 200.000.000 por capitalización de a 199.999.993,9038 de resultados no asignados; y la modificación integral de los estatutos sociales en la forma siguiente: 1) Denominación: Bajo la denominación de CARCARAÑA S. A. C. I. continuará funcionando la sociedad FRIGORIFICO CARCARAÑA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, E INDUSTRIAL. 2) Domicilio: Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Sede social: calle Tucumán 744, piso 5º, Cap. Fed. 3) Duración: su plazo es de 99 años contados desde el 9 de noviembre de 1960. 4) Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Agropecuarias: explotar con ganadería y agricultura, campos propios o arrendados a terceros. b) Industriales: producción de todo tipo de alimentos enfriados, congelados o procesados con destino a consumo humano. c) Comerciales: Compra y venta de hacienda vacuna, porcina, aves, y toda variedad de productos y subproductos afines al ramo, o no. d) Exportación e Importación. e) Financieras: toda clase de operaciones de financiación permitidas por la legislación vigente con exclusión de las reservadas por la ley Nº 22.529 de entidades financieras. f) Participación en otras sociedades: podrá tomar participación en otras sociedades del país o del exterior dentro de las disposiciones de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales. g) Desarrollo de Tecnología: La sociedad podrá efectuar el desarrollo de nuevas tecnologías, su venta o licencia a terceros y la celebración de contratos de actualización de los mismos con los compradores. h) Mandatos: La sociedad podrá actuar como mandataria. 5) Capital: ₳ 200.000.000. 6) Administración: Directorio integrado entre 4 y 6 miembros titulares, por un ejercicio. Fiscalización: 2 síndicos titulares y 2 suplentes, por un ejercicio. 8) Representación legal: el presidente, y en caso de ausencia o impedimento el Vicepresidente. 9) Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Presidente: José Carlos Casado; Vicepresidente: Juan Cristóbal Rautenstrauch; Directores titulares: Roberto Pollak, Eduardo Ríos Centeno, Carlos Buchanan y Ernesto César Fernández Mársico. Síndicos titulares: Manuel Xavier Ordoñez y Silvio Becher; y Síndicos suplentes: Juan Steverlynck, y Norberto Germán Lichtenstein.

El Escribano
Nº 70.907

FUTBOL DEL ALTO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución de "FUTBOL DEL ALTO SOCIEDAD ANONIMA", por Esc. 230, del 13-8-91, Reg. 1251, Cap. Fed. 2) Emilio Joaquín Cornejo Saravia, arg., cas., 5-8-44, empresario, DNI 4.441.159, Avda. Las Heras 2289, 7º "A"; Iván de Achával, arg., cas., 29-8-59, empresario, DNI 13.735.950, Avda. Callao 1515, 2º; Pablo Reynal, arg., cas., 19-4-53, empresario, DNI 10.809.019, Avda. Callao 1515, 2º; Santiago del Carril, arg., cas., 28-4-51, empleado, C.I. 6.573.915, Marcelo T. de Alvear 1364, 4º "B"; María Carola Dansey, arg., cas., 14-10-60, empleada, DNI 14.223.228, Quintana 16, "A"; Alberto Gonzalo Allende, arg., cas., 9-2-60, abogado, DNI 14.014.389, Montevideo 1767, 8º "A"; Raúl Edgardo Famin, arg., cas., 9-3-43, contador, DNI 7.735.031, Río de Janeiro 205, 19º "B", todos de Cap. Fed. 3) "FUTBOL DEL ALTO SOCIEDAD ANONIMA". 4) Berutti 3387 y 3399, Cap. Fed. 5) 99 años. 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la explotación comercial en todas las actividades posibles de un galpón con local ubicado en la calle Berutti números 3387 y 3399 y Bulnes número 2227 de esta Capital Federal. 7) ₳ 20.000.000.- 8) 1 a 5 miembros, 3 ejercicios. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: Emilio Joaquín Cornejo Saravia, Vicepresidente: Pablo Reynal, Directores: Iván Achával, Santiago del Carril y Alberto Gonzalo Allende. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 10) 31 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 72.356

GASTRONOMIA MOLISANA

SOCIEDAD ANONIMA

(1) Mario Salvucci, casado, italiano, de 59 años, CIPF 3.976.268, Fabián Marcelo Salvucci, soltero, argentino, de 25 años, DNI 17.998.687 y Adrián Guillermo Salvucci, soltero, argentino, de 24 años, DNI 18.226.995, los 3 comerciantes y domic.: Cerrito 850, 1º Cap. Fed. (2) Escrit. del 5/9/91. (3) "GASTRONOMIA MOLISANA S.A.". (4) Cerrito 850, Piso 1º Cap. Fed. (5) Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y /o asociada a terceros a realizar las siguientes actividades: Gastronómicas: Mediante la prestación de servicios gastronómicos y pasteleros y la explotación de negocios de ese ramo, tales como restaurantes, establecimientos hoteleros, pizzerías, confiterías, panaderías, bares, casad de té, despachos de bebidas alcohólicas y envasadas en general, cafeterías y heladerías, incluida la elaboración de toda clase de comidas y servicios de lunch en salones propios o de terceros, de particulares, municipales, provinciales o nacionales, como concesionarios, locadores o contratistas, de esos servicios, Asimismo podrá efectuar la prestación de servicios gastronómicos o pasteleros, ante instituciones Municipales, Provinciales, Nacionales, Privadas o Mixtas, como también extranjeras, pudiendo presentarse como licitataria, a cuyo fin podrá inscribirse como proveedora del Estado nacional, Provincial Municipal o ante países extranjeros. Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, importación, exportación y toda forma de comercialización del producido de su actividad gastronómica. Importación y exportación en general. Representaciones y mandatos: Mediante la toma de representaciones y/o mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras, comerciales, industriales y de servicios. (6) 2 años desde su inscripción. (7) ₳ 50.000.000 representado por 5000 acciones de ₳ 10.000 de v/n c/u. (8) Un Directorio de 2 a 5 por 2 ejercicios. Prescinde de sindicatura. (9) A cargo del Presidente y al Vicepresidente en forma indistinta. (10) 30/09 de c/ año. Pres.: Mario Salvucci. Vicepres. Fabián Marcelo Salvucci. Direc. Suplente Adrián Guillermo Salvucci.

El Apoderado
Nº 70.917

GENERAL MEDICAL MERATE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la sociedad "GENERAL MEDICAL MERATE S.A."; italiana, establece Sucursal, en esta ciudad, calle Guido 1976, piso 2º, Dpto. "A", sin asignación de Capital; Representante: Eduardo Alberto Gómez, con igual domicilio, argentino, divorciado, con DNI 11.133.332, de 46 años; Obj.: Comercialización de equipos electrodomésticos, prestación del servicio técnico y mantenimiento de los mismos.

El Apoderado
Nº 72.313

HARAS PACIFICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura del 12-8-91, pasada ante el Escribano de la Capital Federal Mario G. Rebasa, al folio 449 del Registro 701 a su cargo, los socios de "HARAS PACIFICA S.A." solicitaron la Protocolización de las siguientes actas: a) Acta de Asistencia que obra al folio 11 del libro 1; b) Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 20 y c) Acta de Asamblea Ordinaria Nº 21 en las cuales se resolvió lo siguiente: Se modifican los Artículos 8º y 9º del estatuto Social, estableciendo el primero que el Directorio estará compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de tres directores, con mandato por tres años, pudiendo elegirse igual número de suplentes. El artículo 9º a su vez prescinde de la sindicatura. Se elige Director Unico a Marcelo Ismael Stubrin y a Eva Silvia Mayansky de Stubrin para el de Directora Suplente.

El Directorio
Nº 70.938

HELIANTHUS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: que la sociedad se constituyó por escritura pública de fecha 29 de agosto de 1991; cuyos socios son Eduardo María Bayley Bustamante, argentino, casado, licenciado en administración de empresas, nacido el 4/4/1949, D.N.I. Nº 7.691.898, domiciliado en Azcuénaga 1336, Piso 5º, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; y Alberto Miguel Goñi, argentino, casado, ingeniero agrónomo, nacido el 21/10/49, L.E. Nº 8.186.596, domiciliado en Avenida Las Heras 1951, Piso 5º, Capital Federal. Denominación social: "HELIANTHUS S.A.". Domicilio: Paraná 768, Piso 7º "A", Capital Federal. Plazo de duración: 99 años, desde su inscripción. Capital social: ₳ 100.000.000, representado por 10.000 acciones ordinarias al portador, de ₳ 10.000 valor nominal y de 1 voto. Objeto social: a) Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés; para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino y equino; cabañeros para la producción de especies de animales de pedigrée; de establecimientos frutícolas, apícolas y granjeros. b) Forestal: Mediante la forestación y reforestación de tierras propias o arrendadas; explotación de obrajes, montes y bosques; la industrialización primaria de la madera proveniente de dicha explotación. c) comercial: Mediante la compra, venta, distribución y cualquier otra forma de comercialización de todo lo que esté directamente relacionado con su activadad agropecuaria y forestal. Y d) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación y arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, ya sean urbanos o rurales; fraccionamiento de tierras y posterior loteo de parcelas para cualquier destino. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles comprendidas en la ley de Propiedad Horizontal. Administración: Directorio, compuesto de mínimo 1 y máximo 5 titulares, duración 3 ejercicios. Se designa Presidente y único Director titular: Alberto Miguel Goñi; Director Suplente: Eduardo María Bayley Bustamante. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura, disponiendo los accionistas del derecho de contralor, previsto en el Artículo 55 de la Ley 19.550. Representación legal: A cargo del Presidente. Fecha cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 70.882

HOME CENTRO DE COMPUTOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 26/8/1991. 2) Ricardo Corbani, argentino, nacido el 30/1/1944, comerciante, casado, LE. 4.428.217, domiciliado en Tomas A. Le Breton 4986 Cap. Fed. y Antonio Bruno Lucchese, argentino, nacido el 27/2/1950, licenciado en Administración, casado, LE. 8.298.571, domiciliado en Arce 518, piso 1º "A", Cap. Fed. 3) "HOME CENTRO DE COMPUTOS S.A.". 4) Warnes 1878/80 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina y/o del exterior, a las siguientes actividades: Comerciales: mediante la compra, venta, distribución, locación, intermediación, importación y/o exportación de: a) equipos eléctricos, electrónicos, de computación, fotocopiado y de telecomunicación, sus insumos o suministros en general y sus componentes, repuestos y accesorios de cualquier tipo; b) Software y sistemas de software, propios y de terceros, para equipos electrónicos de computación, de telecomunicación y fotocopiado; c) papelería, formularios simples y/o continuos y productos para el procesamiento electrónico de datos y de uso general en computación y en cualquier otra actividad vinculada con la informática. Industriales: 1) mediante la elaboración, producción, transformación, fraccionamiento, envasado, armado, combinación, reparación y/o instalación de equipos eléctricos, electrónicos, de computación, fotocopiado y de telecomunicación, sus insumos o suministros en general y sus componentes, repuestos y accesorios de cualquier tipo. 2) mediante la fabricación y/o impresión de papelería, formularios simples y/o continuos y productos para el procesamiento electrónico de datos y de uso general en computación y en cualquier otra actividad vinculada con la informática; De Servicios: Mediante la prestación de servicios de: a) procesamiento electrónico de datos; b) investigación, análisis, creación, diseño, desarrollo e instalación de software y/o sistemas de software para equipos electrónicos, de computación de telecomunicación y fotocopiado; c) mantenimiento técnico de equipos electrónicos, electricos, de computación, fotocopiado, de telecomunicación y de sus software de aplicación; d) asesoramiento que no requiera título habilitante - en implementación de equipos electrónicos, eléctricos, de computación, fotocopiado, de telecomunicación y de sus software de aplicación; Mandataria: Mediante la realización de todo tipo de mandatos y/o comisiones por cuenta y orden de terceros, como representante, agente, concesionaria, organizadora, administradora, promotora y/o intermediaria de: a) empresas nacionales y/o extranjeras, productoras y/o comercializadoras de equipos eléctricos, electrónicos, de computación, de fotocopiado, de telecomunicación y sus software de aplicación; b) diseño marcas y/o patentes de productos nacionales y/o extranjeros vinculados con sistemas de computación, de telecomunicación de fotocopiado de productos electrónicos y de uso general en informática. 7) Australes treinta millones. 8) A cargo de un Directorio de 2 a 5 miembros con mandato por un año. La representación legal: el Presidente del Directorio o el Vicepresidente indistintamente. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284, ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Juan López, Vicepresidente: Francisco José Calvo, Directores Suplentes: Ricardo Corbani y Antonio Bruno Lucchese.

El Autorizado
Nº 72.319

IMAGO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 22-8-91; Héctor Eugenio Zicarelli, comerciante, 36 años, DNI 11.553.476,

Colombres 320, piso 4º, Lomas de Zamora; Sara Lisenberg, psicóloga, 56 años, L.C 1.132.971, Av. Santa Fe 1159, 1º A, Capital; Gloria Argentina Otegui, psicóloga, 42 años, L.C. 6.068.818, Av. Córdoba 3386, piso 1º, A, Capital; Jaime Obelleiro Redonda, español, contador, 48 años, C.I . 4.979.182, Brandsen 5866, Wilde; y Graciela Palmieri, soltera, contadora, 31 años; DNI 14.095.049, Portela 738, Lanús; argentinos y casados; Sede legal: Maipú 216, piso 4º Oficina D, Capital; "IMAGO S.A."; Plazo: 99 años; Obj.: La representación del servicio de tomografía mamografía, ecografías, radiografías, análisis clínicos y prestaciones médicas las que serán realizadas por profesionales médicos con títulos habilitantes en las respectivas materias; Compra, venta, arrendamiento, importación, exportación, consignación y representación de instrumental médico y quirúrgico, de equipos y aparatos médicos; Cap.: ₳ 50.000.000; Adm.: mínimo de 3, máximo de 5, por 2 años; Representación: Presidente o Vice, en forma individual e indistintamente; Fiscalización: Síndico titular y Suplente por 2 ejercicio; Cierre ejercicio: 30-6; Presidente: Héctor Eugenio Zicarelli; Vicepresidente: Sara Lisenberg; Director Titular: Gloria Argentina Otegui; Síndico Titular: Jaime Obelleiro Redonda; Síndico Suplente: Graciela Palmieri.

El Apoderado
Nº 72.314

INVERSORA GENTOL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 384 del 19-8-91 se constituyó la sociedad: 1) "GENARFIN S.A.". 2) Portela 936, PB. Dpto. "2", Cap. Federal; 3) 90 años; 4) Ricardo Alberto Forcella García, uruguayo, de 64 años de edad, casado, comerciante, DNI 92.249.040, Portela 936, Dpto. "2", Cap. Federal y en carácter de Presidente de "INVERSORA GENTOL S.A.", inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Montevideo, bajo Nº 618, Fº 3660, Lº 1, el 11-11-88, y en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Bs. As. bajo Nº 348, Lº 52 B, de estatuto extranjeros el 16-8-91; José Antonio Gálvez, arg., de 51 años de edad, comerciante, casado, LE. 4.318.677, Boyaca 1019, 1º Piso, "A", Cap. Federal; 5) Financieras: Mediante el aporte de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, préstamos a interés, garantizados o no y operaciones con valores mobiliarios, descuentos de documentos y contratos prendarios, otorgamientos de garantías y fianzas por obligaciones de terceros; Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, locación, edificación y administración de bienes inmuebles, tanto urbanos como rurales, como asimismo realizar todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal; Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y cualquier tipo de intermediación; 6) ₳ 150.000.000.-; 7) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto de dos a seis miembros por un año. Se designará un Presidente y un vicepresidente éste reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al vicepresidente en su caso; 8) Sin sindicatura; 9) 31 de julio de cada año; 10) Presidente: José Antonio Gálvez, Vicepresidente: Ricardo Alberto Forcella García; Director Suplente: Jorge Luis Amadeo Capano, arg., de 47 años de edad, casado, empleado, DNI. 4.421.860, Portela 936, Dpto. 2, Cap. Federal.

El Autorizado
Nº 70.925

I.G.

SOCIEDAD ANONIMA

1) 22/8/1991.- 2.- Hugo Néstor Piquero, argentino, casado, de 40 años, nacido el 25/3/1951, L.E.. 8.539.182. Claudia Elena Rosenberg, argentina, casada, de 39 años, socióloga, DNI. 10.520.096, ambos domiciliados en Azara 1075, Cap. Fed..- 3) "I.G. SOCIEDAD ANONIMA".- 4) Azara 1075, Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC.- 6) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades A) Arquitectura: proyecto, dirección, construcción, y asesoramiento de obras comerciales, industriales, hospitalarias, educacionales, recreativas, viviendas colectivas e individuales; B) Diseño: proyecto, ejecución, documentación y asesoramiento a marcas comerciales, productos centros comerciales, señalización , urbanas, imagen gráfica. corporativa, campañas de comunicación visual y propaganda. C) Marketing: asesoramiento y consultoría, medición de mercados, segementación de mercados, posicionamiento de producto, marchandising y franchinsing de marcas y/o productos industriales y/o comerciales. D) Comercialización: de productos de indumentaria, calzado, informal y deportiva, accesorios de indumentaria deportiva y casual, artículos de librería, papelería y novedades; E) Constructoras: estudiar, planificar, proyectar, asesorar, administrar o ejecutar todo tipo de obras y construcciones sobre inmuebles propios o ajenos, comprendiendo estructuras de todo tipo edificios comerciales e industriales instalaciones comerciales e industriales, refacciones, obras ferroviarias, redes eléctricas y de comunicaciones o señalamiento, obras públicas y en general todo cometido propio de la actividad técnico constructiva. F) Inmobiliarias: mediante la construcción, compra, venta, permuta, anticresis, concesión, arrendamiento o administración de inmuebles privados o públicos, pudiendo proyectar y promover la construcción de centros comerciales, edificios de vivienda múltiples u otros emprendimientos inmobiliarios, así como desempeñar todo tipo de comisiones o representaciones que se vinculen a la actividad inmobiliaria. g) Administradora: administración de bienes propios o de terceros sean éstos personas físicas o jurídicas incluyéndose toda clase de bienes muebles o inmuebles, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas o privadas. H) Financiera: mediante el aporte o inversión de capitales a particulares; empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas, anticresis y demás derechos reales, compraventa de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables u otros valores mobiliarios otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda, warrants, o cualquier otra forma de garantía o de instrumentación permitida por la ley, así como las operaciones financieras que tengan por finalidad el cumplimiento de los demás objetivos sociales, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras, la actividad aseguradora o cualquier otra, que requiera el concurso del ahorro público que quedan vedadas a la sociedad.- 7) Australes Cinco Millones.- 8) A cargo de un Directorio de uno a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. La representación legal: el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 Ley 19.550. 10) 30 de junio de cada año.- 11) Presidente: Hugo Néstor Piquero,, Director Suplente: Claudia Rosenberg.-

El Autorizado
Nº 72.323

JÖKEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mario Alberto Gerchkovich, nacido el 3/6/1944, L. E. 4.635.164, domiciliado en Sarmiento 546, piso 9º A, de Quilmes, Pcia. de Bs. As.; Jorge Szwarcberg, nacido el 20/2/1940, DNI. 4.311.205, domiciliado en Arribeños 1774, piso 19 de Cap. Fed. y Berta Catalina Goldwaser, nacida el 31/10/1948, DNI. 5.923.103, con igual domicilio que el anterior, todos argentinos, casados y comerciantes. 2) Escritura de fecha 2/9/1991. 3) JÖKEL S. A. 4)Avenida de Mayo 1260, piso 5º H. de Capital Federal. 6) 5 años. 7) ₳ 10.000.000. 5) a) Operaciones en los ramos constructivo e inmobiliario, mediante la construcción, refacción, ampliación, reparación, compraventa, permuta, administración y locación de inmuebles en general y obras civiles e industriales de cualquier índole, públicas o particulares, en los rubros urbanos o rurales, incluso bajo los regímenes de propiedad horizontal, tiempo compartido u otros creados o a crearse. b) Operaciones financieras, mediante aportes de dinero o bienes a sociedades, empresas y particulares; obtención y otorgamiento de créditos, su compraventa y cesión, con o sin garantía real o personal; títulos y otros valores; e inversiones en general, con expresa exclusión de las operaciones mencionadas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; c) Mandatos y representaciones, en todos los rubros conexos con el resto del objeto, y d) Exportación e importación. 8) Directorio de 2 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, por un ejercicio. Presidente: Mario Alberto Gerskovich; Vicepresidente: Jorge Szwarcberg; Director suplente: Berta Catalina Goldwaser. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) Presidente o el vicepresidente, en su caso. 10) 31 de julio.

El Autorizado
Nº 70.942

KAI TEK

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 449, 3/9/91. Jorge Antonio Gómez Lencina, arg., divorciado, LE 4.233.470, 62 años, ingeniero, Estanislao Zeballos 2613, Boulogne, Prov. Bs. As.; Daniel Héctor Casais, arg., casado, 33 años, DNI 12.861.818, cont. públ. José E. Uriburu 756; Eduardo Carlos Rivara, arg., divorciado, 48 años, CIPF 5.001.295, Ing. Ind. Godoy Cruz 3268; Carlos Marcos Chouza, arg., casado, 59 años, CIPF 3.062.204, ing. Civ. Azcuénaga 1749 5º B; Pedro Luján Calafat, arg., casado, 56 años, LE 4.163.643, Ing. Civ. Araoz 2876 3º B; Rafael Arizio, Ital. casado, 61 años, CIPF.5.864.008, ing. Güemes 4163 5º B, Francisco Gaspar Sauret, arg., casado, 57 años, CIPF 7.762.173, Ing. Mec. Elec. Cabezón 2646; Aurelio Carlos Cercone, arg., casado, 54 años, CIPF 3.780.000, Ing. Nueva York 2486; Alberto Marcos Gagliano, arg., casado, 60 años, LE 4.351.771, Ing. Pasaje Haití 4065; Arnoldo Hugo Palma, arg., casado, 53 años, CIPF 3.906.531, Ing. Moldes 1435; Orlando José Farao, arg., casado, 53 años, CIPF 4.450.561, cont. públ. José Mármol 460, Haedo, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Consultoría: Asesoría integral estudio, proyectos, dirección de toda clase de obras de ingeniería y prestación de servicios profesionales de todas sus especialidades en la aceptación más amplia del término. Mandataria: Realizar representaciones, mandatos, consignaciones, comisiones, gestiones de negocios, locaciones de servicios y administraciones de bienes, capitales y empresas en general. Capital: ₳ 16.500.000. Cierre ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente; Rafael Arizio. Vicepresidente: Daniel Héctor Casais. Directores titulares: Francisco Gaspar Sauret, Aurelio Carlos Cercone, Pedro Luján Calafat. Director suplente: Eduardo Carlos Rivara. Sede social: J. E. Uriburu 756 2º 201, Cap. Fed. Bs. As. 6/9/91.

El Escribano
Nº 70.952

LA BANCA INMOBILIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 20/8/1991. 2) Daniel Ingratta, argentino, soltero, LE. 4.361.913, nacido el 21/1/1941, comerciante y Antonieta Ingratta, italiana, soltera, CIPF. 3.654.000, nacida el 17/7/1922, comerciante, ambos domiciliados en Boyacá 1515 Cap. Fed. 3) "LA BANCA INMOBILIARIA S. A.". 4) Uruguay 627 piso 4º "J" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia o de terceros por sí o asociada a terceros en el país o en el extranjero a lo siguiente: Inmobiliaria: la compra, venta, locación, administración, o intermediación en operaciones de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales su subdivisión, fraccionamiento, unificación y/o urbanización y loteos como también la administración de sus ventas, financiación de compras, organización y administración de consorcios de copropietarios o de country Clubs y todo tipo de operaciones comprendidas en el Régimen de la Ley Nacional Nº 13.512 de Propiedad Horizontal. 7) Australes diez millones. 8) A cargo de un Directorio de 2 a 5 miembros con mandato por 2 años. La Representación Legal : el Presidente o el Vicepresidente en su caso 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 ley 19.550. 10) 31 de Diciembre de cada año. 11) Presidente: Daniel Ingratta, Director suplente: Antonieta Ingratta.

El Autorizado
Nº 72.321

LAURO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Datos art. 10: 1) Rodolfo Alessandrini, argentino, casado, ingeniero, nac. 3/12/46, LE 4.553.213, Roca 2305, Florida, Bs. As. y Reinaldo César Rostom, argentino, casado, empresario, nac. 1/10/33, DNI 5.591.212, dom. Simon de Iriondo 561, Victoria, Bs. As.; 2) 30/8/91; 3) LAURO CONSTRUCCIONES S. A.; 4) Bs. As. Sede: Moreno 1628, 4º. 5) a) Constructora: mediante la realización de estudios, proyectos, la construcción, dirección de obra y administración de todo tipo de obras civiles, públicas y privadas, la remodelación y/o demolición de todo tipo de obras, los que serán realizados por profesionales con título habilitante si correspondiera, b) Inmobiliaria: mediante la compra, venta y/o permuta de todo tipo de inmuebles urbanos o rurales, y su subdivisión incluso por el régimen de propiedad horizontal, y c) Agrícolo-Ganadera: mediante la realización de actividades agrícolas, ganaderas, de granja, y forestales tanto en inmuebles propios como de terceros; 6) 99 años. 7) ₳ 50.000.000, 8) Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios deben designar suplentes mientras prescindan de síndicos. Fiscalización: se prescinde. Se designa presidente Rodolfo Alessandrini, Vice: Reinaldo César Rostom y Dir. Supl. Graciela Alicia Ferreyra de Alessandrini y Enrique Rostom, 9) Indistinta de Presidente y Vice, 10) 30 de agosto.

El Escribano
Nº 70.893

L'AVENIR

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 334, Registro 490, Cap. Fed. se reformó el art. 1º "Artículo primero: Con la denominación de L'AVENIR S. A. continuará funcionando la antigua sociedad "ALPINE S. A.", y tendrá su domicilio legal en la Capital Federal.

Nº 72.283

LIBERTY IMPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución 3/9/91. Acto público, Armando Rubio, arg., cas., ind., DNI 5.644.706, nac. 3-4-33, domic. Avda. Corrientes 531 - 1º P. Cap. Fed. Esteban Francisco Kiss, arg., cas., contador público, DNI. 11.076.843, nac. 19/6/54, domic. Avda. Corrientes 531 - 1º P. Cap. Fed. Denominación: "LIBERTY IMPORT S. A.". Domicilio: En la ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: a) Industriales y comerciales: Mediante importación, exportación, elaboración, fraccionamiento, envase, distribución y comercialización de materias primas y productos elaborados para la industria textil, de indumentaria, de implementos deportivos, de instrumental de medición, de productos eléctricos, electromecánicos y electrónicos, de los procedimientos y sistemas para su fabricación, comercialización y transporte. b) Financieras: Mediante aportes de capital y/o participaciones en asociaciones, personas o sociedades, existentes o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, otorgando préstamos de dinero, con o sin garantía hipotecaria y otros derechos reales, así como la administración y negociación de créditos, títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en general. La sociedad no realizará las operaciones a las que se refiere la Ley de Entidades Financieras, o las que en adelante se establezcan y por las cuales se requiera el concurso público; c) Inmobiliarias: Mediante la compra-venta, construcción, explotación, permuta, arrendamiento y administración de inmuebles o propiedades, de cualquier naturaleza, ya sean urbanas o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal; d) Mandataria: Mediante la representación de sociedades, asociaciones y/o personas físicas; a los efectos de su administración y/o ejecución de mandatos, comisiones, consignaciones, gestión de negocios y la administración de sus bienes; admin.stración y realización de operaciones de promoción y colocación de derechos e inversiones mobiliarias e inmobiliarias. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. El capital social es de ₳ 25.000.000, representados por 2.500 acciones de ₳ 10.000 c/u. v/nominal c/u. clase A, 5 votos. Cierre ejercicio: 31/7. Directorio: De 1 a 9 titulares e igual o menor número de suplentes. Duración 2 años en sus cargos; son reelegibles. Se designan Presidente Esteban Francisco Kiss. Director suplente Armando Rubio. Representación legal: El presidente o dos directores cualesquiera en forma conjunta. Se prescinde de la sindicatura (art. 284 de la Ley de Sociedades). Fijan domicilio legal: En Avda. Corrientes 531 - 1º P. Capital Federal.

El Apoderado
Nº 72.277

LINEA VEINTITRES

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de estatuto social por aumento de Capital. En virtud de lo resuelto en Asamblea General Ordinaria de fecha 2 de noviembre de 1990, por la cual se dispuso el aumento del capital accionario, y conforme a lo dispuesto en el art. 10º de la Ley 19.550, se hace saber que se procedió a la reforma del art. 4º del Estatuto societario, el cual quedará redactado en la siguiente forma: "Art. 4º. — El capital social es de australes ciento ochenta millones (₳ 180.000.000), y estará representado por dieciocho millones de acciones ordinarias de valor nominal australes diez (₳ 10) cada una. Dicho capital podrá ser aumentado hasta el quíntuplo por la Asamblea Ordinaria.

El Presidente
Nº 72.293

MAGANOR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por esc. 378 del Registro 561 de Capital, modificó el artículo cuarto: El capital social es de australes tres mil millones representado por tres mil millones de acciones al portador de valor nominal un austral cada una con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 183 de la ley 19.550.

La Escribana
Nº 72.376

MAYOTEX

SOCIEDAD ANONIMA

Enrique Miodownik, nacido el 26/1/1941, L.E. 4.358.893, domiciliado en Hipólito Irigoyen 1750, piso 4º A, de Cap. Fed.; María Luisa Rohrberg, nacida el 18/1/1928, L.C. Nº 6.593.746, domiciliada en Bosch 434 de Villa Sarmiento, Haedo, Pcia. de Bs. As.; Adriana Edith Miodownik, nacida el 10/4/1964, D.N.I. 16.940.093, domiciliada en Rivera Indarte 381 de Villa Sarmiento, Haedo, Pcia. de Bs. As.; y Fabiana Elisabet Ali, nacida el 21/4/1965, D.N.I. 17.010.033, domiciliada en Chile 849 de Villa Sarmiento, Haedo, Pcia. de Bs. As., todos argentinos, casados y comerciantes. 2) Escritura de fecha 29-8-1991. 3) MAYOTEX S.A. 4) Bacacay 3218 de Capital Federal. 5) Fabricación y comercialización mediante la compra, venta, permuta y todo otro contrato de adquisición o enajenación, acopio, consignación, distribución, representación, comisión y mandato, con relación a toda clase de productos elaborados y semi-elaborados de la industria textil en general y sus accesorios, artículos para confeccionistas, todo sobre la base de contrataciones al por mayor y/o menor. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) ₳ 10.000.000.- 8) Directorio de 1 a 10 titulares e igual o menor número de suplentes, por tres años. Presidente: Enrique Miodownik; Vicepresidente: María Luisa Rohrberg; Directora: Adriana Edith Miodownik; Directora Suplente: Fabiana Elisabet Ali. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente, indistintamente. 10) 31 de julio de cada año.

El Autorizado
Nº 70.943

MONOR S.A.F.I.C.I.

MONOR SOCIEDAD ANONIMA, por escritura del 15/8/91, Nº 224, fº 483, Reg. 29 de Vicente López, se constituyó MONOR S.A.F.I.C.I., socios: Sturmann, Norberto José Marcelo, argentino, casado, 1/3/37, empleado, L.E. 4.197.285; Pérez de Espinosa, María Amanda Alejandra, argentina, viuda, 27/2/12, jubilada, L.C. 135.114; Espinosa de Sturmann, María del Carmen Mónica, argentina, casada, 4/5/46, docente, L.C. 5.311.503, todos con domicilio Real en Guido 750, Gral. Pacheco, Bs. As.; domicilio legal F.D. Roosevelt 3088, PB "C", Cap. Fed.; objeto: Financieras: mediante el aporte, asociación y/o inversión de capitales en empresas unipersonales, y/o sociedades constituidas, y/o a constituirse, para toda clase de operaciones, así como la compra y/o venta de títulos, acciones, debentures, y toda otra clase de valores mobiliarios con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras o cualquiera que requiera el concurso público; Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, construcción, dirección de obras y/o administración de inmuebles en general, urbanos y/o rurales, incluso las operaciones comprendidas por las leyes y reglamentos sobre la propiedad horizontal; Comerciales: comprando, permutando y vendiendo productos nacionales y/o importados de librería y papelería en general, para colegios, oficinas y/o particulares, como también organizando y/o administrando colegios y/o institutos de enseñanza preprimaria, primaria, secundaria y/o terciaria, todo ello con arreglo a las disposiciones de todo y cualquier tipo que rijan la materia; Importadoras: mediante la importación de artículos de librería, papelería, videos, sistemas de computación, de audiovisión, y de filmación de todo y cualquier tipo. Para el cumplimiento de todos estos objetos la sociedad tendrá capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y/o operaciones que se relacionen directa y/o indirectamente con sus objetos sociales; Duración: 99 años, capital: ₳ 15.000.000.- representado por 15.000 acciones al portador con derecho a un voto cada una y de valor nominal ₳ 1000.- cada una; Administración: Directorio de uno a cuatro titulares por dos ejercicios, sin sindicatura: Presidente: Norberto José Marcelo Sturmann, Directora titular: María Amanda Pérez de Espinosa y Directora Suplente: María del Carmen Mónica Espinosa de Sturmann; representante legal: el Presidente; cierre ejercicio: diciembre 31 de cada año.

La Autorizada
Nº 70.861

OPSA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 322 del 4/9/91. Accionistas: Daniel Trocki, argentino, nacido 30/4/50, D.N.I. 8.321.956, casado, médico, domiciliado Núñez 6256, Capital; Tobías Juan Andrés Gamberale, argentino naturalizado nacido 11/7/38, D.N.I. 18.727.396, divorciado, empresario, domiciliado Amenábar 1243, Capital; José María Lorenzo Brisco, argentino, nacido 11/4/40, D.N.I. 5.660.429, casado, abogado, domiciliado Guido 1842, Capital. Denominación: OPSA S.A. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse a la elaboración, desarrollo, promoción y ejecución de planes y sistemas de asistencia social, explotación integral, administración, promoción, asesoramiento y auditoría técnica y administrativa de institutos médicos y/u odontológicos para la prestación de toda clase de atención general de la salud humana y especializada en tratamientos clínicos y/o quirúrgicos preventivos, curativos, intensivos, diferenciales, laboratorios de exámenes, análisis y terapias complementarias; asistencias médicas y/u odontológicas a domicilio con traslado a centros asistenciales; sistemas de medicina y/u odontología prepaga; compra, venta, consignación, comisión, representación, locación, importación y exportación de materiales, insumos e instrumental médico y/u odontológico clínico y/o quirúrgico y todo producto de consumo afín con el objeto social. Queda establecido que las actividades profesionales deberán ser desempeñadas exclusivamente por quienes posean el título habilitante correspondiente. Capital: ₳ 20.000.000. — Administración: mínimo de 2 máximo de 5. Representación: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Presidente: Daniel Trocki; Vicepresidente: Tobías Juan Andrés Gamberale; Director suplente: José María Lorenzo Brisco. Sede social: Núñez 6256, Capital.

El Escribano
Nº 70.936

PLUSPAPEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 11/6/91, Nº 152. La sociedad "PLUSPAPEL S. A." en la Asamblea Extraordinaria celebrada el 26/3/1991, Acta Nº 161 resolvió modificar sus estatutos en la forma que a continuación se detalla: Objeto: Art. 3º: El objeto social es realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país como en el extranjero las siguientes actividades, compra, venta, comercialización, distribución, fabricación, producción, importación y exportación de papel, cartón y cartulina, sus materias primas, artículos, manufacturas y derivados, artículos de librería y productos de artes gráficas, también tendrá como objeto social, la importación, exportación, comercialización y distribución de productos farmacéuticos, elementos médicos descartables de todo tipo, y productos cosméticos ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, así como también el ejercicio de comisiones, representaciones y mandatos relacionados con el objeto social.

El Escribano
Nº 70.928

RECASOL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Retamar, argentino, comerciante, divorciado, nacido el 26/4/1949, con D. N. I. 7.671.306 domiciliado en Mariano Acha 2340 Capital Federal, Pedro Iñigo Carrera, argentino, casado, técnico, nacido el 12/2/1942, con L. E. 4.393.564, domiciliado en Mariano Acha 2336 de Capital Federal, y Nora Susana Paz, argentina, casada, médica, nacida el 8/5/1956, con D. N. I. 12.119.195, domiciliada en Blanco Encalada 5283, Piso tercero Depto. "B" Capital Federal. 2) 2/9/1991. 3) 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, las siguientes actividades: Industrial y Comercial: Mediante la fabricación, importación, exportación, explotación, venta y distribución de productos de construcción, industriales, electromecánicos, plásticos y sus derivados. Provisión de equipos, efectuar obras civiles, instalaciones y montajes de estructuras y equipos especiales, prestar servicios de saneamiento, consultoría y asistencia técnica. Financiera: Tomando o manteniendo participando en sociedades por acciones, mediante la adquisición, venta y negociación de títulos, acciones valores mobiliarios y bienes rentables y en general, toda clase de negocios de financiación, crédito e inversión, excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran concurso Público. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes, urbanos y rurales, la compraventa de terceros y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación inclusive por régimen de Propiedad Horizontal. 5) Capital: ₳ 3.000.000. (Australes tres millones). 6) Un Directorio de 3 miembros titulares y un suplente por dos ejercicios. La representación legal el Presidente y/o el vicepresidente en su caso. 6) Cierre de ejercicio 30 de junio de cada año. 7) Domicilio social: Lavalle 1334 Piso 2 Capital Federal. 8) La sociedad Prescinde de Sindicatura conforme el Art. 284 Ley 19.550. Presidente: Jorge Retamar, Vicepresidente: Pedro Oscar Iñigo Carrera. Director Titular: Nora Susana Paz. Director Suplente: Ana María Teresa López.

El Autorizado
Nº 72.322

ROBLE BLANCO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que por resolución de la Asamblea Extraordinaria del 30 de mayo de 1991, se resolvió reformar los artículos 9º y 13º de los estatutos sociales, los que quedaron redactados de la siguiente forma: "Artículo 9º: La sociedad será administrada por un Directorio compuesto de uno a cinco miembros, elegidos por la asamblea de accionistas, la que fijará el número de los miembros a elegir, como así también el de los suplentes. Los directores durarán en su cargo un ejercicio y podrán ser reelectos. Permanecerán en sus cargos hasta tanto sean designados los reemplazantes por nueva elección en asamblea ordinaria celebrada en los términos del artículo 234 de la Ley Nº 19.550. Las vacantes que se produzcan por cualquier causa, serán cubiertas por los directores suplentes en orden a su elección, los que estarán en funciones hasta que cese el impedimento del reemplazado y como máximo hasta la próxima asamblea que se celebre. Cada director, en garantía de su gestión, depositará en la caja de la sociedad un millón de australes". "Artículo 13º: La sociedad en tanto no esté comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el artículo 299, prescinde de la Sindicatura en los términos del artículo 284 de la Ley Nº 19.550".

El Directorio
Nº 70.957

SABIRA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 3/9/91 pasada ante el Esc. J. J. Barceló al Fº 583 Reg. 508 de Cap. Fed. se constituyó la sociedad "SABIRA S. A.". Socios: Gustavo Carlos Ranucci, argentino, casado, comerciante, nacido el 2/1/57, D. N. I. Nº 12.949.028, domiciliado en Sarmiento 1183, 8º piso Cap. Fed. y Fabián Augusto Ranucci, argentino, soltero, comerciante, nacido el 9/12/62, con D. N. I. Nº 16.213.486 domiciliado en Florida 656 5º piso Cap. Fed. Sede Social: Suipacha 1031 4º piso oficina 38 y 39 Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción en la Inspec. Gral. de Justicia. Objeto: Explotación integral, conforme lo autoricen las leyes y reglamentaciones vigentes, de establecimientos dedicados a juegos de azar y apuesta, video juegos, salas de bingo y demás entretenimientos onerosos o gratuitos. Industrialización y fabricación, compraventa y distribución, importación y exportación de toda clase de aparatos, máquinas, sus accesorios y demás elementos necesarios para la instalación y explotación de los establecimientos previstos precedentemente. Capital: ₳ 50.000.000. Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio: De uno a cinco miembros con mandato por tres ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio Fabián Augusto Ranucci; Director Suplente: Gustavo Carlos Ranucci. Se prescinde de sindicatura.

El Escribano
Nº 70.858

SANTA BARBARA INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 12 de Agosto de 1991, pasada al Folio 536 Reg. 39 Escribana Electra Juana Biegun de Cadoche, se constituyó una sociedad Anónima en los siguientes términos: Socios: Néstor Jorge Fernández Damiani, argentino, nacido el 15 de agosto de 1944, casado, comerciante, Libreta de Enrolamiento 6.057.073, domiciliado en Tucumán 540 piso 20º D, Capital Federal; Hugo Vitullo, argentino, casado, comerciante, nacido el 11 de junio de 1931, Libreta de Enrolamiento 6.474.396, domiciliado en Lago LO-LOG, San Martín de los Andes; Carlos Daniel Fernández, argentino, casado, comerciante, nacido el 11 de mayo de 1950, Libreta de Enrolamiento 8.284.059, domiciliado en San Lorenzo 2531, departamento C, Capital Federal, Denominación: "SANTA BARBARA INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: Tucumán 540 piso 20 D, Ciudad de Buenos aires. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o en el extranjero a las siguientes actividades: Comercial e Industrial: Mediante la compra venta, permuta, distribución fabricación, importación, exportación, transporte de elementos de defensa para aplicación militar, electrónica y mecánica. Inmobiliaria: Compra, venta y explotación de inmuebles urbanos y rurales incluso aquellos sujetos a la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Financiera: Mediante préstamos, aportes, y/o inversiones de capital a particulares, o a sociedades, compra y venta de títulos, valores, constitución y transferencias de derechos reales, otorgamiento de créditos en general con o sin garantía y toda clase de operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Mandatos: Podrá ejercer toda clase de mandatos, consignaciones y representaciones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad Jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las Leyes o por éste estatuto. Duración: 50 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: 20.000.000, dividido en 2.000 acciones ordinarias al portador con derecho a un voto de diez mil australes, cada acción. Administración: Directorio, de a dos a seis titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor, número de suplentes. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en forma indistinta. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284, de la Ley 19.550. Ejercicio: Cierra el 31 de diciembre de cada año. Presidente Néstor Jorge Fernández Damiani; Vicepresidente: Hugo Vitullo; Director suplente Carlos Daniel Fernández.

La Autorizada
Nº 70.959

SEEFELD HNOS.

S. A. C. I. y A.

Bahía Blanca 1350 Cap. Fed. Modificación Estatutos Escrit. 137 28/8/91 Reg. 325 Cap. Fed. "Artículo 9º) La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 un máximo de 5, con mandato por un ejercicio. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produzcan en el orden de su elección. El Directorio en su primera sesión, debe designar un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes, teniendo el Presidente doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del Directorio".

La Escribana
Nº 70.859

SEGURIDAD CIUDADANA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eduardo Antonio Pisani, soltero, argentino, abogado, nacido el 11/4/62, D. N. I. 14.927.925, domiciliado en Canalejas 470, Pº 2º, C. Cap. Martín Gonzalo López Carrillo, soltero, argentino, estudiante, nacido el 20/4/68, D. N. I. 20.372.747, domiciliado en Terrero 2606, Cap., Roque Aballay, casado, argentino, empresario, nacido el 11/3/51, D. N. I. 8.472.943, domiciliado en Perú 2643, Caseros, Pcia. de Bs. As. 2) 31 de julio de 1991. 3) "SEGURIDAD

CIUDADANA S. A.". 4) Corrientes 1125, Pº 6º, B, Cap. 5) De servicios de vigilancia en general, investigaciones privadas, servicios personales, vigilancia en instituciones, establecimientos industriales, edificios, inmuebles y muebles de toda clase, seguridad integral en zonas residenciales y/o céntricas, informes comerciales, prelaborales, personales, seguimientos, comunicaciones, organización y administración empresaria en seguridad, custodia y transporte de valores y/o personas, pericias técnicas y custodias personales. 6) 99 años. 7) ₳ 3.000.000. 8º y 9º) Presidente: Eduardo Antonio Pisani; Vicepresidente: Roque Aballay. Director Suplente: Martin Gonzalo López Carrillo. La Sociedad Prescinde de la Sindicatura. 10) 31 de enero de cada año.

La Autorizada
Nº 70.881

STAR FOOD CENTER

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 23-8-91; Huberto Jesús Lardiez, industrial, 51 años, DNI 4.889.758, Rosales 432, Ramos Mejía; Miguel Patricio Altgelt, viudo, industrial, 43 años, DNI 5.274.828, Florida 671, Piso 3º, Capital; Hilda Cicchini, ama de casa, 54 años, LC 3.550.405, Rosales 432, Ramos Mejía; y Victor Guillermo Pozzolo, comerciante, 40 años, LE 8.443.503, Av. Las Heras 1914, Piso 1º, B, Capital; argentinos y casados; Sede legal: Suipacha 554, Capital; "STAR FOOD CENTER" S. A.; Plazo: 99 años; Obj. La explotación de bares, confiterías, restaurantes, cafés, pizzerías, patios de comidas, salones de fiestas, y lunch; salas de entretenimiento, juegos de ingenio y de mesa; Alquilar, subalquilar, ceder y/o transferir las mencionadas explotaciones; Compraventa, importación, exportación, fraccionamiento, envasado, consignación, representación y distribución de alimentos para el consumo humano; productos cárneos y sus derivados, productos panificados, golosinas, productos extraídos del mar y sus derivados, toda clase de conservas, aceites comestibles, vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugo de frutas, dulces y helados; Cap.: ₳ 15.000.000.-; Adm.: mínimo de 2, máximo de 5, por 2 años; Representación: Presidente o Vice, indistintamente; Prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 31-8; Presidente: Miguel Patricio Altgelt; Vicepresidente: Huberto Jesús Lardiez; Directores Suplentes: Hilda Cicchini y Victor Guillermo Pozzolo.

El Apoderado
Nº 72.337

ST. HONORE

SOCIEDAD ANONIMA

Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 27 de junio de 1991, se cambió la denominación social por la de "DEBRA ARGENTINA S.A.", y se modificó el artículo primero del Estatuto Social.

El Presidente
Nº 70.947

STOC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Sergio Marcelo Stocovaz, argentino, casado, 45 años, comerciante, LE. 4.550.321, domicilio Alvarez Jonte 2987, Cap. Marcelo Stocovaz, italiano, casado, 77 años, comerciante, C.I. 2.091.643, domicilio Alvarez Jonte 2981, Cap. Nélida Elena Melonari, argentina, casada, 42 años, comerciante, DNI. 5.957.549, domicilio Alvarez Jonte 2987, Cap. 2) Esc. del 2/9/91. 3) "STOC S.A.". 4) Alvarez Jonte 2981, Cap. Fed. 5) Elaboración, fabricación, producción, armado, compra-venta al por mayor y menor, importación y exportación, comisión, consignación, representación, y distribución, de artículos de armería, caza, pesca, camping, náutica, bicicletería, cuchillería, electrónicos, deportivos en general, indumentaria, artículos para el hogar; explotación de marcas nacionales o extranjeras, patentes de invención, diseños y modelos industriales y/o comerciales; pudiendo intervenir en todo tipo de licitaciones de carácter público y/o privado, ya sean de orden internacional, nacional, provincial o municipal. 6) 99 años, desde su inscripción. 7) ₳ 50.000.000.-, representado por 5.000 acciones de ₳ 10.000.- valor nominal cada una. 8) Un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 2 ejercicios. Prescinden de la Sindicatura. 9) Corresponde al Presidente del directorio y al Vicepresidente indistintamente. Directorio: Presidente: Marcelo Stocovaz. Vicepresidente: Sergio Marcelo Stocovaz. Director Suplente: Nélida Elena Melonari. 10) 30 de Setiembre de cada año.

Nº 70.951

TINTARGENT

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 14-8-91; Hilda Julia Rocca, 31 años, D.N.I. 13.561.745, Juan Ramírez de Velazco 623, piso 12º A, Capital; y Miguela Núñez Talavera, 23 años, D.N.I. 92.805.432, Perú 1330, piso 2º, Capital; argentinos, solteros y comerciantes; TINTARGENT S.A.; Plazo: 99 años. Obj.: La importación, exportación, distribución y compraventa, elaboración y teñido de hilados y tejidos en fibras sintéticas y/o naturales; Cap.: ₳ 10.000.000.; Adm.; Por 1 a 5 titulares, por 2 ejercicios; Representación: Presidente o Vice.; Prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 31-7; Presidente: Hilda Julia Rocca; Director Suplente: Miguela Núñez Talavera; Sede legal: Juan Ramírez de Velazco 623, piso 12º, Dpto. A, Capital.

El Apoderado
Nº 72.315

TRADER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Salvador Gerardo Traficante, italiano, casado, C.I. 6.581.132 PF, industrial, 41 años, domicilio Gral. Guido 1428, 2º; Rodolfo Bianchi, argentino, casado, D.N.I. 14.062.994, 30 años, comerciante, domicilio Av. Andrés Rolón 2312; Liliana Bianchi de Traficante, argentina, casada, comerciante, D.N.I. 10.217.490, 39 años, domicilio Gral. Guido 1428, 2º, todos de Béccar, Buenos As. 2) 2-9-91. 3) TRADER S.A. 4) Las Bases 121, Cap. Fed. 5) Operaciones: Comerciales: Compraventa, permuta, importación y exportación de indumentaria, calzado y artículos para práctica deportiva. Industriales: fabricación de dichos artículos. Mandatos y servicios: Mandatos, representaciones, consignaciones y gestiones de negocios. 6) 99 años desde inscripción. 7) ₳ 50.000.000. 8) Directorio de 1 a 6 miembros por 3 años. Prescinde de Síndicos. 9) Presidente o Vice en su ausencia. 10) 30 diciembre cada año.

El Escribano
Nº 70.962

TRAVELPLAT

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria y extraordinaria del 22-4-91 se aumentó el Capital de ₳ 0,03 a ₳ 9.999.999,97 quedando el art. 4º modificado con un Capital de ₳ 10.000.000 en acciones al portador v/n ₳ 1.000 c/a. Modifican los artículos; 1º, nuevo domicilio social, Lavalle 1473, piso 4º, of. 401/402 de Capital. Art. 8, La administración está a cargo de directorio de 1 a 5 miembros, con mandato por 3 años. Art. 11º. Se prescinde de la sindicatura.

La Presidenta
Nº 70.931

TYSAR

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución 3/9/91. Acto Público, Socios: Esteban Francisco Kiss, casado, argentino, Contador Público, D.N.I. 11.076.843, nacido 19-6-54, domicilio Avda. Corrientes 531 - 1º piso, Capital Federal, Armando Rubio, casado, argentino, industrial, D.N.I. 5.644.706, nacido 3-4-33, domicilio Avda. Corrientes 531 - 1º piso, Capital Federal. Denominación: TYSAR S.A., Duración: 99 años, domicilio: En la ciudad de Buenos Aires, Objeto Social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: a) Industriales y Comerciales: Mediante importación, exportación, elaboración, fraccionamiento, envase, distribución y comercialización de materias primas y productos elaborados para las industrias químicas, metalúrgicas y madereras, productos químicos, formulados, de reacción, orgánicos, inorgánicos, sintéticos: y de los procedimientos y sistemas para su fabricación, comercialización y transporte. b) Financieras: Mediante aportes de capital y/o participaciones, en asociaciones, personas o sociedades, existentes o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, otorgando préstamos de dinero, con o sin garantía hipotecaria y otros derechos reales, así como la administración y negociación de créditos, títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en general. La Sociedad no realizará las operaciones a las que se refiere la Ley de Entidades Financieras, o las que en adelante se establezcan y por las cuales se requiera el concurso público; c) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, construcción, explotación, permuta, arrendamiento y administración de inmuebles o propiedades, de cualquier naturaleza, ya sean urbanas o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal; d) Mandataria: Mediante la representación de sociedades, asociaciones y/o personas físicas; a los efectos de su administración y/o ejecución de mandatos, comisiones, consignaciones, gestión de negocios y la administración de sus bienes; administración y realización de operaciones de promoción y colocación de derechos e inversiones mobiliarias e inmobiliarias. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contra obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las o por este Estatuto. Capital Social: ₳ 25.000.000.-, representados por 2.500 acciones ₳ 10.000 c/u. v/nominal c/u. clase A, 5 votos. Cierre ejercicio: 31-12, Directorio: de 1 a 9 titulares e igual o menor número de suplentes. Duración 2 años en sus cargos; son reelegibles. Se designan Presidente, Esteban Francisco Kiss; Director Suplente, Armando Rubio, Representación Legal: El Presidente o dos Directores cualesquiera en forma conjunta. Se prescinde de la Sindicatura (Art. 284 de la Ley de Sociedades). Fijan domicilio legal: En Avda. Corrientes 531, 1º Piso, Capital Federal.

El Apoderado
Nº 72.278

UNIKROM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad Anónima: Socios: María Ester Lucía Di Sipio, argentina, soltera, 16/2/56, D.N.I. 10.248.122, Técnica Química y Roberto Carlos Rodríguez, argentino, divorciado, 8-11-51, D.N.I. 10.131.893, Ingeniero Químico, domiciliados en Quesada 2248, 9º A, Capital. Fecha instrumento constitución: 14-6-91. Denominación: UNIKROM S.A. Domicilio social: Quesada 2248, 9º A, Capital. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a otras personas o entidades jurídicas del país o del extranjero, a la compra, venta, por mayor y menor y/o permuta y/o distribución y/o consignación de colorantes, auxiliares químicos, pigmentos, máquinas para tintorerías industriales y actuar como consultora en Técnicas Químico-Industriales. Pudiendo asimismo ejercer representaciones, comisiones, mandatos, gestiones, consignaciones, administraciones. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Plazo: 99 años. Capital ₳ 2.500.000,- representado por 2500 acciones de VAN 1000 c/u. Administración: A cargo del Directorio. Representación legal: Corresponde al presidente o vicepresidente indistintamente. Directorio: Presidente: Roberto Carlos Rodríguez, Director Suplente: María Ester Lucía Di Sipio. Cierre ejercicio: 30 de Abril.

La Autorizada
Nº 70.900

UNIVERSAL SERVICE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso. Constitución sociedad: UNIVERSAL SERVICE S.A. Accionistas: Schiadom Tomás Pérez, argentino, comerciante, nacido el 1-6-1934, D.N.I. 6.633.626, casado, domiciliado en Solet 1832 de Alejandro Korn, Pcia. Bs. As. y María Rosa Sánchez, argentina, comerciante, nacida el 6-4-1936, L.C. Nº 2.790.474, casada, domiciliada en Parravicini 1231, de Alejandro Korn, Pcia. Bs. As. Fecha de constitución: Escritura Nº 171, de fecha 16 de Agosto de 1991, pasada ante el Escribano Román Quinos en el Reg. Nº 555 de Cap. Federal. Objeto social: realizar por cuenta propia o de terceros, las siguientes operaciones: a) La compra y venta de bienes inmuebles, urbanos o rurales, su fraccionamiento, loteo, urbanización y subdivisión; b) La construcción, ampliación, remodelación, refacción, reparación y equipamiento de toda clase de edificios e instalaciones y su mantenimiento, explotación, administración o venta en bloque o por el régimen de propiedad horizontal; c) La instalación, reparación y mantenimiento de sanitarios, vías de agua, de gas, cloacales, calderas, equipos telefónicos, autoelevadores, carretillas eléctricas, montacargas, ascensores, electricidad y equipos de aire acondicionado; d) La reparación y mantenimiento de máquinas de calcular, escribir, sumar, mecánicas y electrónicas; e) Servicios de limpieza de vidrios generales y de altura, servicio de limpieza integral de oficinas y edificios, desinfección, desinsectación y desratización, barrido de calles, rampas y playas, metales, lavado y guarda de alfombras; f) limpieza de muebles, espejos de agua, bodegas y buques de todo tipo, transporte público o privado; g) Recolección de residuos industriales y domiciliarios; h) Corte y recolección de pasto y tareas de jardinería, que involucren defensa contra hormigas y otros insectos; mantenimiento de plantas de interior; i) Servicios de comedor, refrigerio, comidas y lunch; j) Provisión de personal; ascensoristas, telefonistas, peones, ordenanzas, mozos y distribuidores de documentación; k) Servicio de mayordomía; l) Servicio de ensobrado de documentación; m) Servicio de lavado y planchado, limpieza de cortinas; n) Servicios de mudanzas; alquiler de camiones y camionetas y o) Importación y exportación. Para realizar sus fines la sociedad tiene plena capacidad para otorgar avales, fianzas y toda clase de garantías y realizar todos los actos jurídicos necesarios para el cumplimiento del objeto social. Capital Social: Veinte millones de australes representado por acciones de ₳ 100.000 de v/n. c/u. Las acciones pueden ser ordinarias de 1 a 5 votos o preferidas con o sin voto, escriturales o representadas por títulos al portador o nominativas, endosables o no. Duración: 99 años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Domicilio social: Carlos Calvo 1376, P.B. Capital Federal. Directorio: compuesto del número de miembros que fije la asamblea, dentro de un mínimo de 1 y un máximo de 4, los que durarán un ejercicio en sus cargos. Primer directorio: Presidente: María Rosa Sánchez y Director suplente: Schiadom Tomás Pérez. Asimismo la Asamblea debe designar igual o menor número de suplentes, por el mismo término, los que llenarán las vacantes que se produzcan, por orden de designación, hasta completar el término del mandato del titular. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. En caso que la sociedad quede comprendida en las disposiciones del inciso 2º del art. 299 de la ley 19.550, la asamblea ordinaria designará un Síndico titular y un Síndico suplente que reemplazará al titular en caso de fallecimiento, renuncia o impedimento, los que durarán un ejercicio en sus cargos. Representación legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente indistintamente, si lo hubiere. Fecha cierre ejercicio: 30 de junio de cada año.

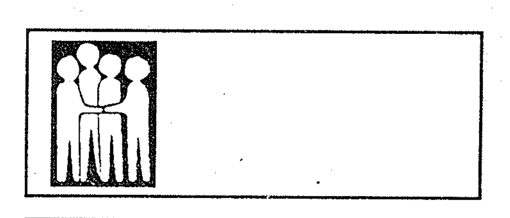
El Escribano
Nº 70.904

VIDECOM

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 22-8-91; Juan Carlos Ojeda, soltero, 40 años, L.E. 8.649.360, Brown 639, piso 13, Quilmes; Gerardo Alberto Brandon, casado, 45 años, L.E. 4.529.967, República de Indonesia 45 Capital; y Stella Maris Monteagudo, divorciada, ama de casa, 42 años, D.N.I. 6.050.167, Brown 639, piso 13, Quilmes; argentinos y comerciantes; Sede legal: Riobamba 376, Capital; VIDECOM S.A. Plazo: 99 años. Obj.: Compraventa, fabricación, distribución, comercialización, importación, exportación, consignación, representación, intermediación y distribución de equipos de audio, video, video-cassettes, computadoras y toda clase de productos electrónicos; Cap.: ₳ 50.000.000; Adm.: mínimo de 2, máximo de 5, por 2 años; Prescinde de sindicatura: representación: Presidente o vicepresidente en forma individual e indistintamente; Cierre ejercicio: 30-6; Presidente: Juan Carlos Ojeda; Vicepresidente: Gerardo Alberto Brandon; Director suplente: Stella Maris Monteagudo.

El Apoderado
Nº 72.338



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGRO EDITORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGRO EDITORA S.R.L.: Hace saber que por Escritura 41, del 12-8-91, modificó su Contrato Social, en virtud de que por estar vencida en su plazo de duración con fecha 9-3-91, se dispuso: 1) La reconducción de la misma por 50 años, a

contar de su inscripción registral. 2) El traslado de la Sede Social a la calle Loyola 1126 y 3) La Adecuación del Contrato Social a las directivas vigentes de la Ley 19.550/72.

La Apoderada
Nº 70.864

ALGO DULCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación: Acto privado del 4-9-91, Gustavo Eduardo Díaz, José Héctor León, y Jorge Hugo Báez, únicos socios de "ALGO DULCE S.R.L." resuelven: Jorge Hugo Báez, cede, vende y transfiere a Gustavo Eduardo Díaz y José Héctor León la totalidad de sus cuotas. El precio de la cesión es de ₳ 1.000.000.- y renuncia al cargo de socio gerente. Los actuales socios resuelven modificar las cláusulas 4º y 5º así: Cuarta: Capital: ₳ 3.000.000.- Quinta: Administración: Ambos socios.

La Autorizada
Nº 70.872

AMIKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 30/8/91. Socios: Fernando José Ruth, arg., casado, 38 años, Contador Público, D.N.I. 10.620.314, Amenábar 2040, 25º "G", Cap.; Alejandro Adolfo Semorile, arg., casado, 41 años, Contador Público, L.E. 8.290.347, 25 de Mayo 1320 San Fdo., Pcia. de Bs. As., Emiliano Fernando Ruth, arg., casado, 68 años, jubilado, L.E. 1.736.768, Monteverde 3243, Olivos, Pcia. de Bs. As.; Adolfo Mario Semorile, arg., casado, 71 años, jubilado, L.E. 0.708.687, 25 de Mayo 1320 San Fdo., Pcia. de Bs. As.; Ada Carolina Ricardo de Ruth, arg., casada, ama de casada, 70 años, L.C. 312.528, Monteverde 3243 Olivos, Pcia. de Bs. As.; Marcela Adriana Ruth, arg., soltera, 35 años, comerciante, D.N.I. 12.089.768, Av. Maipú 1855, 7º "E" Vicente López, Pcia. de Bs. As. Denominación: AMIKA S.R.L. Domicilio: Amenábar 2040, 25º "G". Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la importación, exportación, distribución, representación, locación, consignación, permutas, compra y/o venta mayoristas y/o minorista de artículos textiles, telas, confecciones y accesorios para los mismos; juguetes, sus repuestos y accesorios; maquinarias, sus repuestos y accesorios; productos eléctricos, electromecánicos y electrónicos, sus repuestos y accesorios, rodados, sus repuestos y accesorios; artículos y elementos para la práctica de deportes, pesca y camping, sus repuestos y accesorios; artículos de perfumería, limpieza y cosmetología; joyas, relojes y bijouterie; artículos de librería, cotillón y plástico, decoración y tapicería; productos electrodomésticos, sus repuestos, accesorios, artículos de ferretería; productos de fotografía, cine y video, sus repuestos y accesorios; artículos de óptica, discos y casetes; zapatos, zapatillas y artículos de marroquinería; accesorios para automotores; muebles, adornos y artículos para regalos y todas las mercaderías y materias primas vinculadas o relacionadas con las actividades enunciadas precedentemente. b) Industriales: mediante la producción, fabricación, transformación, elaboración, armado, impresión y estampado de artículos textiles, telas, confecciones y accesorios para los mismos; juguetes y accesorios para automotores. Plazo: 99 años desde inscripción R.P.C. Capital: ₳ 150.000.000.- Administración y representación: 1 o más gerentes indistintamente, plazo indeterminado. Se designó a todos los socios. Cierre de ejercicio: 31/3 de cada año. El capital se divide en 1.500 cuotas de ₳ 100.000,- cada una.

El Autorizado
Nº 70.914

ANTISARNICOS YOUNG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 5-6-91, los socios realizaron la prórroga de la sociedad, quedando el Art. 3º redactado. La duración de la sociedad es de 100 años, a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio a partir del 18 de junio de 1954.

La Gerencia
Nº 70.932

APOLLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Arye Goldberger, israelita nacionalizado uruguayo, casado, 56 años, comerciante, domiciliado Av. Corrientes 5361 piso 7º depto A capital D.N.I. 92.198.549 y Jorge Paul Engelsztajn, argentino, casado, 41 años, comerciante, domiciliado Av. Rivadavia 6015 piso 2º depto. B Capital L.E. 8.398.759. 2) Instrumento privado. 3) Razón social: APOLLO S.R.L. 4) Domicilio: Malabia 468 Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse a importación, exportación, compra, venta, permuta, comisión, representación, consignación y distribución al por mayor y menor de todo tipo de bienes de consumo o de capital y a la financiación mediante aporte de capitales a personas o sociedades, la concesión de préstamos para las operaciones mencionadas precedentemente. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiere concurso público. 6) 10 años a contar de su inscripción. 7) Australes: 180.000.000. 8) y 9) La gerencia y representación legal están a cargo de ambos socios, en forma indistinta, por 2 ejercicios. 10) 31 de agosto.

El Autorizado
Nº 70.961

ARKE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 23-8-91; Los socios de ARKE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, resuelven trasladar la sede social y legal a la Avenida Corrientes Nº 423, Piso 4º, Oficina 10, de la Capital Federal y en consecuencia se modifica la cláusula 2º, en tal sentido.

El Apoderado
Nº 72.357

ART-EN ARK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución instrumento privado del 2 de setiembre de 1991. 1) Socios: Giovanni Tártalo Orozco, argentino por opción, nacido el 28-6-58, casado, arquitecto, con D.N.I. 13.432.998, domiciliado en Av. Francisco Fernández de la Cruz 6047, grupo 1, escalera 2, piso 1º, departamento 253, Capital Federal; y Ana Karina Cano, argentina, nacida el 18-1-1968, soltera, empleada, con D.N.I. 20.010.627, domiciliada en Ava. Castañares 4555, edificio 10, piso 6º, departamento "G", Capital Federal; 2) Denominación: ART-EN ARK SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; 3) Objeto: I) Profesionales: a) Toda clase de asesoramientos y/o trabajos relacionados con la profesión de arquitectura; b) Producciones publicitarias gráficas, radiales y televisivas. II) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación y exportación de toda clase de materiales utilizables para la realización de los trabajos profesionales indicados en el punto I. III) Industriales: Mediante la fabricación de los materiales aludidos en el punto II precedente; 4) Duración: veinte años; 5) Capital social: Diez millones de australes; 6) Administración; representación legal y uso de la firma social: a cargo de uno más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de cinco ejercicios, siendo reelegibles; 7) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año; 8) Gerentes: Giovanni Tártalo Orozco y Ana Karina Cano; 9) Sede social: Carlos Pellegrini 385, 6º "A", Capital Federal.

El Autorizado
Nº 72.291

ARTESANOS RESTAURADORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: acto privado del 14/8/91. Socios: Juan Carlos La Torre, argentino, soltero, comerciante, 26 años, D.N.I. Nº 17.286.487; Angélica Teresa Sofía Concepción Bonora, argentina, viuda, 60 años, comerciante, L.C. Nº 3.443.735; ambos con domicilio en Av. Independencia 1567, 8º "2", Capital Federal. Denominación: ARTESANOS RESTAURADORES S.R.L. Duración: 99 años. Sede social: Chile 1550, 4º piso. Dpto. 17, Capital Federal. Objeto: la compraventa, importación, exportación, arriendo y reparación de automotores en general, chassis, carrocerías, motores, repuestos y accesorios relacionados con el automotor; explotación de talleres de reparación mecánica, de electricidad y de chapa y pintura para automotores. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el contrato. Capital: ₳ 2.500.000.- dividido en 2.500 cuotas de ₳ 1.000.- cada una. Representación legal y uso de la firma social: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual. Duran en sus cargos tres ejercicios. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Gerentes: Juan Carlos La Torre y Angélica Sofía Concepción Bonora.

El Gerente
Nº 70.888

AUTOMOTORES SAN JOSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 1/8/1991. 2) César Miguel Tofolo, argentino, divorciado, comerciante, de 36 años, D.N.I. 11.643.142, domiciliado en Benjamín Victoria 2450 Cap. Fed., Fabián Norberto Piemonte, argentino, soltero, comerciante, de 22 años, D.N.I. 20.538.532, domiciliado en Mariano Acosta y Corrales edificio 43 piso 2º "D" Cap. Fed. y Claudio César Bertoni, argentino, soltero, de 28 años, comerciante, D.N.I. 14.901.918, domiciliado en Jorge Newbery 3940 piso 3º "B" Cap. Fed. 3) AUTOMOTORES SAN JOSE S.R.L." 4) Av. Juan B. Justo 6530 Cap. Fed. 5) 20 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) la compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, comisión consignación o alquiler de automóviles; distribución al por mayor y menor de artículos, elementos, repuestos y accesorios para la construcción o para automóviles. b) Inmobiliarias: compra, venta, construcción, refacción, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de inmuebles, inclusive los comprendidos bajo el régimen de Propiedad Horizontal y c) Representaciones y mandatos: mediante representaciones, mandatos agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, administraciones e intervención en licitaciones públicas o privadas. 7) Australes cinco millones. 8) A cargo de César Miguel Tofolo en calidad de Gerente por el término de duración de la sociedad. 9) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 72.316

BATERIAS RUMOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 767 del 16-8-91. Socios: Paula Salpeter de Moreno, argentina, comerciante, L.C. 3.213.052,67 años, viuda, Azcuénaga 1171, Capital; Carina Alejandra Moreno, argentina, arquitecta, D.N.I. 12.046.703, soltera, 33 años, Azcuénaga 1171, Capital; y Andrés Cecilia Moreno, argentina, comerciante, D.N.I. 14.014.134, soltera, Azcuénaga 1171, Capital. Denominación: BATERIAS RUMOR S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: La explotación del negocio de compra-venta de automóviles, camiones, motocicletas, lanchas y vehículos con motores a explosión, sus repuestos y accesorios; la explotación de talleres para reparaciones de chapa, pintura y mecánica de vehículos automotores en general. La realización de todo acto o contrato que tenga relación directa o indirecta con los fines propuestos, pues la enumeración que antecede no es limitativa y para su cumplimiento la sociedad gozará de plena capacidad jurídica, pudiendo ejecutar los actos, contratos u operaciones relacionadas con el objeto expresado. Capital: ₳ 3.000.000.- Administración: todas las socias. Cierre de ejercicio: 31-12. Sede social: Azcuénaga 1171 3º "D" Capital.

La Autorizada
Nº 70.875

CARDOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 14/8/91. Socios: José Luis Piñeiro, nació 22/5/59, DNI 13.410.780 y Carlos Hugo Piñeiro, nació 9/1/63, DNI 16.559.797, ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Monroe 1438, Capital. Duración: 99 años desde su inscripción. Objetivo: Lavadero de automotores, servicios de limpieza de motores, de tapizados, de carrocerías, service integral de automotores, compra y venta de automotores, consignaciones, representaciones, comisiones y mandatos. Capital: ₳ 50.000.000. Administración: a cargo de ambos socios en carácter de gerentes en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad. Ejercicio social: 31 de diciembre. Sede social: Monroe 1438, Capital Federal.

El Abogado
Nº 72.364

CASH'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: "CASH'S SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; Socios Ricardo Ravale, argentino, casado, empresario, DNI. 11.097.375 Santa Catalina 1620 y Ramiro Daniel Pidal, argentino, casado, empresario DNI 12.581.763 Luis Viale 1005 Cap. Fed. Plazo: 50 años a contar de su inscripción; Objeto: la realización por venta propia o de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: compra, venta, importación, exportación y distribución de mercaderías derivadas del reino animal, vegetal y mineral. Máquinas, repuestos, accesorios herramientas, procedentes del país o del extranjero. Ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Capital: ₳ 2.500.000. Sede Social: Libertad 192 4 piso of. 8 Cap. Fed. Cierre del ejercicio el 31/12. Gerentes: Ricardo Ravale y Ramiro Daniel Pidal.

El Socio Gerente
Nº 72.380

COLORFULL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 376 del 3-9-91 Fº 613 Reg. 1062 Cap. Fed. Hugo Ernesto Barg, nac. 9-8-56, DNI. 12.082.328, comerciante; y Claudia Perla Garber, nac. 29-6-60, empresaria, DNI. 14.189.206, ambos argentinos, casados, dom. Arcos 2550, 1º p. "3" Cap. Fed. Constituyeron "COLORFULL S. R. L.", con dom. legal en la cdad. de Bs. As.; Plazo 99 años desde su inscrip. Reg. Públ. Comercio. Objeto: Industrial: mediante la transformación, producción, elaboración de productos y mercaderías relacionadas con la industria textil. Comercial: compra venta, distribución y consignación de productos y mercaderías como así también productos y subproductos de su actividad industrial. Importación y Exportación: la sociedad tendrá por objeto efectuar operaciones de exportación e importación. Mandataria: mediante el ejercicio del mandato por cuenta y orden de terceros, como representante y/o administradora de negocios comerciales, incluso comisiones y consignaciones. Financiera: mediante el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse (con las limitaciones del art. 31 de la ley 19.550 y sus conexos), a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones, realizadas o a realizarse, así como la compra y venta de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El capital es de ₳ 10.000.000 dividido en 10.000.000 de cuotas de un austral valor nominal c/u con derecho a un voto, suscriptas por ambos socios en la siguiente forma 5.000.000 de cuotas por Hugo Ernesto Barg; y 5.000.000 de cuotas por Claudia Perla Garber. La sociedad será administrada por ambos socios con el cargo de gerentes y el uso indistinto de la firma, por el término de 3 años. El ejercicio económico cierra el 31/7 de c/año. Fijan la sede en Lambaré 1135 4º p, "9", Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 72.375

DISTRIBUIDORA GRANMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 4-9-91. Socios: Marcelo Horacio Cortese argentino, divorciado, comerciante, 31 años, DNI Nº 13.915.259, Almirante Francisco Seguí 1960, 1º piso "5", Capital; Gustavo Enrique Paladino, argentino, casado, comerciante, 29 años, DNI Nº 16.225.190, Helguera 2348, 1º piso, Capital y Enrique Paladino, argentino, casado, comerciante, 58 años LE Nº 4.097.369, Helguera 2346, Capital. Denominación: "DISTRIBUIDORA GRANMA S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Comercial: Compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, permuta, representación y distribución minorista y

mayorista todo tipo de autopartes, piezas y accesorios para automotores. b) Importadora y Exportadora: importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. Capital: ₳ 10.000.000. Administración: Marcelo Horacio Cortese y Gustavo Enrique Paladino. Cierre de ejercicio: 31-8. Sede social: Nazca 2852, Capital.

La Autorizada
Nº 70.877

DIVERGER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de contrato social: 9 de Agosto de 1991. Socios: Adolfo Gustavo Maeder, Argentino, DNI 17.948.345, edad 25 años soltero, comerciante, domicilio Estados Unidos 2521 * P. Cap. Federal, Nélida Hilda Muñoz, Argentina, DNI 12.920.923 edad 34 años, viuda, comerciante, domicilio Alberti 1056 2 p. Cap. Federal. Plazo de duración 50 años. Capital Social Australes 10.000.000. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre. Objeto Social: Provisión. Venta de servicios de Gastronomía. Limpieza, desinsectización, desinfección, desratización en el país y en el exterior. Fabricación, productos, preparación, de productos para gastronomía, perfumería, tocador, compra, venta de bienes muebles e inmuebles en el país y en el exterior, provisión de ropa y calzado para trabajo y vestir en el país y en el exterior. Contratar, proveer personal para trabajos de limpieza, gastronomía, desinsectización, desinfección, desratización, fabricación, producción. Compra, venta en el país y en el exterior, intervenir por cuenta propia y/o de terceros en negocios de compra, venta y explotación de ganadería, agricultura, minería, turismo, transporte, construcción, finanzas e industrias en general, en el país y en el exterior y cualquier otro servicio relacionado con la gastronomía y limpieza. Socios Gerentes: Adolfo Gustavo Maeder y Nélida Hilda Muñoz. Domicilio Legal: Lavalle 1125 9 22 Capital Federal.

El Socio Gerente
Nº 70.895

ESTANCIA CARAGUATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Los cónyuges en 1as. nupcias Carlos Eduardo Huberman, 5/2/45, abogado, DNI. 4.522.431; y Marcela Inés Gompertz de Huberman, 5/1/49, ama de casa, LC 5.952.515; argentinos, Paraguay 1949, 6º D, Cap. 2) 21/8/91. 3) ESTANCIA CARAGUATA S. R. L. 4) Av. Corrientes 457, 9º, Cap. 5) la explotación agrícolo-ganadera y forestal en general; cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de tambos, establecimientos fruticolas, cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas y de granja y demás actividades relacionadas con la agricultura; compra, venta, importación y exportación de hacienda, cereales, oleaginosos y demás frutos del país; acopio, depósitos y consignación de los mismos; la compra, venta, arrendamientos y explotación de bienes inmuebles, inclusive los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal; el fraccionamiento y loteo de propiedades destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo y parques industriales. 6) 99 años desde la inscripción. 7) ₳ 5.000.000. 8) Gerentes Carlos Eduardo Huberman y Marcela Inés Gompertz de Huberman. 9) Indistinta. 10) 31 de julio.

El Escribano
Nº 72.279

FEDERICO D.-PROMOCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 13/6/91. Socios: Jorge Drago, LE 4.887.775, argentino, comerciante, casado, nacido el 3/5/40 y Stella Maris Molina, LC 6.526.078, argentina, comerciante, casada, nacida el 15/4/51, ambos domiciliados en Chaco 1031 de la Cdad. y Partido de Lanús, Pcia. de Bs. As.; 1) Denominación: "FEDERICO D.-PROMOCIONES S. R. L."; 2) Duración: 30 años; 3) Objeto: Realizar por sí, o por terceros, en todo el país o en el exterior, la promoción, distribución y venta de mercaderías generales, en especial en el rubro de limpieza, sanidad, higiene, alimentación, enseres de uso personal y comercial, en cualquiera de sus estados de elaboración, fabricación y conservación, ya fueren de su propiedad o la de terceros; 4) Capital: ₳ 1.000.000. suscripto por partes iguales e integrado el 25 %; 5) Administración, representación y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no; 6) Cierre de ejercicio: 31/5 de cada año; 7) Sede social: Av. Montes de Oca 109 8º Cap. Fed.; 8) Dos socios gerentes: Jorge Drago y Stella M. Molina.

El Autorizado
Nº 72.352

FELIX FRIEDENBACH E HIJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por documento privado de fecha 1º de agosto de 1991. "FELIX FRIEDENBACH E HIJO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" modificó las siguientes cláusulas: Primera: domicilio Padre Juan Bautista Neuman 1444 Capital Federal; Cuarta: Capital social ₳ 150.000.000 dividido en 15.000 cuotas de ₳ 10.000 cada una; Octava: Dirección, administración y uso firma social por socios gerentes Félix Friedenbach y Rubén Daniel Friedenbach con firma individual. Si alguno dejare de pertenecer será ejercido por el restante. Buenos Aires, 7/9/1991.

Nº 72.336

GRUPO CAPAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que: Raúl Félix Casadó Quintana, argentino, casado, publicista, nacido el 26/08/1945, C. I. Pol. Federal 5.665.152, domicilio: Estados Unidos 1858 8º, "B", Capital Federal; Daniel Alberto Acevedo, argentino, soltero, comerciante, nacido el 5/1/1969, D. N. I. 20.715.019, domicilio: Olivera César 3758, Garín, Pcia. de B. Aires: Celso Chuquisea Anagua, boliviano, casado, comerciante, nacido el 3/5/1956, D. N. I. 92.817.662, domicilio: Lavalle 1476, William Morris, Partido de Morón, Pcia. de B. Aires y Luis Alberto Piedad Vissio, uruguayo, casado, comerciante, nacido el 28/1/1952, C. I. de la Dirección Nacional de Identidad Civil de la Rep. O. del Uruguay Nº 3.459.503-3, domicilio: Conesa 3635, 1º, fondo, Capital, han resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada sujeta a la ley 19.550 y a las especificaciones siguientes: Denominación: "GRUPO CAPAC S. R. L.". Plazo: 99 años. Objeto: a) Fabricación, industrialización y/o confección de todo tipo de prendas de vestir de tela, pieles, cuero o de cualquier otro elemento apto para ello, incluso accesorios, complementos, calzado y artículos de marroquinería; b) Compra-venta, distribución, consignación, importación, exportación y comercialización en cualquiera de sus faces y modalidades, de los productos mencionados en el apartado anterior; mandatos y representaciones. Capital: ₳ 10.000.000. Administración y Representación Legal: Gerentes por el tiempo de duración de la sociedad. Ejercicio Social: Cierra el 31 de Diciembre. Gerente: Raúl Félix Casadó Quintana y Daniel Alberto Acevedo. Sede Social: Juramento 2786, Capital Federal. La Gerencia.

Nº 70.941

GUIMI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaratoria: Pub. 30/8/91, Recibo-67.659. Por la escritura citada, se prorroga y reconduce el contrato social. El plazo es de 50 años desde la inscripción de esta reconducción.

El Escribano
Nº 70.963

HERRASUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Héctor Jorge Fernández, 13/5/53, DNI. 11.104.261, Av. Juan de Garay 978, Cap.; y Francisco Antonio Schettino, 6/5/58, DNI. 12.267.424, Av. Patricios 1496, Cap.; argentinos, casados, comerciantes. 2) 2/9/91. 3) HERRASUR S.R.L. 4) Av. Juan de Garay 978, Cap. 5) la industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con todo tipo de herrajes para muebles y obras en general. Asimismo podrá participar en cualquier tipo de licitaciones y concursos públicos y privados de precios vinculados con el objeto social. 6) 99 años desde la inscripción 7) ₳ 5.000.000. 8) Gerentes Héctor Jorge Fernández y Francisco Antonio Schettino. 9) Indistinta. 10) 30 de junio.

El Escribano
Nº 72.280

I. I. T.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I. I. T. S. R. L. Escritura del 28-12-89; Moisés Daniel Btesh, 28 años DNI. 16.496.662, Coronel Díaz 2625, piso 10º Capital; y José Alberto Salmun, 45 años, DNI 4.533.411, Boyacá 183, piso 1º; argentinos, casados y comerciantes; "I. I. T. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Tiene domicilio legal en Av. Santa Fe 1172, piso 3º, Dpto. H, Capital; Obj.: Fabricación, compraventa, importación, exportación y distribución de tejidos al por mayor; Plazo: 25 años: Cap.: ₳ 100.000; Adm.: los socios en calidad de gerentes, en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31-12.

El Apoderado
Nº 72.285

INMOBILIARIA CAPITEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Escritura pública del 30 de agosto de 1991. Escribana de Capital Federal, Mónica Cataldo de González Mena, al folio 350, del Registro 326 a su cargo. Socios: José Ricardo González, argentino, casado, de 65 años, LE nº 4.020.921, comerciante, domicilio Av. Juan B. Alberdi 211, Capital Federal; Raúl Ricardo González, argentino, casado de 40 años; comerciante con DNI 8.627.143, domiciliado en Av. Pedro Goyena nº 1352, de Capital. Carlos Alberto González, argentino, casado, comerciante, con DNI 11.815.557, domicilio Av. José M. Moreno nº 374, de Capital, Denominación: "INMOBILIARIA CAPITEL S.R.L." con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. La sociedad tiene por objeto: Inmobiliario: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos o rurales, la subdivisión de tierras de urbanización, como asimismo todas las operaciones previstas en la ley 13.512 de Propiedad Horizontal y su reglamentación. Constructora: mediante el proyecto, dirección y construcción de obras públicas o privadas, por cuenta propia o de terceros ya sea de viviendas unifamiliares o multifamiliares, viales o de cualquier tipo. Financiera: mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales o personas, empresas o sociedades por acciones, existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, compraventa y negociaciones de títulos, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito y cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, pudiendo realizar operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. La sociedad desarrollará las actividades enumeradas por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. Capital Social: ₳ 3.000.000, dividido en tres mil cuotas de ₳ 1.000 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios. Cada uno de los socios suscribe 1.000 cuotas, las que se integran en un 25 %. La administración y representación de la sociedad y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta por cinco ejercicios. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Duración 20 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Domicilio social: Av. Rivadavia nº 5725, 4º "B", de Capital Federal. Gerentes: José Ricardo González. Raúl Ricardo González. Carlos Alberto González.

La Escribana
Nº 72.288

JORGE NEWBERY 3940

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1/8/1991. 2) Fabián Norberto Piemonte, argentino, soltero, de 22 años, DNI. 20.538.532, domiciliado en Mariano Acosta y Corrales, edificio 43 piso 2º "D" Cap. Fed.; y Armando Sosa, argentino, soltero, comerciante, de 34 años, DNI. 13.008.324, domiciliado en Machain 3457 Cap. Fed. 3) "JORGE NEWBERY 3940 S. R. L.". 4) Jorge Newbery 3940 Cap. Fed. 5) 20 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) la compra, venta, permuta, importación, exportación y representación, comisión, consignación, alquiler y distribución al por mayor y menor de artículos, elementos, repuestos y accesorios para la construcción o para automóviles. b) Inmobiliarias: compra, venta, construcción, refacción, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de inmuebles inclusive los comprendidos bajo el régimen de Propiedad Horizontal. y c) Representaciones y mandatos: mediante representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, administraciones e intervención en licitaciones públicas o privadas. 7) Australes: cinco millones. 8) A cargo de uno cualquiera de los Gerentes en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Se designan Gerentes a: Alejandro José Tofolo, César Miguel Tofolo. 9) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 72.312

LENBAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por error se consignó Lembar Sociedad de Responsabilidad Limitada en el edicto del 29 de agosto de 1991 Nº 67.521.

El Abogado
Nº 70.926

LIHUE EXPEDICIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 735 del 4/9/91 pasada ante Esc. Gowland, E. G., Reg. 94, Cap. el Sr. Alejandro J. Ronchetti Corvalán, cedió y transfirió a Miguel A. Tauszig y a Alfredo A. Lichter 4.000 cuotas que tenía en dicha Sociedad. En este acto se modificó el Art. 5º del Estatuto Social, siendo la representación a partir de la modificación en forma indistinta, salvo para actos de disposición u otorgamiento de avales, que se requerirá firma conjunta.

El Escribano
Nº 70.933

MARALE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Martín Monti, arg., nac. 10/1/67, empleado, DNI: 18.104.416, soltero, dom. R. S. Ortiz 2281, 4º p. "B", C. Fed.; Alejandro Rodolfo Duvillard, Arg., nac. 16/12/67, soltero, comerciante, DNI: 18.421.596, dom. Laprida 1875, 6º p., Dto. 26, C. Fed. 2) Escritura 421, del 27/8/91. 3) "MARALE S. R. L.". 4) Sede: Av. Santa Fe 2274, 4º p., "A", Cap. Fed. 5) Objeto: por cuenta propia, terceros y/o asociada a terceros, a: Mediante la compra, venta, importación, exportación, fraccionamiento, distribución, depósito de toda clase de productos alimenticios. 6) Plazo: 50 años. 7) Capital: ₳ 10.000.000, dividido en 1.000 cuotas de ₳ 10.000 c/una. 8) Suscripción: Sr. Monti, 500 cuotas, Sr. Duvillard, 500 cuotas, 9) Gerentes: Ambos socios, por 5 ejercicios.

El Autorizado
Nº 70.891

MICROANGEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que con fecha 6.8.91. a) Teresa Angélica Bernardo cedió a Oscar Angel Aparicio 80 cuotas sociales y a Andrea Cecilia Sekulich 320 cuotas que poseía en la sociedad y renunció a la gerencia. b) Aumentó su capital a ₳ 80.000.000 dividido en cuotas de ₳ 100.000, reformando art. 4. c) Del art. 5 del contrato social se extrajo el nombre de los administradores, quedando la gerencia a cargo de los socios: Andrea Cecilia Sekulich y Oscar Angel Aparicio. d) Fijó nuevo domicilio: Córdoba 4622 dpto. 3 Capital.

El Autorizado
Nº 70.956

MUEBLES MIGUEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María Angélica Alvarez, argentina, soltera, 41 años, CI. 7.070.675, comerciante, domiciliada en Gral. Urquiza 1377, Cap. Federal; Miguel

Angel Montenegro, argentino, casado, 38 años, comerciante, DNI. 10.534.491, domiciliado en Saladillo 2741, V. Lamadrid (Bs. Aires). 2) Contrato privado del 2/9/1991. 3) "MUEBLES MIGUEL S. R. L.". 4) Gral. Urquiza 1377, piso 6 Dep. 50, Cap. Federal. 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a la compra, venta, fabricación, importación, exportación, consignación y distribución de todo tipo de muebles y accesorios para el hogar, oficinas, comercios, e industrias; trabajos de carpintería en madera y/o metálicos, sillas, tapicerías y complementos decorativos como también su diseño y fabricación; colchones, almohadones, almohadas, mámparas y todo otro artículo y/o especialidad relacionado con su objeto social; el ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones. 6) 99 años. 7) ₳ 15.00.000. 8) y 9) A cargo de María Angélica Alvarez, designada gerente. 10) 30 de junio.

La Socia Gerente
Nº 70.923

NOGALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad de responsabilidad limitada. 1) Alberto Alejandro Melhem, argentino, nac. 21/5/46, soltero, comerciante, LE 4.547.832; María Melhem, argentina, nac. 25/5/44, divorciada, comerciante, LC 4.899.071, domiciliados ambos en Barrio Cardenal Copello, Ed. 16 Piso 8 "B", Capital 2) Contrato privado del 29/7/91, 3) "NOGALES S.R.L.", 4) Cdad. de Bs/As., sede social Tte. Gral. Luis Dellepiane 5101 Cap. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse a la actividad gastronómica en todos sus aspectos, explotando locales propios y/o arrendados, como así también en la realización de operaciones inmobiliarias, mediante la adquisición y/o arrendamiento de bienes inmuebles, incluyendo la adquisición de fondos de comercio y su transferencia. 6) 20 (veinte) años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 10.000.000, en efectivo. 8) Gerentes: María Melhem y Alberto Alejandro Melhem, por tres ejercicios. 9) La representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes. 10) El 31/ de Enero de cada año.

El Autorizado
Nº 72.304

OM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 2-8-1991 se constituyó "OM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Socios: Néstor Mario Soldavini, argentino, soltero, nacido 25-10-1927, D. N. I. 4.480.087, Moreno 442, piso 14 F, Cap. Fed., maestro mayor de obras y María Rosa Miranda, argentina, soltera, nacida 16-10-1949, LC 6.187.833 Mansilla 3817 1º E, Cap. Fed. empleada. Duración: 10 años desde inscripción en Reg. Púb. de Com. Objeto: La explotación de garajes y playas de estacionamiento por rodados, tanto en lugares abiertos como cerrados, como asimismo a la prestación de todo tipo de servicios mecánicos para automotores y la venta de productos y repuestos relacionados con los mismos. En esos mismos lugares podrá asimismo explotar la venta de servicios de comidas y venta de cigarrillos y golosinas. Capital: Diez millones de australes (₳ 10.000.000) dividido en 100.000 cuotas de ₳ 100 cada una. Administración: a cargo de ambos socios en forma conjunta quienes son designados gerentes. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Domicilio Social: Moreno 442, piso 14 "F", Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 72.358

PACIFIC BLUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 8-7-1991 hubo: a) Cesión de cuotas, b) Aumento de capital, c) Renuncia y designación de Gerentes, d) Reforma contrato: 7) ₳ 150.000.000. 9) Renuncian gerencia Daniel Harari; Noemí Sara Cohn y Horacio Daniel Croitoru, designándose a: Adolfo Croitoru; Rosa Szuchman, 29-4-1934, casada, arg., ama de casa, D.N.I.19.364.479 y Dora Silvia Croitoru, 22-9-1957, soltera, arg., comerciante, D.N.I. 13.656.826, domiciliados en Avda. Corrientes 4057, 6º "A", Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 72.350

PROFESSIONAL COMPUTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Creada por escritura del 14/8/91. Socios: Osvaldo César Chiarello, arg., casado, 11/4/60, comerciante, D.N.I. 14.033.308, Uruguay 360 p.b. Cap. y María Alejandra Rodolfi, arg., casada 16/8/61, comerciante, D.N.I. 14.223.004, Uruguay 360 p.b. Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Compra, venta fabricación, importación y exportación de todo lo relacionado con la computación y sus insumos y la papelería comercial, pudiendo asimismo realizar todo tipo de representaciones, comisiones y mandatos que se relacionen con su objeto. Capital: ₳ 150.000.000. Administración y representación legal: uno o más gerentes en forma indistinta por el término de duración de la sociedad siendo designados ambos socios gerentes. Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Sede Social: Uruguay 360 Cap.

El Abogado
Nº 72.360

PROLAB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S. R. L. Jorge Schram, argentino naturalizado, casado, ingeniero, nac. 6/7/42, D.N.I. 12.260.205; domiciliado en Aguilar 2771 —Remedios de Escalada (Bs. As.); y Néstor Rubén Costi, argentino, casado, L.E. 6.030.666, nac. el 18/2/39, ingeniero, domiciliado en Colombres 173 7º A de Capital Federal. Contrato social 19-8-91. Primero: Denominación PROLAB S. R. L. Segundo: duración 99 años a partir de la inscrip. Reg. Públ. de Comercio. Tercero: objeto comercial fabricación, elaboración, importación, exportación, fraccionamiento, acondicionamiento, distribución y comercialización mayorista y/o minorista de compuestos y productos químicos, reactivos, medicamentos, accesorios, material de consumo instrumental, aparatos, y equipos para uso industrial, agropecuario, fitológico, veterinario y humano, en vivo e in vitro. Cuarta: Capital Social australes dos millones quinientos mil (₳ 2.500.000). Quinta: La administración estará a cargo de los socios gerentes indistintamente. Sexta: se realizarán balances el 31 de diciembre de cada año. La sociedad tendrá su domicilio en Av. Córdoba 4379 1º piso, Cap. Fed. Se designan socios gerentes a Jorge Schram y Néstor Rubén Costi.

El Abogado
Nº 70.912

REMISES PUERTO NUEVO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 2/9/91 se constituyó "REMISES PUERTO NUEVO S. R. L.", socios: Gustavo Daniel Degiorgis, 22/4/63, casado, D.N.I. 16.161.813, Santa María 391, Cap. Fed., José Daniel Vanore, 2/8/58, casado, D.N.I.13.264.411, Luzuriaga 1163, Cap. Fed., Juan Antonio Inverno, 8/12/58, soltero, D.N.I. 12.817.562, Necochea 4793, Tablada, La Matanza, Pcia. Bs. As. y Jorge Luis Toro, 17/8/58, casado, D.N.I. 12.652.456, Aguilar 4372, Lanús, Pcia. Bs. As., Argentinos y empleados; Sede social: Santa María 391, Dpto. 1, Cap. Fed. Plazo 99 años inscripción R. P. C. Objeto: El transporte de personas por medio de vehículos automotores de cualquier tipo, ya sean automóviles, ómnibus o micro-ómnibus por todo el territorio de la República Argentina o por cualquier otro país del extranjero sea o no limítrofe. Capital: ₳ 4.000.000; Gerentes los 4 socios y firma social de dos cualesquiera de ellos. Cierre ejercicio 31/12/c/año.

El Autorizado
Nº 70.843

SAFE SEGURIDAD INTEGRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 265 del 3-9-91 Fº 930, del Reg. 335, Cap. Fed., se constituyó SAFE SEGURIDAD INTEGRAL S.R.L. Socios Federico Enrique Maceira Arana, arg. casado, nac. 24/7/60, D.N.I. 14.052.685, dom. Vicente López 1725, 9º P. Cap. Fed., empresario, y María Elena Ferreiro de Paleo, arg., casada, maestra, nac. 3-7-64, D.N.I. 17.318.712, dom. Rioja 3722, Vicente López, Pcia. Bs. As. Sede Social: Vicente López 1725, 9º P., Cap. Fed. Duración: 99 años a contar desde inscrip. Reg Públ. Comercio. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) dedicarse como sociedad de seguridad, a servicios de vigilancia, custodia y seguridad de bienes, personas e instituciones públicas o privadas, revisión y control de personas, producción de informes laborales y comerciales; producción de pruebas legales y todas aquellas actividades vinculadas al objeto regidas por las leyes nacionales, provinciales y municipales, con las exclusiones y limitaciones mencionadas en los mismos. b) Podrá también contratar seguros de toda clase, tareas de mantenimiento y reparaciones de edificios y sus instalaciones. c) Control de cargas y descargas de medios de transportes y de establecimientos de toda índole, ya sean públicos, privados o de carácter mixtos, asesoramiento, instalación y mantenimiento de dispositivos y mecanismos de seguridad, compra, venta, importación, exportación de elementos, mecanismos y tecnología relacionados con la seguridad. d) Explotación para tareas y servicios de seguridad y vigilancia autorizados por la autoridad pública competente. e) Explotación de sistema de procesamiento de datos propios y de terceros. Capital: Australes 2.500.000, dividido en 2500 cuotas de ₳ 1000 c/u. Administración: 1 o más gerentes en forma individual e indistintamente. Cierre de ejercicio: 30 de Abril de cada año. Gerentes: Federico Enrique Maceira Arana, quien actuará en forma individual.

El Escribano
Nº 70.929

S. CROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 31, 31/5/91, Reg. 1203, Lidia Nélida Carotti de Botas, argentina, viuda, empresaria, 60 años, dom.: Martín Coronado 331, Acassuso, Pcia. Bs. Aires, D.N.I. 3.402.998, vende, cede y transfiere a Emma Cristina Villar, argentina, empresaria, 45 años, soltera, dom.: Zuberbuhler 1772, Cap. Fed., L.C. 5.312.755, las 5000 cuotas que posee en la sociedad "S. CROS S.R.L.", en la suma de Australes 30.000, modificándose el artículo cuarto del contrato. Capital: Miguel Angel Caló, ₳ 30.000; Horacio Roberto Pena, ₳ 25.000 y María Cristina Villar, ₳ 5.000.

El Apoderado
Nº 72.331

SERGAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día 1) Demetrio Scharff-Rambadt, casado, austríaco, comerciante, nacido el 3/6/46, con C.I. 5.634.943 P.F. y Estela Inés Tortorelli, casada, argentina, comerciante, nacida el 28/10/50, con L.C. 6.426.692, ambos domiciliados en calle Fray Justo Santa María de Oro 3066, 7º Piso, Capital Federal 2) 29 de agosto de 1991. 3) Bartolomé Mitre 1241, Capital Federal. 4) SERGAST S.R.L. 5) Tiene por objeto la explotación de restaurantes, confiterías, servicios de lunch, licitaciones para el despacho de comida y bebida en espectáculos públicos y demás comercios del ramo gastronómico. 6) 50 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 25.000.000. 8) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de los dos socios en forma indistinta quienes revistirán el carácter de gerentes y durarán en el cargo en forma indefinida. 9) 31 de agosto de cada año.

El Escribano
Nº 70.945

SERVIAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Luis Héctor Amodio, 28-9-1942, casado, arg. médico, Capitán General Ramón Freyre 2140, 3ºp, "A", L.E. 7.729.713; Julio Alberto Goñi, 10-4-1935, casado, arg., médico, L.E. 4.147.615; Julio Ricardo Goñi, 20-7-1965, soltero, arg, estudiante, D.N.I. 17.482.751; Alberto Leandro Goñi, 10-9-1966, soltero, arg., estudiante, D.N.I. 18.160.582; María Paula Goñi, 4-4-1968, soltera, arg., estudiante, D.N.I. 20.203.951, domiciliados en Paraná 1221, 1º p. "A"; Jorge Luis Hamer, 29-11-1952, casado, arg. médico, Mariscal Francisco Solano López 3372, 5º p, D.N.I. 10.623.593; Silvano del Carmen Mazzucchelli, 3-9-48, casado, arg., Licenciado en relaciones humanas, Teodoro García 2459, 2º p, "C", D.N.I. 7.373.303; Ricardo Gastón de Kemmeter, 9-9-1968, soltero, arg. estudiante, D.N.I. 20.468.919; Carlos Alberto de Kemmeter (h), 13-12-1965, soltero, arg., abogado, D.N.I. 17.996.094, domiciliados Uruguay 1186, 5º p, todos de Cap. Fed. 2) Escritura 29-8-1991. 3) SERVIAM S.R.L. 4) Matienzo 2489, Cap. Fed. 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º a: creación, administración de un Instituto educativo integral - Centro Integral de Educación Común y/o Especial para niños y jóvenes de ambos sexos, con capacidad normal o intelectual diferente (leves, moderados, altos, bajos). Funcionamiento de profesorado para la formación de docentes especializados en la educación de niños y jóvenes con capacidad intelectual diferente. 6) 99 años inscripción R.P.C. 7) ₳ 70.000.000. 8) Gerencia, por plazo duración. 9) Julio Alberto Goñi; Silvano del Carmen Mazzucchelli; Luis Héctor Amodio y Carlos Alberto de Kemmeter (h) designados Gerentes, indistintamente. 10) 31 Octubre.

El Apoderado
Nº 72.348

SKI CROSS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fernando Oscar Roubeaud, 17/12/49, L.E. 8.208.936, contador público y Teresa Antonia Kowal, 8/8/48, L.C. 5.894,556, empresaria, ambos argentinos, casados, con domicilio en Ayacucho 757, Bernal, Pcia. Bs. As.; 2) 26/8/91. 3) SKI CROSS S.R.L. 4) Entre Ríos 273, C.F. ; 5) a) Fabricación, comercialización, distribución, representación, importación y/o exportación de antiparras deportivas y de seguridad y artículos deportivos en general. b) El ejercicio de todo tipo de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. c) Realización de operaciones inmobiliarias y de toda clase de obras de ingeniería pública o privada; 6) 99 años; 7) ₳ 20.000.000. 8) Los socios como Gerentes; 9) Indistinta; 10) 31 de diciembre.

La Autorizada
Nº 70.902

STUDIO ROBERT'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Contrato del 12/8/91. Socios: Roberto Allan, D.N.I. 4.397.312, nacido el 13/10/42, comerciante, casado, argentino, y Marcelo Luis Isaac Allan, D.N.I. 20.606.595, nacido el 11/1/69, comerciante, soltero, argentino, ambos domiciliados en Concordia 462 Capital y hábiles para contratar. Denominación: "STUDIO ROBERT'S S.R.L.". Duración 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse a: Industriales: Mediante la fabricación, industrialización, comercialización, consignación, acopio, compra-venta, y representación de todo tipo de prendas de vestir y de elementos textiles de uso general en la vestimenta o el hogar, importación y exportación de materias primas, mercaderías y maquinarias relacionadas con el ramo y en general. Explotación de Patentes y Marcas: La sociedad podrá registrar a su nombre patentes y marcas, dentro y fuera de la República Argentina y establecer acuerdos o combinaciones con terceros para su explotación. Inmobiliaria: Mediante la compraventa, permuta, locación, fraccionamiento, loteos y administración de inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal. Constructora: Mediante la construcción de edificios sobre predios propios o ajenos para su venta en block o en propiedad horizontal, mantenimiento, remodelación y conservación de obras públicas y edificios terminados. Para el mejor cumplimiento de su objeto la Sociedad podrá realizar, sin restricciones, todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesarios, sin más limitaciones que las establecidas por las leyes o disposiciones de orden público. Capital ₳ 10.000.000, dividido en cien mil cuotas de cien australes valor nominal cada una. Administración: A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta por el término de dos ejercicios. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede social: Av. Avellaneda Nº 3356, Piso 1º, "B", Capital.

El Autorizado
Nº 70.953

TALA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Cristina Herminda Riess, argentina, divorciada, nacida 9-5-1949, comerciante,

D.N.I. 6.079.082, domic. Libertad 1252. El Talar Pdo. Tigre. Pcia. Bs. Aires, José Andrés Repar, argentino, divorciado, nacido 13-10-1945, ingeniero L.E. 8.632.537, dom. Libertad 1252 El Talar Pdo. Tigre Pcia. Buenos Aires. 2) Fecha de const.: 28-8-1991. 3) Denominación: TALA S.R.L. 4) Domicilio: Avda. Libertador 5579 piso 4º, Capital Federal. 5) Objeto por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la comercialización, importación y/o exportación de partes de rodados, repuestos, herramientas, autopartes, equipos de gas natural comprimido, su instalación, reparación y mantenimiento. Podrá realizar todo tipo de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos relacionados directamente con el objeto social. 6) Duración 20 años desde su inscr. P. Comercio. 7) Administración: Rep. Legal y uso de firma en forma individual e indistinta a cargo de los socios con carácter de gerentes por todo el plazo de duración de la sociedad Cristina Herminda Riess y José Andrés Repar. 9) Cierre de ejercicio, 31 diciembre cada año.

La Autorizada
Nº 72.378

TRANSIMEX INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Patricia Andra Criado, arg., soltera, comerciante, de 22 años de edad, domiciliada en la calle Strangford 6252, Cap. Fed., con D.N.I. Nº 20.840.699; Graciela Micozzi, arg., soltera, comerciante, de 34 años de edad, domiciliada en Avenida Córdoba 836, Cap. Fed., con D.N.I. Nº 13.137.413. 2) Contrato: 28-08-91. 3) Denominación: TRANSIMEX INTERNACIONAL S.R.L. 4) Domicilio: Av. Córdoba 836, piso 11º, Of. 1102, Cap. Fed. 5) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, el transporte nacional e internacional de mercaderías, en las distintas formas que el mismo pueda realizarse por vía aérea, terrestre o marítima. También podrán realizar la importación, exportación y comercialización de todo tipo de productos, bienes muebles e inmuebles, relativo a las actividades sociales. Podrá realizar la representación de empresas nacionales e internacionales. Podrá asimismo realizar la apertura de filiales, sucursales en el exterior, que con motivo de la propia actividad fuese necesario implementar. 6) Plazo: 10 años a partir de la inscripción en el R.P.C. 7) Capital: ₳ 5.000.000. 8) La administración y representación estará a cargo de ambos socios, quienes revestirán el carácter de gerentes, ejerciendo su representación legal en forma individual e indistinta. 9) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 70.884

TRANSMISIONES INDUSTRIALES BOEDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se formalizó por instrumento privado del 4-7-1991, la cesión de 9000 cuotas suscriptas por Carlos Alberto Ruvini a favor de Roberto Mario Leguia, argentino, casado, 40 años, comerciante, D.N.I. 8.561.460, Paraguay 2386, 7º A, Capital; y cesión de 2200 cuotas suscriptas por Susana Rebeca Lew Sebor de Leguia, 733 cuotas a favor de Osvaldo Américo Belén, 733 cuotas a favor de Hugo Walter Baglietto y 734 cuotas a favor de Roberto Silveyra. Se modifica en consecuencia la cláusula Cuarta. El Capital es de ₳ 20.000 representado por 20.000 cuotas de ₳ 1 cada una, suscriptas así: Roberto Mario Leguia 9000 cuotas; Susana Rebeca Lew Sebor de Leguia 6800 cuotas y cada uno de los señores Osvaldo Américo Belén, Hugo Walter Baglietto y Roberto Silveyra 1400 cuotas. Se modifica la cláusula séptima en el régimen de cesión de cuotas. Se designa Gerentes a Roberto Mario Leguia y Susana Rebeca Lew Sebor de Leguia.

El Escribano
Nº 70.848

T. y D.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 16/8/1991. 2) Sebastián Speier, argentino, soltero, nacido el 22/12/1966, D.N.I. 18.284.702, empresario, domiciliado en Uriburu 1001 Béccar, Pcia. de Bs. As. y Diana Isabel Woodyatt, argentina, divorciada, nacida el 7/2/1944, L.C. 4.932.839, empresaria, domiciliada en Vicente López 250 piso 12 "A" Martinez, Pcia. de Bs. As. 3) "T. y D. S. R. L.". 4) Av. Leandro N. Alem 424, piso 3º Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. 6) Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comercial: La compra, venta, producción y/o fabricación, distribución, consignación, representación, permuta, depósito y toda otra forma de comercialización de calzados en general cueros, suelas, artículos de marroquinería y todo los demás artículos afines con la industria del calzado, la marroquinería, indumentaria y prendas de vestir en general. La importación y la exportación; b) Financiero: otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso público y c) Agropecuarias: La explotación directa o indirecta de establecimientos rurales ya sean agrícolas, ganaderos, frutihortícolas y forestales, como así también sus frutos y productos; de tierras áridas e inundables y su mejoramiento. La compra, venta, fraccionamiento, loteos, arrendamiento, administración y/o explotación de bienes, inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. 7) Australes tres millones (₳ 3.000.000). 8) A cargo de los Gerentes socios o no quienes desempeñarán el cargo durante todo el plazo de duración de la sociedad. La representación legal corresponde a los Gerentes actuando en forma indistinta cualesquiera de ellos. Se designa Gerentes ambos socios. 9) 30 de Junio de cada año.

El Autorizado
Nº 72.318

URUGUAY 715

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Oscar José Passavanti, argentino, casado, 1/6/44, L.E. 4.438.052, Donado 2571 Cap. Fed., Héctor Alberto Passavanti, argentino 25/4/48, casado, L.E. 5.071.362, Pasaje Zeballos 5060, Cap. Fed.; Agustín Eduardo Pozzi, argentino, 29/8/45, casado, L.E. 8.246. 569, Panamá 1879, Martinez, Prov. Bs. As., Ramón Casabella, español, casado, 16/1/32, C.I.P.F. 4.380.917, Varela 268 PB "B" Cap. Fed. Francisco Pablo Melfi, argentino, casado, 20/6/33, D.N.I 4.093.223, Blanco Encalada 4380 Cap. Fed. todos comerciantes. 2) URUGUAY 715 S.R.L. 3) 50 años. 4) compra, venta, permuta, administración, de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de la ley de propiedad horizontal. 5) ₳ 80.000.000. 6) La Adm. y uso de la firma social estará a cargo de 2 gerentes en forma conjunta. 7) 31-8. 8) Sede Uruguay 715 Cap. Fed. 9) Gerentes Oscar José Passavanti, Héctor Alberto Passavanti y Agustín Eduardo Pozzi.

El Apoderado
Nº 70.855

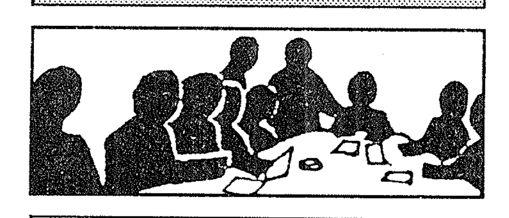
VILLARROEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 21-8-91. Patricia Thelma Herrera, 30 años, D.N.I. 14.151.429, Monroe 5674, Cap.; Elisabeth Herrera, 32 años, D.N.I. 12.277.650, F. Roosevelt 5612 Cap.; Sergio Alberto Scoccia, 34 años, D.N.I. 12.277.245, Aizpurúa 2236 Cap., argentinos, solteros, comerciantes. VILLARROEL S.R.L. 99 años. Objeto Comercialización mayorista y minorista de carne vacuna, ovina, porcina y caprina, derivados, productos alimenticios en general, mandatos, consignaciones, representaciones y distribución de ellos. Compra-venta de bienes muebles e inmuebles. Operaciones agropecuarias. Importaciones y exportaciones. Participación en licitaciones provinciales y nacionales. Capital ₳ 2.500.000. Administración, representación legal y uso de la firma: Sergio Alberto Scoccia como gerente, durante el plazo de la sociedad. Cierre ejercicio 31/12. Sede social Lavalle 1290 — Piso 2º Oficina 214, Capital.

La Autorizada
Nº 72.365

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AMPAR
Asociación Mutual del Personal de Philips Argentina
INAM Nº 398 - INOS Nº 4-0180

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria de asociados, para el día 24 de octubre de 1991, a las 17.00 horas en la sede social, salón comedor, 3º piso, calle Vedia 3892, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria del Consejo Directivo, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991.
2º) Designación de la Junta Electoral prevista en el artículo 42 del estatuto social.
3º) Elección de cinco miembros titulares y dos suplentes del Consejo Directivo.
4º) Elección de tres miembros titulares y dos suplentes de la Junta Fiscalizadora.
5º) Designación de dos asociados para firmar el acta.

El Secretario - El Presidente

NOTA: Conforme al artículo 33 del estatuto social, para participar en las asambleas y actos eleccionarios es condición indispensable:
a) Ser socio activo.
b) Presentar el carnet social.
c) Estar al día con tesorería.
d) No hallarse purgando sanciones disciplinarias.
e) Tener seis meses de antigüedad como socio.

En las oficinas de A.M.P.A.R. se encuentran a disposición de los asociados, copias de la memoria y balance al 30.6.91.

e. 12/9 Nº 70.955 v. 12/9/91

AMPAR
Asociación Mutual del Personal de Philips Argentina
INAM Nº 398 - INOS Nº 4- 0180

CONVOCATORIA A ELECCIONES

Convócase a los señores asociados , para el día 24 de octubre de 1991, a las 18.00 horas en la sede social, salón comedor, 3º piso, calle Vedia 3892, Capital Federal, para proceder a la elección de los siguientes integrantes de sus cuerpos orgánicos:

ORDEN DEL DIA:

1º) Cinco miembros titulares del Consejo Directivo por un período de dos años a contar del 1º de julio de 1991 en reemplazo de los Sres. Miguel Gluch; Horacio Gustavo Dimier; Juan Carlos Fogarín; Domingo D'Amelio y Rodolfo Oscar Devincenzi, que cesan en su mandato.
2º) Dos miembros suplentes del Consejo Directivo por un período de dos años a contar del 1º de julio de 1991.
3º) Tres miembros titulares de la Junta Fiscalizadora por un período de dos años a contar del 1º de julio de 1991 en reemplazo de los Sres. Carlos Egidio Orofino; Roberto Oscar Jordán y Adolfo Crespo, que cesan en su mandato.
4º) Dos miembros suplentes de la Junta Fiscalizadora por un período de dos años a contar del 1º de julio de 1991.

El Secretario - El Presidente

e. 12/9 Nº 70.954 v. 12/9/91

"C"

CAMARA DE COMERCIANTES EN REPUESTOS DEL AUTOMOTOR

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Cámara de Comerciantes en Repuestos del Automotor, de acuerdo a lo establecido en el Título IV - Arts. 12 al 15 del Estatuto vigente, convoca a los señores asociados a la: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar el día 25 de setiembre de 1991, a las 19 horas, en el local Social, Bernardo de Irigoyen 546, 7º piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Socios, para revisar y firmar el Acta, con el Presidente de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al 36º Ejercicio, desde el 1º de julio de 1990 al 30 de junio de 1991.
3º) Elección por dos años por caducidad de mandato de: Vicepresidente 1º, Secretario General, Secretario de Actas.
Elección por dos años de: Cinco Vocales Titulares.
Elección por dos años de: Dos Vocales Suplentes.
Elección por un año de: Tres Revisores de Cuentas por renuncia.
4º) Informe a la Asamblea de Art. 33, Inc. "J" referente modificación cuotas del Ejercicio.

El Vicepresidente 1º - El Secretario General

Del Art. 13 - No lográndose Quórum a la hora determinada en la Convocatoria, se iniciará la Asamblea después de media hora de espera, con el número de Socios Activos presentes.
Del Art. 16 - Para intervenir en la Asamblea, deberán los asociados ...b) encontrarse al día con Tesorería, es decir, haber abonado la cuota correspondiente al bimestre en que se celebra la Asamblea.

NOTA: Memoria, Balance e Inventario a disposición de los asociados en nuestra Secretaría.

e. 12/9 Nº 70.937 v. 12/9/91

CASA BRUSCO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de setiembre de 1991 a las 17 horas, en la sede de la Sociedad, calle Arcos 4536, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración documentos art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Aprobación del Revalúo Contable Ley 19.742, correspondiente al citado ejercicio.
4º) Aprobación retribuciones al Directorio y Síndico.
5º) Aumento del capital social por capitalización del saldo Ley 19.742, emisión de acciones y modificación de los artículos correspondientes del Estatuto Social.

El Directorio

e. 12/9 Nº 70.892 v. 18/9/91

CENTRO DE CABOTAJE Y MARITIMO ARGENTINO

CONVOCATORIA

Convócase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 19 de septiembre de 1991 a las 10.00 hs., en la sede del Centro de Cabotaje y Marítimo Argentino, Bartolomé Mitre 226, P. 3º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 1990 al 30 de junio de 1991.
2º) Elección de la mitad de los miembros de la Comisión Directiva, determinada por sorteo según lo establece el art. 10 de los Estatutos Sociales.
3º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de esta Asamblea.

El Secretario - El Presidente

e. 12/9 Nº 70.885 v. 13/9/91

CIRCULO DE SUBOFICIALES DE LA ARMADA
Entidad Mutualista

CONVOCATORIA

Bs. As., 5 de setiembre de 1991.

Señor Socio Activo:
De conformidad con lo establecido en el artículo 51º del Estatuto Social, la C.D. convoca a los señores socios activos a la Asamblea Ordinaria que se celebrará en el local Social de la Institución sito en Avda. José María Moreno 351/5 de Capital Federal, el día sábado 12 de octubre de 1991 a las 9,30 horas, a fin tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para refrendar el acta, juntamente con los señores Presidente y Secretario.
2º) Informe del señor Presidente sobre la situación del C.I.S.A. en el momento de asumir el estado actual, con la asistencia de los profesionales actuantes en los temas Institucionales.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario correspondientes al Ejercicio de los años 1990/1991 y Presupuesto de Gastos y Recursos para el Ejercicio 1991/1992.
4º) Considerar la implementación del sistema que permita la recaudación de Fondos para hacer frente a los compromisos de la Institución.
5º) Considerar la implementación del servicio de Sepelio gratuito.
6º) Considerar aplicación del Art. 51º Inc. h) del Estatuto Social y Art. 24º Inc. c) de 'ı Ley 20.321.

El Secretario - El Presidente

e. 12/9 Nº 70.949 v. 16/9/91

CIRCULO DE SUBOFICIALES DE LA ARMADA
Entidad Mutualista

CONVOCATORIA

Bs. As., 5 de setiembre de 1991.

Señor Socio Activo:
De conformidad con lo establecido en el artículo 54º del Estatuto Social, la C.D. convoca a los señores socios activos a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en el local Social de la Institución sito en Avda. José María Moreno 351/5 de Capital Federal, el día sábado 12 de octubre de 1991 después de finalizada la Asamblea Ordinaria, a fin tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para refrendar el acta juntamente con los señores Presidente y Secretario.
2º) Facultar a la Comisión Directiva a gravar bienes inmuebles de la Institución para obtener préstamos del Instituto de Ayuda Financiera u otras Instituciones (Art. 62º del Estatuto Social).

El Secretario - El Presidente

e. 12/9 Nº 70.950 v. 16/9/91

CLUB HIPICO ARGENTINO

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo establecido en los Artículos 27º), inc. c) y 45º del Estatuto del Club Hípico Argentino, la Comisión Directiva convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de octubre de 1991, a las 8,00 horas, en su sede social de la Avda. Presidente Figueroa Alcorta Nº 7285, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para refrendar con el Señor Presidente y el Señor Secretario, el Acta de la Asamblea.
2º) Designación de una junta escrutadora (tres socios presentes).
3º) Elección de un Presidente, en reemplazo del Sr. Alejandro Herrera, y siete Vocales Titulares por el término de 2 años, en reemplazo de los señores: Sr. Guillermo Bonells, Dr. Francisco Galli, Dr. Hernán Mendez Cañas, Dr. Roberto Quarneti, y Cont. Carlos Tagliafico, que terminan su mandato. Tres miembros que integrarán la Comisión Revisora de Cuentas. Elección de Vocales Suplentes. La votación se llevará a cabo desde las 8,30 hs., hasta las 21 hs., para lo cual la Asamblea pasará a cuarto intermedio y reanudará informando el resultado de la elección.
4º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario y Balance correspondiente al ejercicio administrativo cerrado el 30 de junio de 1991.

El Prosecretario - El Presidente

NOTA: La documentación mencionada en el punto 4º), se encuentra a disposición de los señores socios en la Secretaría del C.H.A. En caso de presentarse una sola lista, no se realiza votación de acuerdo al art. 45º, inc. d) del Estatuto Social, pasando a tratar el punto 4º) del Orden del Día.

e. 12/9 Nº 70.909 v. 16/9/91

"F"

F. GONZALEZ e HIJOS
Comercial e Industrial S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de F. González e Hijos C.I.S.A. a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 30 de setiembre de 1991, a las 14 hs. en primera convocatoria, en el domicilio legal de la sociedad sito en Leandro N. Alem Nº 465, Piso 2º, Dto. "D" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Cambio de domicilio social a otra Jurisdicción.
2º) Aumento del Capital Social.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

Sociedad no comprendida en el art. 299 Ley 19.550

e. 12/9 Nº 72.286 v. 18/9/91

FIMERCO
Sociedad Anónima
Registro 5909

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 30 de setiembre de 1991, a las 16 horas, en la sede social calle San Martín 439, piso 13, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º) Escisión de la sociedad según el art. 88 de la ley 19.550 y art. 77 de la ley 20.628;
3º) Aprobación del balance especial de escisión;
4º) Reforma de estatutos sociales.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1991.

El Directorio

e. 12/9 Nº 70.874 v. 18/9/91

"H"

HOTELSA
Sociedad Anónima, Comercial
Registro Nº 15.859

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de septiembre de 1991 a las 16 horas en primera convocatoria o a las 17 horas en segunda convocatoria en Oro 2554 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas firmar acta asamblea;
2º) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550; destino del resultado del ejercicio al 30 de junio de 1991;
3º) Consideración gestiones Directorio y Síndico;
4º) Fijación número Directores y su elección;
5º) Elección Síndico.

El Directorio

Depósito de Acciones: según art. 238, Ley 19.550. Lunes a Viernes de 10 a 17 horas, en la sede social.

e. 12/9 Nº 70.910 v. 18/9/91

"L"

LA ARMONIA
Sociedad Anónima, Ganadera, Comercial e Industrial
Registro 3045

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1991, a las 14 horas, en la sede social calle San Martín 439, piso 13, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º) Consideración de la documentación que cita el inc. 1º del art. 234, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991;
3º) Revalúo Ley 19.742;
4º) Destino de los resultados;
5º) Remuneración de directores y síndico;
6º) Aprobación de la gestión del directorio;
7º) Elección de directores y síndicos.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1991.
El Directorio
e. 12/9 Nº 70.876 v. 18/9/91

LA ARMONIA
Sociedad Anónima, Ganadera, Comercial e Industrial
Registro 3045

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 30 de setiembre de 1991, a las 15 horas, en la sede social calle San Martín 439, piso 13, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º) Escisión de la sociedad según el art. 88 de la ley 19.550 y art. 77 de la ley 20.628;
3º) Aprobación del balance especial de escisión;
4º) Reforma de estatutos sociales.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1991.
El Directorio
e. 12/9 Nº 70.870 v. 18/9/91

LA SEGUNDA
Coop. Ltda. de Seguros Generales

CONVOCATORIA ASAMBLEAS ELECTORALES SECCIONALES DE LA SEGUNDA COOPERATIVA LIMITADA DE SEGUROS GENERALES A EFECTUARSE EL DIA 30 DE SETIEMBRE DE 1991, A LAS 15,30 HORAS

Teniendo en cuenta que, de acuerdo a lo establecido en los Incisos a), b) y c) del Artículo 49º del Estatuto Social de LA SEGUNDA Cooperativa Limitada de Seguros Generales constituyen Secciones Electorales de la entidad, las Cooperativas con la cantidad de delegados a designar indicados entre paréntesis:

Agric. Ganad. Ltda. de ABRAMO (1); Agric. Ganad. Ltda. de ACEVEDO (5); Agrop. Ltda. de ALCORTA (5); Agric. Ltda. de ALEJO LEDESMA (2); Soc. Coop. Ltda. de ALMAFUERTE (5); Alpachiri Coop. Agric. Ganad. Ltda. de ALPACHIRI (3); Yerbatera Andresito Ltda. de ALTE BROWN (Mnes.) (1); Agrop. Alto Alegre Ltda. de ALTO ALEGRE (1); La Ruta Coop. Agric. Ltda. de APARICIO (2); Agropecuaria Ltda. de ARMSTRONG (2); Agric. Ganad. Ltda. de Arrecifes (5); Agric. Ganad. Ltda. de ARROYO DULCE (1); Agric. Ganad. Ltda. de ASCENSION (5); Unión Agric. de Avellaneda Ltda. de AVELLANEDA (5); Agraria Ltda. de AZUL (3); Produc. Rurales del Sud Coop. Ltda. de BAHIA BLANCA (4); Agric. Ganad. Labor y Progreso Ltda. de BAIGORRITA (1); Agric. de Productores Ltda. de BARADERO (5); Soc. Rural Ltda. de BENITO JUAREZ (5); Agrop. Ltda. de BIGAND (2); Mi Casa Agric. Ganad. Ltda. de BORDENAVE (1); Agrícola Mixta Ltda. de CAÑADA DE GOMEZ (5); Agrop. Ltda. de CAÑADA DE GOMEZ (1); Agric. Ltda. de CAÑADA RICA (3); Agric. Ganad. Sombra de Toro Ltda. de CABILDO (5); Agraria Ltda. de CACHARI (2); Agrop. San Martín de CAMILO ALDAO (1); Agric. Ganad. Sarmiento Ltda. de CAPITAN SARMIENTO (5); Agric. Ganad. e Ind. Exalt. de la Cruz Ltda. de CAPILLA DEL SEÑOR (1); Agrop. Ltda. de CARABELAS (5); Agric. Ganad. Ltda. A. Alsina de CARHUE (5); Agric. Ganad. e Ind. Ltda. de CARMEN DE PATAGONES (5); Agric. Ganad. Ltda. de CARMEN (5); Agric. Ganad. Ltda. de CARRERAS (5); Agrop. C. Casado Ltda. de CASILDA (3); Tamb. y Agric. Ltda. La Industrial Arg. de CENTENO (1); Defensa de Agricultores Ltda. de CHACABUCO (5); Agrop. e Ind. Ltda. de CHIVILCOY (5); Agric. Ltda. de CORONEL DORREGO (2); Agrop. e Ind. Las Colonias Unidas Ltda. de CORONEL GRANADA (1); Agrop. Gral. San Martín de CORONEL SUAREZ (5); Agric. Ganad. Ltda. de CORONEL SUAREZ (5); Graneros y Elevadores Arg. Soc. Coop. Ltda. de COLON (4); Agric. Ltda. de CONESA (5); Agrop. de Produc. y Consumo Ltda. de CORRALITO (3); Soc. Agrop. Ltda. de CORREA (3); La Agrícola Regional Ltda. de CRESPO (5); La Emancipación Soc. Mixta Ltda. de DARREGUEIRA (5); Gral. de Consumos Ltda. de DEVOTO (1); Federal Agric. Ganad. Ltda. de DIAMANTE (1); Agric. Ganad. Ltda. de DIECISIETE DE AGOSTO (2); Agrop. Ltda. de DOBLAS (3); Fondo Comunal Agric. Ltda. de DOMINGUEZ (2); Agric. Ltda. de EL ARBOLITO (1); Agric. Ganad. de EL TREBOL (5); Agrop. Unificada Ltda. de ELORTONDO (5); Agric. Ganad. Ltda. de ESPARTILLAR (5); Colonias Unidas Integral Ltda. de EUSEBIA (4); Agric. Ltda. de FELIPE SOLA (4); Manfrey Tamberos de Com. e Ind. de FREYRE (5); Agric. Ltda. de Godoy (5); Soc. Rural Ltda. de GONZALEZ CHAVES (3); Agric. Ganad. Ltda. de GENERAL ACHA (4); COTAGRO Agrop. Ltda. de GENERAL CABRERA (5); Agric. Ganad. Ltda. de GENERAL GELLY (4); FECOVITA Ltda. de GENERAL GUTIERREZ (Mza.) (1); Agric. Ltda. de GENERAL ROJO (5); Soc. Agric. Ganad. Ltda. de GRAL. SAN MARTIN (LP) (5); Rural Ltda. de GENERAL VIAMONTE (5); Agrop. Ltda. de GUALEGUAY (3); Agric. Ganad. Ltda. de GUATRACHE (5); Agric. Ganad. e Ind. de HENDERSON (3); Agrícola La Vencedora Ltda. de HERNANDO (5), Agric. Ltda. de HIPOLITO IRIGOYEN (Mnes.) (1); Agric. Ganad. Ltda. de HUANGUELEN (5); Agric. Ganad. Ltda. de HUGUES (5); Agrop. Mixta Ltda. de IRIGOYEN (SF) (1); Agric. Ltda. de ISLA VERDE (4); Agric. Ganad. y de Consumo Ltda. de ITALO (1); Nuestra Casa Soc. Ltda. de JACINTO ARAUZ (2); La Possense Agrop. Ltda. de JUSTINIANO POSSE (5); Agrop. Unión Ltda. de JUSTINIANO POSSE (5); DACOAGRO Ltda. de JUSTO DARACT (1); Prod., Trabajo y Fabril Ltda. de LA CARLOTA (5); Agrop. La Segunda Ltda. de LA DULCE (1); de Tabacaleros Tucumán Ltda. de LA INVERNADA (1); Agrop. Ltda. de LA VIOLETA (2); Agric. Ganad. Ltda. de LARTIGAU (1); Agraria Ltda. de LAS FLORES (5); de Productores Rurales Ltda. de LAS PAREJAS (1); Agrop. y Cons. La Nueva Ltda. de LAS PERDICES (5); Agrop. Ltda. de LAS TOSCAS (5); Agric. Ganad. Ltda. de LEANDRO N. ALEM (5); Unión Agric. Soc. Ltda. de LEONES (2); ATREUCO Agrop. Ltda. de MACACHIN (5); Agrop. de Colonia Ella Ltda. de MALABRIGO (5); Agric. Ltda. de MANUEL OCAMPO (5); Agric. General Pueyrredón Ltda. de MAR DEL PLATA (5); Agrop. Gral. Paz Ltda. de MARCOS JUAREZ (5); Agric. Mixta Ltda. de MARGARITA (5); Agrop. e Ind. Ltda. de MARIA IGNACIA (1); de Agricultores Federados Ltda. de MARIA TERESA (1); Agric. Ltda. La Unión de MARIANO H. ALFONZO (5); Agrop. Ltda. de MAXIMO PAZ (5); Agric. Ltda. de MICAELA CASCALLARES (4); Agrop. Ltda. de MIGUEL RIGLOS (2); Agric. Mixta Ltda. de MONTECARLO (5); Agric. Ltda. de MONTE MAIZ (5); Agrop. Ltda. de MONTE RALO (2); Agrop. Gral. Necochea Ltda. de NECOCHEA (5); Agric. Soc. Ltda. de NOETINGER (5); Agrop. Ltda. de NOGOYA (2); Riestrense Agrop. e Ind. Ltda. de NORBERTO DE LA RIESTRA (1); Agrop. Ltda. de O'HIGGINS (2); Agric. Ltda. de OBERA (5); Agraria Ltda. de OLAVARRIA (5); de Tamberos Ltda. de OLIVA (4); Agric. Ganad. Ltda. de ORENSE (3); Agric. Ganad. Ltda. de ORIENTE (2); Agrop. Ltda. de PEREZ MILLAN (4); Agric. Ganad. Ltda. de PEYRANO (5); La Alianza Agric. Ganad. Ltda. de PIGÜE (5); Ganad., Agric. y Cons. Ltda. de PORTEÑA (1); Agric. Ganad. Ltda. de PUAN (5); Agric. Ltda. La Argentina de PUEBLO DOYLE (4); Ganad. Ltda. de PUERTO DESEADO (5); Agrop. Ltda. de PUJATO (2); Agric. Unión Regional Ltda. de RAMIREZ (5); de Productores Ltda. de RIO COLORADO (2); Ganaderos de R. Negro y La Pampa Ltda. de RIO COLORADO (2); Granjeros Unidos Agric. Ganad. Ltda. de RIVERA (5); Agric. Ganad. de ROJAS (5); Unión Agric. Ltda. de ROMANG (5); Agric. Ganad. Ltda. de SALTO (5); Agrop. de SAN ANTONIO DE ARECO (2); Agric. Ltda. de SAN EUGENIO (1); Agric. y de Cons. Santa Rosa Ltda. de SAN GUILLERMO (5); Agric. Ganad. Ltda. de SAN JERONIMO SUD (2); Agric. Ganad. y Consumo Ltda. de SAN JULIAN (5); Agrop. Ltda. de SAN LUIS (3); Vitivinícola Chivilcoy Ltda. de SAN MARTIN (Mza.) (2); Agric. Ganad. Ltda. de SAN MIGUEL ARCANGEL (1); Agrop. Ltda. de SANFORD (1); Agric. Ganad. Ltda. La Unión de SANTA CLARA DE BUENA VISTA (5); Agric. Ganad. Ltda. Unión y Fuerza de SANTA ISABEL (5); Agric. Ltda. de SARGENTO CABRAL (4); Soc. Unión Popular Ltda. de SILVIO PELLICO (1); Agrop. Ltda. de STROEDER (4); Agricultores Unidos Agric. de TANCACHA (5); Agrop. Ltda. de TANDIL (5); Agrop. Ltda. de TIMBUES (4); Rural Ltda. de TORNQUIST (5); Acción Agrop. Ltda. de TRENQUE LAUQUEN (2); La Pampa Agric. Ganad. Coloniz. y Consumo Ltda. de TRES ARROYOS (1). Agraria Ltda. de TRES ARROYOS (4); Agrop. Ltda. de VENADO TUERTO (5); de Serv. Púb. Quebracho Ltda. de VIALE (1); Agrop. Ltda. de VILLA CAÑAS (5); C.E.M.D.O. Ltda. de VILLA DOLORES (1); Agric. Ganad. Ltda. de VILLA IRIS (2); Agrop. Ltda. de VILLA MUGUETA (3); Unión Agric. Ltda. de VILLA OCAMPO (5). Agric. Ltda. de VILLA RAMALLO (5). Agric. Ganad. y Cons. La Trinidad de VILLA TRINIDAD (2); Soc. Agrop. Ltda. de WEELWRIGHT (3); Acción Agrop. Ltda. de WINIFREDA (1); Agric. Ganad. Ltda. de ZAVALIA (3); J. Villarino Agric. Ganad. Ltda. de ZAVALIA (3). El Consejo de Administración convoca a los asociados de dichas Entidades que a su vez sean socios de La Segunda Cooperativa Limitada de Seguros Generales, conforme al Artículo Nº 14 de la Ley 20.091 y que figuran en el respectivo padrón, a la Asamblea Electoral que se celebrará el día 30 de setiembre de 1991, a las 15.30 horas, en la Sede de cada una de las Cooperativas enumeradas anteriormente. Se convoca también a los restantes asociados activos de LA SEGUNDA Cooperativa Limitada de Seguros Generales, de acuerdo a lo establecido en el Inciso d) del Artículo 49º del Estatuto Social, a la Asamblea Electoral Seccional que se llevará a efecto el mismo día 30 de setiembre de 1991, a las 15.30 horas, en la Sede Social de la entidad calle Brigadier General Juan Manuel de Rosas (ex 25 de Diciembre) 957, 2do. Piso, Rosario. En todas las Asambleas Electorales Seccionales, se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea Electoral Seccional.
2º) Designación de dos asambleístas para que suscriban el Acta juntamente con el señor Presidente y el señor Secretario.
3º) Elección de Delegado(s) Titular(es) y Suplente(s) para asistir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Rosario, el día 30 de octubre de 1991, a las 14,30 horas. Rosario 13 de agosto de 1991.
El Consejo de Administración
e. 12/9 Nº 70.922 v. 13/9/91

"LL"

LLORENTE HERMANOS
Sociedad Anónima
Registro Nº 77.845

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 30 de setiembre de 1991, a las 17 horas, en la sede social calle San Martín 439, piso 13, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2º) Escisión de la sociedad según el art. 88 de la Ley 19.550 y art. 77 de la Ley 20.628;
3º) Aprobación del balance especial de escisión;
4º) Reforma de estatutos sociales.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1991.
El Directorio
e. 12/9 Nº 70.871 v. 18/9/91

"M"

MADERAS MARTINI
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

En virtud de lo dispuesto en el Estatuto Social y las normas legales vigentes, el Directorio convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria Anual, a realizarse el día 30 de setiembre de 1991 a las 18,30 hs. en la Sede Social de la Empresa, sita en Chacabuco 145, 9º Piso, Dto. 86 de esta capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Avalúo Forestal, Decreto 465/74.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Social, finalizado el 31 de mayo de 1991.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Determinación del número de Directores, elección del Presidente y demás miembros del mismo.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
7º) Tratamiento de la retribución percibida en exceso por los Directores, de acuerdo a lo establecido en el Art. 261 de la ley 19.550.
8º) Honorarios del Síndico.
9º) Resolución sobre el destino de la Pérdida del Ejercicio.
El Presidente
e. 12/9 Nº 70.930 v. 18/9/91

"P"

PRISMACOLOR PRODUCCIONES S.A.
Nº de Registro en la Inspección General de Justicia 113.091

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la asamblea general ordinaria que se celebrará el 30 de septiembre de 1991 a las 15 horas en la calle Malabia 722 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 237, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
2º) Tratamiento fuera de término.
3º) Elección de directores y fijaciones en exceso de sus retribuciones.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Vicepresidente
e. 12/9 Nº 70.924 v. 18/9/91

"R"

RODIAFON
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de setiembre de 1991, a las 10 hs. en primera Convocatoria y una hora más tarde en segunda Convocatoria, en la sede Social Presidente Perón 1730, P. Baja Dto. "5", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de la Remoción de la Ex Presidenta.
3º) Designación del nuevo Directorio.
4º) Aprobación de los Balances de los años 1989 y 1990.
El Directorio
e. 12/9 Nº 72.299 v. 18/9/91

RUDIFA
S.A.C.

CONVOCATORIA

El Directorio de RUDIFA S.A.C. convoca para A.G.O. para el día 4 de octubre de 1991 a las 17 horas en Rodríguez Peña 341, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por los cuales se celebra la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación a la que hace referencia el artículo 234 de la Ley 19.550/72 con relación a los ejercicios finalizados el 30/6/88, 30/6/89 y 30/6/90.
3º) Consideración de los resultados.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
El Directorio
e. 12/9 Nº 70.890 v. 18/9/91

"S"

SANCHEZ GRANEL INGENIERIA S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Honorable Directorio de fecha 22 de abril de 1991, convócase a todos los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 30 de setiembre de 1991, a las 8 horas, en la sede social situada en la calle Carlos Pellegrini Nº 1069, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Causas de realización de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación requerida por el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura hasta el cierre del ejercicio, conforme a lo dispuesto en el Art. Nº 275 de la Ley Nº 19.550 y normas concordantes.
5º) Consideración de las retribuciones de los Directores y Síndico Titular.
6º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.
7º) Consideración del estado del trámite de la adecuación de los Estatutos Sociales.
8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes que corresponden por un período anual y su elección.
9º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un período anual.

El Directorio

NOTA: El artículo 14 "infine" de los Estatutos establece: Los accionistas pueden hacerse representar en las Asambleas mediante carta-poder dirigida al Directorio con arreglo a lo dispuesto por el artículo Nº 239 de la Ley 19.550 y deberán depositar en la Sociedad sus acciones o certificados que acrediten su depósito bancario o en institución debidamente autorizada para el acto con una anticipación de tres días hábiles anteriores al de la fecha fijada para la Asamblea. Los Señores Accionistas que tienen depositadas sus acciones en la Sociedad sólo deberán concurrir por sí o por representante.

e. 12/9 Nº 70.940 v. 18/9/91

SOCIEDAD SLAVA DE SOCORROS MUTUOS Reg. Nº 1218 - C.F.

CONVOCATORIA

Estimado consocio, me es grato invitarlo a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día sábado 26 de octubre próximo a las 16 horas, en la calle Belgrano 687, piso 2, oficina 9, de esta ciudad de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para que firmen dentro de los cinco días el Acta de la presente Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e informe del Organo de Fiscalización para el Ejercicio del 1 de julio de 1990-30 de junio de 1991.
3º) Aprobación del aumento en la Cuota Social, vigentes para el 2do. Semestre de 1990 y 1er. Semestre de 1991, establecido por la C.D., "ad referendum" de la 1ra. Asamblea, conforme al Art. 22, Inc. 1 del Estatuto Social.
4º) Consideración de la recomendación aprobada por la Comisión Directiva, de permitir la incorporación como integrantes de la Sociedad de Hijo/as; naturales o adoptivos, casados o solteros, de Socios Activos hasta la edad de 40 años sin abonar cuota de ingreso, hasta el 31/12/92, y cumplimentando con los requisitos establecidos en el Estatuto Social.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1991.

El Secretario

NOTA: Conforme a lo establecido en el Art. 45 del Estatuto Social, la Asamblea sesionará válidamente con la presencia de 11 (once) socios, si treinta minutos después de la hora fijada no hubiera quórum.

e. 12/9 Nº 70.889 v. 12/9/91

"T"

TIMON CLUB

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Socios del TIMON CLUB, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar el jueves 26 de septiembre de 1991, a las 18 horas, en el local social Chacabuco 838, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General; Cuenta de Gastos y Recursos; Revalúo ley 19.742; Inventario e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al trigésimo octavo ejercicio social por el período 1º/7/90 - 30/6/91.
2º) Afectación de los Resultados del Ejercicio a los Fondos Sociales.
3º) Designación de dos señores socios para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, setiembre 4 de 1991.

El Secretario General Ejecutivo - El Presidente

e. 12/9 Nº 70.849 v. 16/9/91

"V"

VILLA SAHORES
Asoc. de Fomento VILLA JUNCAL

CONVOCATORIA

De conformidad a lo establecido en el artículo "21" - Inciso "A" del Estatuto de la Entidad, la Honorable Comisión Directiva, convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, en la Sede de la Entidad, sita en la calle Santo Tomé 2496, Capital Federal, para el día 6 de octubre del año 1991 a las 10.00 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior y Convocatoria.
2º) Aprobación de la Memoria y Balance. Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Inventario General al 31 de julio de 1991.
3º) Aprobación por la Honorable Asamblea de los sucesivos aumentos en la cuota social.
4º) Aprobación por la Honorable Asamblea de todo lo actuado por la Honorable Comisión Directiva en sus dos (2) años de mandato.
5º) Proyección de nuevas obras y aprovechamiento de espacios para mayores ingresos y nuevas actividades.
6º) Renovación total de la Honorable Comisión Directiva por finalización de mandato.
7º) Elección de tres (3) socios presentes para firmar el Acta.

El Presidente - El Secretario - El Tesorero

e. 12/9 Nº 70.856 v. 12/9/91

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Cotonbel S.A., avisa que transfiere el fondo de Comercio de Taller de Confección por medios mecánicos, Exposición y ventas de confecciones y Tienda en general, Comercio Mayorista con Depósito y Oficinas sito en ALSINA 1128-32-36-38-42 y-44 Capital Federal a Estex S.A. con domicilio en Homero 1329. Reclamos de Ley en el mencionado domicilio Alsina 1128 Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de agosto de 1991.

e. 12/9 Nº 70.846. v. 18/9/91

Estudio Lider, representado por el Dr. Roberto José Cirigliano, abogado, con oficinas en Avda. Corrientes Nº 1670 2º Piso "4". Capital Federal, avisa que Ramón Martínez y Omar Néstor Martínez venden a Luis Santos Gural y Hugo Ignacio Amarilla el negocio de Café, Bar, Despacho de Bebidas, Parrilla, Restaurante elaboración y Venta de Pizza, Fainá, Fugazza, Empanadas, postres, churros, helados (sin elaboración) y venta de golosinas envasadas (Kiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266 Expediente Nº 12.008/86, sito en la AVENIDA DEL TRABAJO Nº 2100 Planta Baja, Capital Federal, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Domicilio de las partes para reclamos de ley, nuestras oficinas.

e. 12/9 Nº 72.292 v. 18/9/91

"B"

García López & Cía, Balanceadores, Martilleros Públicos y Corredores, representada por Eduardo Alvarez, Corredor Público, con oficinas en esta Ciudad, calle Rodríguez Peña Nº 232, primer piso "B", comunican que la Señora Delia Domínguez de Sánchez, Vende libre de todo pasivo a los Señores José Bernardo Castro y Juan José Castro, el Negocio del ramo de "Casa de Lunch, café bar y despacho de bebidas", ubicado en la calle BAHIA BLANCA Nº 100, Esquina a la Calle YERBAL Nº 3802, de la CAPITAL FEDERAL, domicilio de las partes mismo Negocio, reclamos de la Ley Nº 11.867, término, nuestras oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 23 al 29/5/91.

e. 12/9 Nº 54.720 v. 18/9/91

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1ro. "6" Capital TE. 49-4255 avisa: Que Andrés Paz y Mario Gil González venden a Adolfo Virginio Piediferri o Piediferri Galimberti (en comisión) el fondo de comercio del rubro de café, bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, sito en Capital Federal, calle BOLIVAR 384, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 12/9 Nº 70.919 v. 18/9/91

"C"

Se avisa que Robledo Marta Estela con D.N.I. Nº 13.147.421, vende a Rodríguez José con C.I. Nº 3.489.914 el Fondo de Comercio de Kiosco-Almacén, sito en la calle CABRERA Nº 3218, Capital Federal, libre de toda deuda y gravámen. Reclamos de ley y domicilios de las partes. Uruguay 667 Piso 1º Of. "D".

e. 12/9 Nº 70.934. v. 18/9/91

"F"

Clausi, Iglesias, y Cía. S.A. Representada por Victor Hugo Capuccio, Mart. Públ. y Corredor con Oficinas en Matheu 31. Cap. Fed. Avisan que: Comidarc S.A. representada por su presidente Carlos Rey vende a Induconf Argentina S.R.L. en formación, representado por Romero Vergallo el negocio de "Confitería, Panadería, Fábrica de Masas, Fábrica de Emparedados y Elaboración y Venta de Helados" de calle FEDERICO LACROZE 2963/65/67 Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.

e. 12/9 Nº 70.948 v. 18/9/91

"J"

El Contador Gerardo Anselmo Raposo, con domicilio comercial en Sarmiento 2240, Planta Baja "C", Capital Federal, avisa que Compañía de Sepelios Nazareth S.A., con el mismo domicilio legal, transfiere el fondo de comercio de su sucursal sita en JEAN JAURES 333/335, Capital Federal, habilitado en carácter de oficina fúnebre con exposición hasta noventa (90) féretros y depósitos de enseres del servicio no visualizable desde la vía pública (700.250) a Nasif S. R. L., con domicilio en Jean Jaurés 333, Capital Federal Reclamos de ley en mis oficinas

e. 12/9 Nº 72.287 v. 18/9/91

"L"

Humberto Mannina Páez martillero Pub. Mat. 871 avisa que estudio Dipol Inmob. vende el Restaurante (602,000). Casa de Lunch. (602.010). Café, Bar (602.020). Despacho de Bebidas (602.030). Comercio minorista, elaboración y vta. pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros (602.050) sito en la calle LINNEO Nº 1901, AV. SAN MARTIN Nº 3576, PB, Cap. sin deudas ni gravámenes y sin personal el fondo de comercio de María Pilar Raimondi a Horacio Rodolfo Prechi y Jorge Luis Prechi. Reclamos de ley en Gaona Nº 2660 en término.

e. 12/9. Nº 70.886 v. 18/9/91

"P"

Norberto Miguel Mosquera, Martilllero público, oficinas Uruguay 292 1ro. "6" Capital TE. 49.4255 avisa: que Rodolfo Alberto Edo, Roberto Severino Fernández y José Sebastián Betti venden, a Ambrosio Carril y Manuel Rodríguez el fondo de comercio del rubro de Café bar, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados (sin elaboración), sito en Capital Federal, calle PARANA 321, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 12/9 Nº 70.920 v. 18/9/91

"U"

Dino Mazzoni, martillero público, Paraná 583 3º B Capital avisa: Victor Hugo Sanfilippo vende "Café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas y helados (sin elaboración) con depósito complementario" sito en URUGUAY 52 Capital a Manuel González Soneira. domicilio de partes y reclamos Ley n/Oficinas. Rectifica e. 24/4 Nº 51.583. v. 30/4/91.

e. 12/9 Nº 70.845 v. 18/9/91

"Z"

José M. Roca, Martillero, con oficinas en la calle Rivadavia Nº 1255 P. 3º 304. Capital: avisa que el Sr. José Alberto Suárez Lynch, vende su negocio de Café, Bar, Despacho de Bebidas, casa de lunch, (602.010-020-30), situado en la calle ZAPIOLA 1671 P.B. Capital, por disposición. Nº (6774) DGHP/87, libre de toda deuda, gravámenes, personal, embargos, a la Sra. Mirta Ester Buffa, Reclamos de ley en término, y domicilio de las partes en nuestras oficinas. Exp. 80.880/88.

e. 12/9 Nº 72.310 v. 18/9/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AHORROGAR SOC. ANON. EMPRESA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

RESULTADOS DEL ACTO DE ADJUDICACION CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO 91 REALIZADOS EL DIA 29 DE AGOSTO DEL 91

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
1003	028	S	1004	025	S	1004	037	C	1027	061	S
1028	034	S	1029	020	S	1030	010	S	1034	065	S
1037	001	S	1040	048	S	1042	040	S	1051	008	S
1057	018	S	1065	038	S	1070	024	S	1105	038	S
1145	001	S	1147	029	S	1152	014	S	1165	059	S
1172	012	S	1176	023	S	1178	053	S	1180	053	S
1181	032	S	1182	012	S	1182	033	SLD	1182	074	SLD

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
1184	032	SLD	1184	066	S	1185	001	L	1185	038	S
1186	014	S	1186	021	SLD	1186	033	SLD	1187	050	SLD
1187	060	S	1188	060	S	1190	017	S	1190	044	SLD
1191	035	SLD	1191	065	S	1192	032	S	1192	069	SLD
1193	004	C	1193	017	S	1193	068	SLD	1194	073	S
1195	060	S	1196	060	S	1197	032	S	1198	035	S
1199	058	S	1200	012	S	1201	066	S	1202	060	S
1203	073	S	1204	035	S	1205	037	S	1207	068	S
1208	005	C	1208	035	S	1209	032	S	1211	054	S
1212	037	S	1213	073	S	1214	065	S	1215	060	S
1216	065	S	1217	073	S	1218	012	S	1219	073	S
1220	073	S	1221	073	S	1222	060	S	1223	066	S
1224	043	S	1225	002	C	1225	048	L	1225	073	S
1226	012	S	1227	043	S	1228	073	S	1229	066	S
1230	001	C	1230	060	S	1231	050	S	1232	034	L
1232	065	S	1233	073	S	1234	060	S	1235	073	S
1236	066	S	1237	032	S	1238	060	S	1239	012	S
1240	044	S	1241	066	S	1242	073	S	1243	044	C
1243	060	S	1244	035	S	1245	060	S	1246	038	S
1247	065	S	1248	073	S	1249	060	S	1250	073	S
1251	060	S	1252	073	S	1253	073	S	1254	066	S
1255	032	S	1256	005	S	1257	060	S	1258	039	S
1259	025	SLD	1259	032	S	1260	066	S	1261	038	S
1262	012	SLD	1262	035	SLD	1262	065	S	1264	065	S
1264	072	SLD	1265	012	SLD	1265	035	S	1265	054	SLD
1266	012	SLD	1266	065	S	1266	072	SLD	1267	073	S
1268	078	S	1268	079	SLD	1269	060	S	1269	071	SLD
1270	053	SLD	1270	065	S	1271	023	SLD	1271	058	S
1272	060	S	1273	017	SLD	1273	032	S	1274	023	S
1274	038	L	1275	048	L	1275	073	S	1276	035	SLD
1276	060	S	1277	035	S	1278	050	SLD	1278	060	S
1279	065	S	1280	025	SLD	1280	047	S	1281	066	SLD
1281	073	S	1282	060	SLD	1282	073	S	1283	008	S
1283	009	SLD	1284	073	S	1285	017	SLD	1285	066	S
1286	032	SLD	1286	060	S	1287	066	S	1288	032	SLD
1288	060	S	1289	035	S	1289	072	SLD	1290	044	SLD
1290	054	S	1291	038	SLD	1291	053	S	1292	073	S
1293	053	S	1294	038	SLD	1294	061	C	1294	065	S
1295	035	S	1295	038	SLD	1296	035	SLD	1296	043	SLD
1296	060	S	1297	073	S	1298	053	S	1298	066	S
1299	060	SLD	1299	066	S	1299	075	C	1300	053	SLD
1300	065	S	1301	066	SLD	1301	073	S	1302	018	SLD
1302	072	S	1303	053	SLD	1303	066	S	1304	030	C
1304	032	L	1304	066	S	1305	003	L	1305	042	C
1305	058	S	1306	035	SLD	1306	060	SLD	1306	066	S
1307	032	SLD	1307	057	SLD	1307	065	SLD	1307	072	SLD
1307	073	S	1308	006	L	1308	065	S	1309	037	S
1310	002	L	1310	060	S	1311	023	L	1311	066	S
1312	021	L	1312	035	SLD	1312	043	SLD	1312	060	S
1313	023	SLD	1313	035	S	1313	038	L	1314	039	L
1314	060	S	1315	012	SLD	1315	073	S	1316	018	L
1316	073	S	1317	060	S	1317	068	L	1318	038	L
1318	065	S	1319	007	SLD	1319	017	SLD	1319	032	S
1320	032	S	1320	054	SLD	1321	012	S	1321	038	SLD
1321	053	SLD	1322	043	SLD	1322	060	SLD	1322	073	S
1323	030	L	1323	073	S	1324	038	S	1324	057	SLD
1325	042	C	1325	048	L	1325	067	S	1326	053	SLD
1326	073	S	1327	019	L	1327	053	S	1328	038	SLD
1328	073	S	1329	043	SLD	1329	060	SLD	1329	066	SLD
1329	073	S	1330	035	SLD	1330	060	SLD	1330	066	S
1331	045	L	1331	066	S	1332	043	SLD	1332	066	S
1333	053	S	1333	058	SLD	1334	043	L	1334	073	S
1335	053	L	1335	060	S	1336	012	SLD	1336	035	SLD
1336	043	S	1337	060	SLD	1337	073	S	1338	052	L
1338	058	S	1339	004	C	1339	042	L	1339	053	S
1340	042	S	1340	050	L	1341	064	L	1341	066	S
1342	060	SLD	1342	066	SLD	1342	073	S	1343	010	L
1343	043	S	1344	066	S	1344	069	L	1345	018	L
1345	060	S	1346	014	L	1346	065	S	1347	012	SLD
1347	035	S	1347	038	SLD	1348	032	SLD	1348	054	SLD
1348	065	S	1349	058	SLD	1349	066	S	1349	080	SLD
1350	035	SLD	1350	060	S	1351	018	L	1351	038	S
1352	035	SLD	1352	043	SLD	1352	073	S	1353	041	L
1353	060	S	1354	040	L	1354	043	S	1355	035	SLD
1355	058	SLD	1355	065	S	1356	053	S	1356	080	L
1357	043	SLD	1357	060	S	1357	065	SLD	1358	012	S
1358	064	L	1359	012	L	1359	044	C	1359	073	S
1360	060	S	1360	072	L	1361	002	L	1361	073	S
1362	045	L	1362	060	S	1363	024	L	1363	066	S
1364	021	L	1364	060	S	1365	053	S	1365	079	L
1366	007	L	1366	073	S	1367	044	L	1367	060	S
1368	043	S	1368	053	SLD	1369	025	L	1369	073	S
1370	005	L	1370	073	S	1371	060	S	1371	071	L
1372	050	SLD	1372	054	SLD	1372	060	S	1373	053	L
1373	073	S	1374	035	S	1374	038	SLD	1374	067	SLD
1375	031	L	1375	066	S	1376	001	L	1376	066	S
1377	007	L	1377	073	S	1378	004	L	1378	066	SLD
1378	073	S	1379	037	L	1379	073	S	1380	012	S
1380	066	L	1381	035	L	1381	073	S	1382	043	SLD
1382	055	L	1382	066	S	1383	012	L	1383	060	S
1384	060	S	1384	077	L	1385	060	S	1385	075	L
1386	066	S	1386	070	L	1387	060	L	1387	066	S
1388	043	S	1388	060	L	1389	003	L	1389	065	S
1390	066	SLD	1390	073	S	1391	026	L	1391	073	S
1392	066	L	1392	073	S	1393	026	L	1393	073	S
1394	041	L	1394	073	S	1395	066	L	1395	073	S
1396	073	S	1396	079	L	1397	020	L	1397	073	S
1398	013	L	1398	028	C	1398	073	S	1399	073	S
1399	077	L	1400	043	L	1400	073	S	1401	038	L
1401	073	S	1402	063	L	1402	073	S	1403	073	S
1403	074	L	1404	064	L	1404	073	S	1405	009	L

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
1405	073	S	1406	038	L	1406	073	S	1407	066	SLD
1407	073	S	1408	042	L	1408	073	S	1409	058	L
1409	073	S	1410	039	L	1410	073	S	1411	073	S
1411	080	L	1412	031	L	1412	073	S	1413	066	SLD
1413	073	S	1414	066	SLD	1414	073	S	1415	065	L
1415	073	S	1416	059	L	1416	073	S	1417	066	SLD
1417	073	S	1418	004	L	1418	073	S			

CANTIDAD REG. LEIDOS 459

IMPORTANTE:
La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el Adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del grupo y a la administradora, en conformidad con la condiciones generales de la solicitud de inscripción.

El Gerente General

e. 12/9 Nº 70.960 v. 12/9/91

AMPLICAMPO

S. A. de Ahorro para Fines Determinados

	GRUPO	DURACION (MESES)	ORDEN	SISTEMA
CIRCULOS DE BIENES	C06-012	25	014	S
	C06-014	25	025	S
	C06-014	25	018	L-06 c.
	C24-011	25	023	S
	C25-013	25	028	S
CIRCULOS DE DINERO	C18-043	25	050	S
	C18-043	25	038	SLD
	C18-043	25	043	SLD
	C18-044	25	029	S
	C18-045	25	025	S
	D20-054	40	025	S
	D20-054	40	028	L-20 c.
	D20-055	40	074	S
	D20-055	40	009	L-05 c.
	D20-056	40	028	S
	D20-056	40	023	L-16 c.
	D20-057	40	025	S
	D20-057	40	053	L-20 c.
	B17-058	20	028	S
	B17-058	20	021	L-07 c.
	B17-059	20	029	S
	B17-059	20	037	L-02 c.
	B17-060	20	026	S
	B17-060	20	010	L-06 c.
	B17-061	20	025	S
	B17-061	20	038	L-05 c.
	E21-065	50	053	S
	E21-065	50	048	L-04 c.
	E21-066	50	028	S
	E21-066	50	062	L-25 c.
	E21-067	50	053	S
	E21-067	50	048	L-10 c.
	C19-072	25	050	S
	C19-072	25	043	L-05 c.
	C19-073	25	025	S
	C19-073	25	037	L-14 c.
	E22-080	50	028	S
	E22-080	50	012	L-13 c.
	E22-081	50	028	S
	E22-081	50	029	L-22 c.

S: Sorteo L: Licitación SLD: Sorteo Licitación Desierta

Jefe de Difusión y Legales a/c Gerencia

e. 12/9 Nº 70.927 v. 12/9/91

"B"

BANCO REPUBLICA

S. A.

Por esc. 1º/8/91, esc. 243, Esc. Alejandro A. Tachella Costa, Reg. 89, Cap. Fed. Protocolizó Actas Asamb. Gral. de Accs. y Direct. del 22/5/91, sobre elección del actual directorio y distribución de cargos, resultando: Presidente: Benito Jaime Lucini. Vicepresidente: 1º: Raúl Adolfo Moneta. Vicepresidente 2º: Raúl Juan Pedro Moneta. Directores Vocales: Arturo Horacio Carou, Roberto Favelevic, Jorge Enrique Rivarola, Jorge Horacio Zorreguieta.

El Escribano

e. 12/9 Nº 70.939 v. 12/9/91

"C"

CEINCU CENTRO DE INTERCAMBIO CULTURAL

S. A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 3/6/91 protocolizada el 17/6/91 ante Beatriz Susana Dubson, Reg. 547, C. Fed., "CEINCU CENTRO DE INTERCAMBIO CULTURAL S.A."

eligió autoridades y quedó así integrado el Directorio: Presidente: Dionisio José Losada; Vicepresidente: Hugo Osvaldo Losada; Directora titular: Mercedes Elsa López y Directora suplente: María Josefa de Andrés Santeodoro.

El Apoderado
e. 12/9 Nº 70.853 v. 12/9/91

CERO
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Asamblea del 30/8/91 resolvió la disolución anticipada de la sociedad y designó liquidadores a Guillermo Félix de Nevares y Rodolfo Guillermo de Nevares, indistintamente.

La Escribana
e. 12/9 Nº 70.894 v. 12/9/91

"E"

ELECTROTECNICA FAMAR
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Importadora y Exportadora

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio se resolvió aceptar la renuncia de Saúl Abolsky y Lydia Milstein de Abolsky, quedando el nuevo Directorio así: Presidente: Carlos Abolsky; Vicepresidente: Elsa Ida Strusberg Furer de Abolsky, Directores Titulares: Gabriel Edgardo Abolsky y Esteban Luis Abolsky.

e. 12/9 Nº 72.317 v. 12/9/91

EL GRAN PLAN
S. A. de Ahorro para Fines Determinados
AUMENTO DE CAPITAL SOCIETARIO
COMUNICACION

El Gran Plan S. A. de Ahorro para Fines Determinados, con sede social sita en calle Sarmiento Nº 767, Piso 3º de esta Capital Federal, y en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903 en su Artículo Nº 194 para las sociedades comprendidas en el Art. 299 de la misma Ley, comunica a los señores Accionistas que por Asamblea Extraordinaria de fecha 30 de octubre de 1990, ha resuelto aumentar su Capital Social en la suma de ₳ 211.000.000, por lo que el nuevo Capital Social ascendería de ₳ 1.400.000 a ₳ 212.400.000

Buenos Aires, de setiembre de 1991.

El Presidente
e. 12/9 Nº 70.899 v. 16/9/91

"G"

GENERAL INVERSORA
S. A.

Hace saber por un día que en Asamblea General Ordinaria de fecha 21/6/91 y en reunión de Directorio de la misma fecha se resolvió que el Directorio quede integrado como sigue: Presidente: Enrique Rey Monteagudo; Vicepresidente: Luis Ramón Freixas Pinto; Director Titular: Alejandro Argentino Solá; Director Suplente: Salvador Durán Guijarro.

El Apoderado
e. 12/9 Nº 72.290 v. 12/9/91

GIZAR BAIRES
S. A.
Nº de Registro en la Inspección General de Justicia 107.717

Infórmase que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 1º de febrero de 1991 el Directorio de la Sociedad, ha quedado constituido como sigue: Director Titular: Señora María Victoria Cordero y Director Suplente: Señor Ricardo Esteban Seitún.

El Presidente
e. 12/9 Nº 70.878 v. 12/9/91

"I"

INSTITUTO ROSENBUSCH
DE BIOLOGIA EXPERIMENTAL AGROPECUARIA
S. A.
PAGO DE AJUSTE INTEGRAL DEL CAPITAL SOCIAL

Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo con la autorización conferida por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires que, a partir del 20 de setiembre de 1991, en Leandro N. Alem Nº 310/322 (Caja de Valores S.A.) en el horario de 10 a 15 horas, de lunes a viernes, se procederá contra entrega del cupón Nº 7 al pago del 1000 % por la Capitalización del Ajuste Integral del Capital Social en proporción de las clases actualmente en circulación (Clase "A" 5 votos y clase "B" 1 voto) correspondiente al Ejercicio Nº 44 cerrado el 31 de diciembre de 1990, aprobado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 30 de abril de 1991 y gozarán de dividendos y todo otro beneficio que pudiera corresponder a partir del 1º de enero de 1991. Con el presente se entregarán títulos definitivos con cupones adheridos del 8 al 20 y las fracciones menores de ₳ 10. Serán liquidadas de acuerdo a las disposiciones vigentes de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

El Directorio
e. 12/9 Nº 70.847 v. 18/9/91

"L"

LA ESTRELLA DE SAN SIMON
S. A.

Por Escritura 605 del 17/7/91, reg. 310, Cap. Fed., "LA ESTRELLA DE SAN SIMON S.A." confirió Poder General Amplio a Uldarico Germán Arnaldo Reinhold.

El Escribano

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 8/8/91.

e. 12/9 Nº 65.410 v. 12/9/91

LA MONUMENTAL
Sociedad Anónima de Ahorro, Capitalización y Rentas

Sorteo 7/91. Planes 10 y Triangular. Símbolo favorecido: 014.

El Vicepresidente
e. 12/9 Nº 70.852 v. 12/9/91

LA TENUTA
S. C. A.
Nº de Registro en la Inspección General de Justicia 10.734

Infórmase que por resolución de la Asamblea General ordinaria de fecha 30 de agosto de 1991 el Organo Administrador y Fiscalizador de la Sociedad, ha quedado constituido como sigue: Administrador Titular: Señor Raúl Carlos Drelichman; Administrador Suplente: Doctor: Guillermo Osvaldo Díaz; Síndico Titular: Doctor Arturo Eugenio Lisdero y Síndico Suplente: Doctor Santos Oscar Sarnari.

El Administrador Titular
e. 12/9 Nº 70.879 v. 12/9/91

"M"

MANTAR
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Esc. Nº 530, Fº 1810, Reg. Not. 1123 de Cap. Fed. Abierto el acto la Señora Presidente, expone: para que se le otorgue un Poder Especial al Sr. Jefe administrativo contable Marcelo Javier Burstein con DNI. 16.493.243.

La Autorizada
e. 12/9 Nº 70.916 v. 12/9/91

MATADERO Y FRIGORIFICO REGIONAL DE AZUL
S. A. G. I. y C.

Hace saber por un día: Que por Asamblea y reunión de Directorio del 20/8/91 se designó al directorio y se distribuyeron los cargos quedando compuesto por: Presidente Dr. Eduardo Evaristo Alvaredo. Vicepresidente: Sr. Antonio Morrone. Director Titular: Sr. Adrián Norberto Aranarte. Directores Suplentes: Sres. Juan Carlos Petruzzi y Omar Zunino. Asimismo se designó síndicos titular y suplente al Dr. Jorge Olivera y al Dr. Alejandro José Olivera.

El Síndico
e. 12/9 Nº 72.284 v. 12/9/91

MECORGOM
S. A.

MECORGOM S.A. comunica por el presente que por acta de Directorio del 5 de setiembre de 1991 le ha sido aceptada la renuncia como Vicepresidente a Doña María Modesta Antico (LC. 0.526.490).

El Presidente
e. 12/9 Nº 70.898 v. 12/9/91

"N"

NORWEY
S. A.

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por Acta de Directorio del 2/9/91 renunciaron la presidente de NORWEY S.A., Lucía Battini y el director suplente, Silvano Franco y por Acta de Asamblea Ordinaria del 2/9/91 se designaron en su reemplazo: Presidente: Gastón Ernesto Troillet y Director Suplente: Luis Angelini.

El Presidente
e. 12/9 Nº 70.901 v. 12/9/91

"S"

SEEFELD HNOS.
S. A. C. I. y A.

Bahía Blanca 1350, Capital. Acta 47. Asamblea Ordinaria 28/6/91. Elección de Autoridades. Directores: Titular, Carlos Wolff Seefeld; Suplente, Sergio Seefeld. Acta 393. Directorio 28/6/91. Distribución de cargos: Director Titular y Presidente, Carlos Wolff Seefeld; Suplente, Sergio Seefeld.

La Escribana
e. 12/9 Nº 70.860 v. 12/9/91

SERVICIOS ELECTRICOS DEL GRAN BUENOS AIRES
S. A.

Se hace saber por un día que en cumplimiento de lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria del 22/8/90, que dispuso el aumento del capital, la Sociedad ha emitido la Lámina Nº 6 por ₳ 1.680.000.000.000 (un billón seiscientos ochenta mil millones de australes) que comprende 16.800.000.000 (dieciséis mil ochocientos millones) de acciones ordinarias Clase "A" de ₳ 100 (cien australes) cada una, numeradas del Nº 200.000.001 al Nº 17.000.000.000, con lo que el capital social (Art. 7º del Estatuto) ha quedado en ₳ 1.700.000.000.000 (un billón setecientos mil millones de australes).

El Abogado
e. 12/9 Nº 70.857 v. 12/9/91

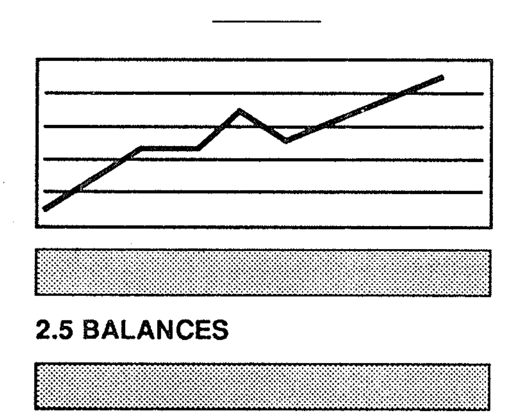
"T"

TECNIMPORT
S. A.
Reg. 70.569

Se hace saber por un día que, por Asamblea General Ordinaria del 29/4/91 y reunión de Directorio del 30/4/91, el Directorio y la Sindicatura quedaron integrados de la siguiente manera:

Presidente: Alberto Augusto Dupuy; Vicepresidente: Donato Alberto Consoli; Directores titulares: María Cristina Garrone y Beatriz Eugenia Collados. Síndico titular: Carlos Alberto Masnatta; Síndico Suplente: Edgardo Roberto Citarelli.

La Apoderada
e. 12/9 Nº 72.367 v. 12/9/91



2.5 BALANCES

CAJA DE CREDITO COOPERATIVA FLORESTA LTDA.

Segurola 1599 - Capital Federal

BALANCE GENERAL

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30/6/91

(Cifras expresadas en millones de Australes)

ACTIVO	
A. DISPONIBILIDADES	
— Efectivo y oro	1.318
— Bancos y corresponsales	686
	2.004
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)	
— Con cotización	1.494
	1.494
C. PRESTAMOS (Anexo B)	
Capitales:	
— Adelantos	47
— Documentos a sola firma	1.084
— Documentos descontados y comprados	7.984
— Personales	464
— Otros	
— Otros	900
Menos: Intereses documentados	(505)
	9.974
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengados a cobrar	220
	10.194
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales:	
— Diversos	1
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar B.C.R.A.	434
TOTAL	435
G. CREDITOS DIVERSOS	
Capitales:	
— Otros	
— Anticipos al personal	21
— Pagos efectuados por adelantado	22
— Ahorro Obligatorio	17
	60
H. BIENES DE USO (Anexo D)	9.580
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	3.734
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	
TOTAL DEL ACTIVO	27.501

PASIVO	
L. DEPOSITOS	
Capitales:	
— Ahorro Común y Especial	1.486
— Plazo Fijo	1.476
— Otros	22
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	5
	2.989
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales:	
— Banco Central de la República Argentina	1
— Diversos	
— Otras retenciones y percepciones	11
— Diversas sujetas a efectivo mínimo	4
— Diversas	3
	19
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	
Capitales:	
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	171
— Impuestos a pagar	125
— Otras	23
	319
TOTAL DEL PASIVO	3.327

PATRIMONIO NETO	
P. CAPITAL SOCIAL	4
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	23.630
SUB - TOTAL	23.634
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	540
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	24.174
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	27.501

CUENTAS DE ORDEN

EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30/6/91
(Cifras expresadas en millones de Australes)

— GARANTIAS RECIBIDAS	9.039
— VALORES EN CUSTODIA	19
— VALORES COMPENSABLES A CARGO DE LA ENTIDAD PENDIENTES DE CONFORMIDAD	438

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30/6/91
(Cifras expresadas en millones de Australes)

	Por operaciones en Australes	Por operaciones en moneda ext.	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por Préstamos y otros créditos por intermediación financiera	7.337	287	7.624
— Resultado por Títulos Públicos	546	3.793	4.339
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera		68	68
	7.883	4.148	12.031
B. EGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	1.427	3	1.430
— Aporte al Fondo de Garantía	7		7
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	336	4	340
	1.770	7	1.777
D. INGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	86		86
— Otros	142		142
	228		228
E. EGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	70	2	72
— Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	11		11
	81	2	83
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA (PERDIDA)	(2.954)	(4.779)	(7.733)
	(2.954)	(4.779)	(7.733)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION			
— Remuneraciones y cargas sociales	1.303		1.303
— Honorarios y servicios administrativos contratados	255		255
— Depreciación de bienes de uso	244		244

— Otros			
—Impuestos	333		333
— Electricidad y Comunicaciones	141		141
— Servicio de seguridad	118		118
— Papelería y Utiles	99		99
— Gastos de mantenimiento, conserv. y reparac.	71		71
— Propaganda y publicidad	43		43
— Alquileres	42		42
— Otros	641		641
	3.290		3.290
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	16	(640)	(624)
H. UTILIDADES DIVERSAS			
—Otros			
— Previsiones desafectadas	1.409		1.409
— Ajustes e Intereses por créditos diversos	84		84
— Otras	34		34
	1.527		1.527
I. PERDIDAS DIVERSAS			
— Depreciación de bienes diversos	118		118
— Otras			
— Donaciones	239		239
— Otras	17		17
	374		374
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES	109		109
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	1.278	(640)	638

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30/6/91
(Cifras expresadas en millones de Australes)

ACTIVO	
DISPONIBILIDADES	908
TITULOS PUBLICOS	1.158
PRESTAMOS	710
OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA	1
TOTAL	2.777
PASIVO	
DEPOSITOS	1.082
TOTAL	1.082
CUENTAS DE ORDEN	
GARANTIAS RECIBIDAS	660
VALORES EN CUSTODIA	19
TOTAL	679

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30/6/91

(Cifras expresadas en millones de Australes)

1. — BASES PARA LA PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los Estados Contables cuyas cifras surgen de los libros de contabilidad, han sido preparados en moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación.

Para ello se ha seguido el método de ajuste establecido por el Banco Central de la República Argentina, a través de las Comunicaciones "A" 19 (CONAU 1-3), "A" 551 (CONAU 1-38) y complementarias.

En forma resumida se detalla la metodología de ajuste aplicada:

1.1. Las partidas expresadas en moneda de fecha anterior al cierre fueron anticuadas, por períodos mensuales, utilizando para su actualización el coeficiente de ajuste de acuerdo a la variación que experimenta el Indice de Precios al por Mayor Nivel General publicado por el INDEC.

1.2. Los activos y pasivos monetarios se exponen por sus valores originales.

1.3. Los Activos y Pasivos no Monetarios se reexpresan en moneda de cierre utilizando el coeficiente mencionado en 1.1.

1.4. El Patrimonio neto se reexpresa en moneda de cierre utilizando el coeficiente mencionado en 1.1. de acuerdo al siguiente detalle:

1.4.1. El rubro Capital Social, se expone por su valor original incorporándose una cuenta de corrección global denominada "Ajuste del Capital".

1.4.2. El rubro Resultados no Asignados se expone a su valor reexpresado.

1.5. El Estado de Resultados se expone por sus valores reexpresados en moneda de cierre utilizando el coeficiente mencionado en 1.1. reflejando además el efecto neto por el mantenimiento del capital monetario por intermediación financiera y el resultado monetario por otras operaciones.

1.6. Criterios en particular:

1.6.1. **Disponibilidades en Moneda Extranjera y Oro.**

Han sido valuadas a la fecha de cierre a la cotización del dólar estadounidense tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina al cierre de las operaciones del último día hábil de junio de 1991. Las diferencias de cambio se han imputado a los resultados del período en su totalidad.

1.6.2. **Devengamiento de ajuste e intereses**

—Los Ajustes del Capital fueron devengados mensualmente sobre la base de los índices pactados en las respectivas operaciones autorizadas por el B. C. R. A. distribuyéndolos en forma exponencial en proporción a los días del mes en que el capital prestado o recibido estuvo expuesto a la incidencia de dicho ajuste.

—El método utilizado para el devengamiento de los intereses activos y pasivos es: Exponencial para todas las operaciones.

1.6.3. **Títulos Públicos**

Con cotización:

BONEX 84 y BOCE: se valúan al valor de cotización de cierre en el Mercado de Valores de Bs. As. neto de los gastos estimados de venta.

1.6.4. **Bienes de Uso y Bienes Diversos**

Se valúan a su costo incurrido reexpresado en moneda de cierre menos la correspondiente amortización acumulada.

El valor de los inmuebles incluye el Revalúo Técnico contabilizado en diciembre de 1981 (RF 1489) el cual refleja y reconoce el mayor valor sobre los valores residuales originales, actualizado por el Indice de Precios al por Mayor Nivel General a esa fecha.

La depreciación de los bienes se calcula mensualmente sobre la base de la vida útil expresada en meses.

Los valores residuales de los bienes actualizados en su conjunto (netos de depreciaciones acumuladas) no exceden los corrientes de plaza.

2. — BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

2.1. A la fecha existen los siguientes Bienes de Disponibilidad restringida:

Depósito Ajustable "A" 1184	Millones de ₳	434
Ahorro Oblig. Ley 23.256	Millones de ₳	17

3. — GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

La Entidad se encuentra adherida al régimen de garantía de los depósitos Ley 21.526.

4. — AJUSTE DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

El rubro Ajuste de Resultados de Ejercicios Anteriores se compone de las siguientes partidas:

Defecto en la provisión del Impuesto a los Ingresos Brutos del año 1990	(30)
Ajuste Depósito Ajustable "A" 1184	50
TOTAL	20

5. — COMPROMISO PREVIO DE FUSION

5.1. En el transcurso del corriente período se había desistido de la transformación en Banco Cooperativo de nuestra Entidad con Caja de Crédito Vélez Sársfield Cooperativa Limitada y Caja de Crédito Villa Luro Cooperativa Limitada. Motivo por el cual esta Institución continuará funcionando como Caja de Crédito Cooperativa.

5.2. Con fecha 30/7/90 se realizó una Asamblea Extraordinaria en la que se aprobó la fusión por incorporación y absorción de "Superación Cooperativa de Crédito, Provisión y Vivienda Limitada", la cual se hizo efectiva en agosto de 1990.

6. — HECHOS POSTERIORES

No se han producido hechos posteriores al 30/6/91 que afecten los estados contables a dicha fecha.

7. — RESTRICCION PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

De acuerdo al Art. 43 de la ley 20.337 la utilidad del ejercicio debe destinarse a la recomposición de la Reserva Legal.

8. — CONTINGENCIAS

Al 30/6/91 se encontraban en trámite judicial las demandas detalladas a continuación, los cuales a la fecha no poseen sentencia definitiva: a) demanda sumarial por ₳ 3.478 de fecha Junio de 1987 que actualizados al 30/6/91 asciende aproximadamente a millones de ₳ 38. b) demanda por diferencias salariales que actualizados al 30/6/91 asciende aproximadamente a millones de ₳ 602.

9. — PUBLICACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

Los estados, anexos y notas son parte integrante de este Balance General.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 2/8/91 — VILLAGARCIA Y ASOCIADOS C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº 228. — Sergio Villagarcía - Contador Público (U.B.A.) - C.P.C.E.C.F. Tº 45 Fº 206, Socio. — GREGORIO JARMUS, Síndico. — OFELIA ENDELMAN, Contadora. BERNARDO BERGER, Presidente. — MARCOS KAPLAN, Area Gerencial.

INFORME DEL AUDITOR

Señores Asociados de
CAJA DE CREDITO COOPERATIVA FLORESTA LTDA.
Segurola 1599
CAPITAL FEDERAL

1. — ESTADOS AUDITADOS

Hemos examinado el Balance General de C. C. COOP. FLORESTA LTDA. al 30 de junio de 1991 y los correspondientes Estados de Resultado y de Evolución del Patrimonio neto por el ejercicio terminado en esa fecha y las Notas 1 a 9 y Anexos A, B, D, E, F, G, y H que los complementan.

2. — ALCANCE

Nuestro examen fue practicado de acuerdo con Normas de Auditoría Vigentes e incluyó los procedimientos dispuestos en los Anexos II y III de las Normas Mínimas sobre Auditorías Externas establecidas en la Comunicación "A" CONAU 1 del Banco Central de la República Argentina, las cuales no tienen por objeto detectar delitos o irregularidades intencionales.

3. — ACLARACIONES PREVIAS

La entidad presenta sus Estados Contables en moneda constante de acuerdo con lo requerido por la CONAU 1 del Banco Central de la República Argentina y siguiendo la metodología indicada en la misma tal como se explica en la Nota Nro. 1.1.

4. — DICTAMEN

En mi opinión, los Estados Contables presentan razonablemente la situación patrimonial de C. C. COOP. FLORESTA LTDA. al 30 de junio de 1991 y los Resultados de sus operaciones por el Ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Contables Profesionales aplicadas uniformemente con respecto al ejercicio anterior.

5. — INFORMACIONES ESPECIALES REQUERIDAS POR DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS

En cumplimiento de disposiciones legales y normativas vigentes informamos que:

a) Los saldos expuestos concuerdan con las anotaciones efectuadas en los registros contables de la Entidad, expresados en Australes, llevados de conformidad con las Disposiciones Legales Vigentes y Normas Reglamentarias del Banco Central de la República Argentina, y contienen todos los hechos y circunstancias que son de nuestro conocimiento.

b) Al 30 de junio de 1991 las deudas de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional que surgen de los Registros Contables ascienden a:

Importes devengados y no exigibles	₳	34.340.098.-
Importes devengados y exigibles	₳	—.—

Buenos Aires, 2 de agosto de 1991. — VILLAGARCIA & ASOCIADOS - C.P.C.E.C.F. T. 1 F. 228. — DR. SERGIO A. VILLAGARCIA - Contador Público (UBA) - C.P.C.E.C.F. T. 45 F. 206, Socio.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

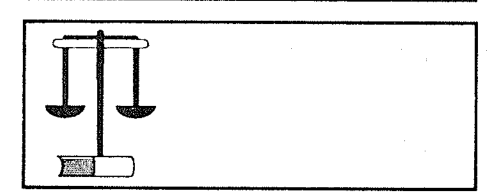
Buenos Aires, 30/8/91. Legalización Nº 396817 T. 48.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. Villagarcia Sergio Arturo tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 45, Fº 206 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Enrique E. Yeregui, Contador Público (U. B. A.) Secretario de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades, no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767 - Capital Federal).

Nº 70.913

3. Edictos Judiciales





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

Juzgado Nacional Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, en autos "RODRIGUEZ, MONICA BEATRIZ s/ausencia con presunción de fallecimiento", la cita a efectos de que comparezca en estas actuaciones en el plazo de diez días, en los términos del artículo 25 de la Ley 14.394, publicándose este edicto una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1991.
Juan Luis Arito, secretario.
e. 12/9 Nº 21.808 v. 12/9/91

Nº 10

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por el término de 15 días a partir de la última publicación a los terceros que se consideran con derecho a oponerse al cambio del apellido paterno de Eduardo José Lagüela Fernández por EDUARDO JOSE LAGUELA FERNANDEZ, domiciliado en Peña 2338, 5º piso y con DNI 16.975.882. Publíquese por un día durante dos meses consecutivos. Firmado Graciela E. González. Juez Nacional en lo Civil.
Buenos Aires, agosto 6 de 1991.
Marcela Eiff, secretaria.
e. 12/9 Nº 68.126 v. 12/9/91

Nº 47

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Federal Nº 47, Secretaría Nº 77, cita a EDUARDO VILLABRILLE por el término de ciento ochenta días (180) a tomar intervención en estas actuaciones caratuladas "VILLABRILLE, EDUARDO s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento", a efectos de ejercer sus derechos. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial durante seis (6) meses, un día por cada mes.
Buenos Aires, 26 de julio de 1991.
Horacio A. Maderna Etchegaray, juez.
e. 12/9 Nº 68.079 v. 12/9/91

Nº 62

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría Nº 92, sito en la calle Paraguay 1536, piso 4, de la Capital Federal, emplaza a don ALBERTO ESTEBAN SCHNEIDER para que dentro del término de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos: "SCHILIRO, JOSE c/SCHNEIDER, ALBERTO E. y Otros s/Cobro de Alquileres", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, agosto 28 de 1991.
Mirta Lucía Alchini, secretaria
e. 12/9 Nº 72.281 v. 13/9/91

Nº 81

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 81, a cargo de la Dra. Ana María Pérez Catón, Secretaría Nº 13, con sede en Talcahuano 490, piso 6º, Capital Federal, cita y emplaza a DOMINGO GRIECO para que dentro de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos "BIANCHINI MARIA y Otros c/GRIECO DOMINGO, s/Divorcio Vincular, y Tenencia de Hijos" (Expte. 013.502/90), bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en los mismos. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, julio 3 de 1991.
Gustavo A. Carvallo, secretario
e. 12/9 Nº 72.289 v. 13/9/91

Nº 86

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 86, Secretaría Nº 45, sito en la calle Lavalle 1220 Piso "5" Cap. Fed., en autos "CARO JUAN JOSE y PONCE MARIA OLGA s/Separación por causas reservadas", notifica por este medio al Sr. JUAN JOSE CARO la sentencia de conversión de separación en divorcio vincular recaída en autos en su parte resolutoria. "Buenos Aires, febrero de 1991.-...Por ello, resuelvo decretar la conversión de la sentencia recaída en autos declarando disuelto el vínculo matrimonial que unía a María Olga Ponce y a Juan José Caro, con los efectos previstos en las disposiciones legales citadas. Notifíquese...Fdo. V. R. Carrasco Quintana, Juez. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1991.
Ana M. Beneventano, secretaria.
e. 12/9 Nº 70.865 v. 13/9/91

Nº 90

Juzg. Nac. de 1ª Instancia Civil Nº 90, Secretaría Nº 4 cita y emplaza a FRANCISCO BOMBACE a estar a derecho en los autos "BOMBACE, FRANCISCO s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento", bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial para que lo represente en él. Publíquese una vez por mes durante seis meses, conforme lo dispuesto, por el art. 25 de la Ley 14.394.
Buenos Aires, mayo 24 de 1991.
Martín Alejandro Christello, secretario.
e. 12/9 Nº 56.929 v. 12/9/91

Nº 95

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 95, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don OSCAR ARMANDO RAYA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, agosto 22 de 1991.
Gustavo Caramelo, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 3/9/91 al 5/9/91.
e. 12/9 Nº 69.521 v. 16/9/91

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydee E. Cáceres Cano, Secretaría Nº 32 del Dr. Jorge Héctor Yacante, sito en Callao 635, Piso 3º de la Capital Federal, cita a FELIX OSCAR MARTINEZ DNI. 11.032.436, para que en el plazo de cinco (5) días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en las presentes actuaciones: "SURREY S.A. c/MARTINEZ, FELIX OSCAR s/ Cobro Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que asuma su representación. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 13 de agosto de 1991.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 12/9 Nº 72.347 v. 12/9/91

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 1 sito en Paraná 386 8º Piso de Capital Federal, hace saber que en los autos "PINO DE MAZZINI DORA c/GOMEZ LUIS ALBERTO y Otros s/Cobro", a los cuales se encuentran acumulados los autos "SALVATIERRA DE GOMEZ EULOGIA IDALIA c/EMPRESA LINEA OCHENTA Y CUATRO S.A. s/Daños y perjuicios", se ordenó la notificación por el presente edicto de la parte resolutiva de la sentencia dictada en autos respecto del codemandado OSCAR DANTE LOPEZ a saber "nos. Aires, 1º de febrero de 1990... Fallo: 1º Haciendo lugar parcialmente a la demanda de fs. 3/9, en consecuencia condeno a .. Oscar Dante López... a pagar dentro de los diez días a doña Dora Pino de Mazzini la suma de Quinientos mil australes (₳ 500.000.-) con la modalidad e intereses indicados... y las costas de la acción. Regulo los honorarios de los doctores: Hugo Osvaldo Aguirre, en Veinticuatro mil; Miguel E. Allemand, en Sesenta mil; Alejandro Quintela; en Treinta mil; Jorge A. Martínez Arias en Sesenta mil; y Héctor H. Iannantuono, en Cuatro mil; todos en australes... Los honorarios del... doctor José Botelli los regulo en Cincuenta mil australes...Fdo. Edmundo J. Carbone, Juez Federal". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1991.
Liliana Lembo, secretaria.
e. 12/9 Nº 2083 v. 13/9/91

JUZGADO FEDERAL DE JUNIN

El Juzgado Federal de 1ª Instancia de Junín Bs., As., a cargo del Dr. Juan José Azpelicueta, Secretaría Civil del Dr. Juan A. Bazzani, cita y emplaza a ANDRES CELENTANO para que dentro del plazo de doce días proceda a contestar la demanda bajo apercibimiento de designarse para que los represente al Defensor Oficial (arts. 145, 146 y 147 del CPCCN) en los autos "D.N.R.P. c/CELENTANO ANDRES y Otros s/ Cobro de pesos ", Expte. Nº 205.- Certifico que el presente edicto deberá publicarse por dos días.
Junín 23 de julio de 1991.
Juan Atilio Bazzani, secretario
e. 12/9 Nº 2084 v. 13/9/91

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL CAPITAL FEDERAL

/// nos. Aires, 2 de agosto de 1991.- Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "ZIMMERMAN, SARA s/infracción art. 8 ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 201.544/87, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis, Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana ZIMMERMAN, SARA. M.I. 9.989.275, clase 1941, para que a partir de su notificación se presente y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal.- Fdo. María Servini de Cubría, Juez Federal,-" // ñor Juez: Habiendo recibido las presentes actuaciones referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8 de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de... Zimmerman, Sara M.I. 9.989.275... Fiscalía, 7 de agosto de 1986, Fdo. Roberto A. Amallo. Fiscal Electoral.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 12/9 Nº 1801 v. 12/9/91

/// nos. Aires, 2 de agosto de 1991.- Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "MITELMAN, MAXIMO s/infracción art. 8 ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 321.697/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis, Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano MITELMAN, MAXIMO. M.I. 14.406.193, clase 1925, para que a partir de su notificación se presente y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal.- Fdo. María Servini de Cubría, Juez Federal,-" // ñor Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones lo dispuesto por el art 14 del decreto 3213/84 y lo

preceptuado por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8 de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión, del padrón electoral del ciudadano Mitelman, Máximo M. I. 14.406.193, clase 1925. Fiscalía. 29 de abril de 1991. Roberto A. Amallo. Fiscal Electoral.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 12/9 Nº 1804 v. 12/9/91

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 3º, Capital Federal, hace saber que con fecha 15 de agosto de 1991 se ha decretado la quiebra de la sociedad "GEBER CHEMIE, S. A.", con domicilio en Perú 367 Piso 12 Capital Federal, habiendo sido designado síndico el contador Héctor Humberto Peverelli, con domicilio en Uruguay 750 Piso 5º Oficina B, Capital Federal, teléfono 45-2086, a quienes los señores acreedores podrán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el día 25 de septiembre de 1991. El síndico deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los días 15 de octubre y 5 de noviembre de 1991 respectivamente. Desígnase la audiencia del día 17 de diciembre de 1991, a las 9 horas, para la celebración de la Junta de acreedores si ello correspondiera. Intímase a la fallida para que presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 L. C. y de corresponder y en igual término de tres días, los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo y constituya domicilio procesal en el término de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del juzgado. También deberá entregar al síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 horas. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días y se les previene de la prohibición de hacer pagos y entrega de bienes a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, agosto 29 de 1991.
María G. Vassallo, secretaria.
e. 12/9 Nº 2074 v. 18/9/91

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15 hacer saber por dos días en autos "ALAIMO S. A. s/Quiebra" que se encuentra a disposición de los interesados el proyecto de distribución parcial efectuado a los fines que se formulen las observaciones que estimen pertinentes dentro de los diez días siguientes a la última publicación bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, agosto 29 de 1991.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 12/9 Nº 2075 v. 13/9/91

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Fabier Dubois (h.) Secretaría Nº 18, sito en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211, séptimo piso, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de agosto de 1991 se ha decretado la quiebra de "ABACO COMPAÑIA FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA", con último domicilio en la calle Sarmiento 1172, de Capital Federal. Atento lo establecido por el artículo 50 inciso "a" de la Ley de Entidades Financieras, se hace saber que las funciones de Síndico, inventariador y liquidador son desempeñadas por el Banco Central de la República Argentina, en la persona de los liquidadores ya designados y/o quienes aquél designe. La sede de la Delegación Liquidadora se halla sita en Perú 600, piso segundo, de Capital Federal. Hácese saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 8 de abril de 1992, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la Ley de quiebras los días 4 y 26 de mayo de 1992, respectivamente. Desígnase el día 17 de junio de 1992 como fecha ficta para la celebración de la Junta de acreedores respectiva, al solo efecto del cómputo de los plazos procesales. Se intima a los administradores de la fallida, y a los terceros, a que entreguen a la delegación liquidadora los bienes que tengan en su poder al igual que en su caso, los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a los administradores de la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho (48) horas, cumplan los requisitos del artículo 93 de la ley de concursos, y constituyan domicilio (los no presentados), bajo apercibimiento de ley. Se intima a la fallida a dar cumplimiento en lo pertinente a lo dispuesto por los incisos 2, 3, 5 y 8 de la Ley 19.551. Dado, firmado y sellado en la Sala de mi público despacho, en la ciudad de Buenos Aires, a los 30 días del mes de agosto del año 1991. El presente edicto se libra en los autos caratulados: "ABACO CIA. FINANCIERA S. A. s/ Quiebra-expediente nº 52.378", la ex-entidad financiera antes se denominaba: "Crédito Boca Sociedad Anónima; Sociedad de Crédito para Consumo" y posteriormente: "Argenfinanzas Compañía Financiera S. A.", inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el nº 2860 del Lº 80, Tº "A" del estatuto de Sociedades Anónimas Nacionales, el 23-8-78.
Buenos Aires, setiembre 2 de 1991.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 12/9 Nº 70.921 v. 18/9/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18 notifica que en autos "TAPICERIA ABOLENGO SACI s/ Quiebra s/ Incidente DE CALIFICACION DE CONDUCTA", por sentencia de fecha 12 de mayo de 1982, ha sido calificada como culpable y fraudulenta la conducta de TAPICERIA ABOLENGO SACI y sus ex directores JORGE DIONISIO DUBEN (L. E. Nº 4.224.666), FIDEL SANTOS HERRAN (L. E. Nº 5.459.299), SANTOS MARCELINO MANEYRO (L. E. Nº 0.418.796) y BENJAMIN MANSO (L. E. Nº 0.077.045). Publíquese por un día.
Buenos Aires, agosto 21 de 1991.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 12/9 Nº 2076 v. 12/9/91

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de la firma: "NIDOTEX C. I. S. A." habiendo resultado designado síndico el Contador Roberto M. Fishkel con domicilio constituido en Suipacha 576, 2º piso Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 29 de noviembre de 1991. Señálase audiencia para el 5 de marzo de 1992 a las 10.00 hs. a fin que los acreedores cualquiera sea su número, consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico y no efectúen pago o entreguen efectos de aquél so pena a los que lo hicieren, no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendiente a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 19 de diciembre de 1991 y 12 de febrero de 1992. Los integrantes del directorio de la fallida y sus administradores no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del tribunal.
Buenos Aires, setiembre 5 de 1991.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 12/9 Nº 2077 v. 18/9/91

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia comunica por cinco días la quiebra de Ana María Gabarro de Garciarena, decretada el 30/8/91. El síndico designado es Silvia Graciela Rabinovich, con domicilio en

Pacheco de Melo 3034, 2º "D" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el días 2 de diciembre de 1991. En caso de corresponder la junta de acreedores se celebrará el día 19 de marzo de 1992 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en R. S. Peña 1211, 8º piso Capital Federal. Se intima a la fallida y a todos los que tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, setiembre 4 de 1991.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 12/9 Nº 2078 v. 18/9/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, comunica por cinco días la quiebra de C. I. P. O. S. A., decretada el 28/8/91. El síndico designado es Miguel Angel Blaskoviz, con domicilio constituido en la calle Florida 681, 8º piso "64", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1º de noviembre de 1991. En caso de corresponder la junta de acreedores se celebrará el 12 de febrero de 1992 a las 10:00 horas en la sala de audiencias del juzgado, sita en R. S. Peña 1211, 8º piso Capital Federal. Se intima a la fallida y a todos los que tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro de la jurisdicción del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.
Buenos Aires, setiembre 5 de 1991.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 12/9 Nº 2079 v. 18/9/91

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 36, a cargo de la Dra. María C. de Cucco Alconada, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, informa que fue decretada la quiebra de "HUARPEX-PORT SOCIEDAD ANONIMA", domiciliada en Viamonte 920, piso 6º, of. "J", Capital Federal, con fecha 15 de agosto de 1991. Se fija el plazo hasta el 8 de noviembre de 1991 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos y títulos pertinentes al síndico. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L. C. los días 2 y 26 de diciembre de 1991, respectivamente. Se fija audiencia para la Junta de Acreedores para el día 20 de febrero de 1991, que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de ser propuesto por la fallida, la que se realizará en la Sala de Audiencias de este Juzgado con los acreedores que asistieren. Hacer saber a los acreedores y al síndico que el acto dará comienzo a las 11 hs., por lo cual deberán concurrir a justificar su personería a partir de las 9 hs. (art. 198 del Reglamento del Fuero). Se intima a la deudora para que: a) Entreguen a la Sindicatura, los libros, papeles y documentación relacionada con su contabilidad y los libros de comercio. b) Cumpla en lo pertinente con los recaudos del art. 93 de la L. C. c) Se prohibe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. d) Se ordena a la fallida y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes objeto de desapoderamiento. e) Se intima a los Administradores de la fallida a que constituyan domicilio en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. f) Se dispone la suspensión de los juicios de contenido patrimonial contra la fallida en los términos del art. 136 de la ley 19.551. Síndico: contadora Teresa Josefa Río, con domicilio constituido en Paraguay 755, 1º piso, Capital Federal. Esta publicación se efectuará en el Boletín Oficial por cinco días, sin previo pago, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 97 de la ley citada.
Buenos Aires, setiembre 2 de 1991.
María C. De Cucco Alconada, secretaria.
e. 12/9 Nº 2080 v. 18/9/91

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42 a cago del Dr. Rafael F. Barreiro, comunica por el término de dos días en los autos caratulados: "LIMARK S. R. L. s/ Quiebra", Expediente Nº 7976, que con fecha 27 de agosto de 1991 se decretó la conclusión de la presente quiebra por pago total.
Buenos Aires, setiembre 2 de 1991.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 12/9 Nº 72.351 v. 13/9/91

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de don HORACIO HECTOR CASALE, con domicilio en Alvear 1090, San Miguel, Pcia. de Bs. As. Síndico: Contador Rafael Alfredo Vidal, con domicilio en Rodríguez Peña 231, p. 3º, a quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 23 de setiembre de 1991. Si hubiera lugar, la Junta de acreedores se reunirá el día 25 de noviembre de 1991, a las 9.00 hs., a realizarse en la Sala de Audiencias del Juzgado, en la que se votará la propuesta del acuerdo resolutorio, con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuanto tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Prohíbese la salida del país del fallido, sin autorización del Juzgado.
Buenos Aires, agosto 29 de 1991.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 12/9 Nº 2081 v. 18/9/91

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en Talcahuano 550 piso 8 Capital, hace saber que se dictó el auto de apertura del concurso preventivo de la firma EL CHATARRAL S. A. con domicilio en Av. Cramer 2175 Piso 1º Dto. E, Capital. Se fijó el día 9-12-1991 hasta el cual los acreedores deben presentar los pedidos de verificación ante la Sindicatura. Fecha para que el Síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 LC los días 31-12-91 y 21-2-92 respectivamente. La Junta de acreedores se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado el día 13-3-1992 a las 9 y 30 hs. y la misma se realizará con los acreedores que concurran. El Síndico designado en los autos "EL CHATARRAL S. A. s/ Concurso preventivo" es SARA I. SACCA, con domicilio en Riobamba 1234 piso 9 Capital T. E. 42-7393/4 y 42-7437. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 5 de 1991.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 12/9 Nº 72.361 v. 18/9/91

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique M. Butty, Secretaría Nº 52 a cargo de la Dra. María Teresa Villar de Spada, sito en Avda. Callao 635 1º p. de Cap. Fed., comunica por el término de 5 días que con fecha 20 de agosto de 1991 se decretó el Concurso Civil Liquidatorio del Sr. ENZO CARLOS ANTONIO BARATELLA. Asimismo hace saber que se encuentra prohibido hacer pagos y entrega de bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que lo pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. El plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos es hasta el 8 de noviembre de 1991, debiendo presentar los títulos justificativos pertinentes al síndico, Sr. Carlos De la Barra, con domicilio en la calle Uruguay 654 5º p. "506" de esta Capital. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 29 de noviembre de 1991 y 28 de diciembre de 1991, respectivamente. En caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará el día 12 de febrero de 1992 a las 11.00 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, agosto 28 de 1991.
María T. Villar de Spada, secretaria.
e. 12/9 Nº 2082 v. 18/9/91

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

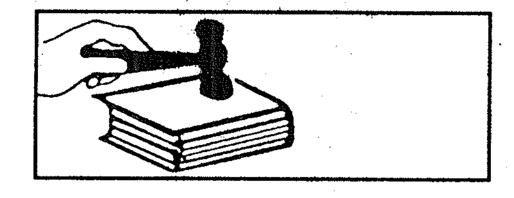
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 12/9/91 - Vence: 16/9/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	27.8.91	BLANCA EMMA ESQUIVEL	72.241
1	1	Carlos Alberto Vásquez	27.8.91	SEGISMUNDO GIEDZINSKI	72.254
2	3	Gustavo Enrique Toledo	30.8.9	FRANCISCO JIRHOVSKI	72.267
3	5	Marcela L. Alessandro	9.5.91	ANTONIA MORENO DE VIRGILIO	72.219
3	5	Marcela L. Alessandro	3.9.91	HORTENSIA MAYA VARGAS DE VERA Y RAUL BARROSO VERA	72.244
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	8.8.91	ENRIQUE FERRARO	70.731
13	25	Ricardo Parody	26.8.91	FELICIDAD ZAMORA	70.835
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	22.8.91	CARMEN CATALINA IGNACIA GARCIA DE MOAVRO	72.253
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	30.8.91	ALFREDO ALBANIO LOIACONO	72.258
16	31	Luis Pedro Fasanelli	19.8.91	RAMON ANTONIO PEREZ	70.695
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	23.8.91	ROBERTO VALENTIN RAINERIO BERTERAME	72.189
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	18.8.91	ESPINOSA RUBEN MARIO	72.208
19	37	Eduardo Nuzzolese	3.9.91	GUILLERMO OSCAR LORAY	72.239
19	37	Eduardo Nuzzolese	3.9.91	MARIA DEL CARMEN VILLA DE VEGA	72.272
24	48	José María Perrone	28.8.91	LEONARDO MORELLO	70.732
28	55	Mónica C. Fernández	19.8.91	ENRIQUE BASSANI Y ROSA LASAGNA VDA. DE BASSANI	70.705
28	55	Mónica C. Fernández	22.8.91	SUN BONG HEO	72.271
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	28.8.91	JUAN FRANCISCO VIGGIANI	72.263
33	63	Fabián Horacio Zampone	4.9.91	JULIO CESAR FORBES	72.270
34	64	José María Pérez		MARIA MERCEDES TERESA GONZALEZ ARCE DE MAYOL	72.269
35	65	Juan T. Battini Vidal	28.8.91	MARIA PICCIONE FRANCISCO AMATO Y JOSE AMATO	72.199
40	70	Carlos E. Antonelli	3.9.91	MANUEL RIESCO	72.201
41	71	José Antonio Charlín	29.8.91	JORGE LUIS BONIS	70.696
42	72	Julio Carlos Speroni	3.9.91	CLAUDIO ROGELIO GONZALEZ CALZIA	70.798
44	74	Fernando O. Galán	30.8.91	ANGEL ESTEBAN CONFALONIERI Y PIETRINA AMALIA ATILIA GIOVINE DE CONFALONIERI	72.210
45	75	Juan G. Gerstneer	4.9.91	JUAN CHIALVO	70.729
45	75	Juan G. Gerstneer	4.9.91	SARA ELSA ROSENFELDER	72.215
51	81	Jorge A. Cebeiro	12.8.91	GABRIELA DOROTEA MAIER	70.788
53	83	Elsa Isabel Miranda	19.8.91	JUAN CARLOS SANCHEZ Y MARIA MAGDALENA BELLINI DE SANCHEZ	72.250
53	83	Elsa Isabel Miranda	28.8.91	MARIA ANGUSTIA ALVAREZ DE GIL	72.261
54	84	Paula I. Stanislavsky	8.8.91	ISAAC LULECHNIK O YSAAC LULECHNIK	72.183
54	84	Paula I. Stanislavsky	19.8.91	CARL JACOB WALDEMAR LINDBOE	72.252
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	22.8.91	MIGUEL AMILCAR LA TORRE	72.225
60	90	Enrique C. Virto	26.8.91	MARIA IDA CHEVALAR DE GARDELLA	72.209
62	92	Mirta Lucía Alchini	2.9.91	ALBERTO OSCAR FAVATA	72.193
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	4.7.91	MARIA ROSA HOUGHAM	72.197
66	96	Juan José Caprín	3.9.91	ZELDA KOIRACH	72.205
71	101	Susana A. Nóvile	28.8.91	FEDERICO PEDRO FRANCISCO LEONE	72.202
73	103	Dolores Miguens	28.8.91	JOSEFINA BERTHA SAUSSET DE GARCIA SANABRIA	72.240
75	105	María Inés Lezama	30.8.91	ROSA DELIA GRANATELLI	72.212
75	105	María Inés Lezama	2.9.91	ROSARIO CARMEN CATALINA CANTAFIO	72.255
78	108	Isabel E. Núñez	19.8.91	FILOMENA CORRADO	72.206
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	2.9.91	ALFREDO DICRISTO	72.220
80	110	María Elena Ucar	5.9.91	ANTONIO GAGO SILVERIO	72.243
80	110	María Elena Ucar	4.9.91	GABRIEL RODRIGO	72.265
90	4	Martín Alejandro Christello	3.9.91	HILDA LEONARDA MERCATALI	72.257
90	4	Martín Alejandro Christello	27.8.91	ENRIQUE MILLAN E HILDA GUMERSINDA SANCHEZ DE BUSTAMANTE	72.274
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	4.9.91	TERESA ROSSIELLO	72.211
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	4.9.91	FRANCISCO SOSA	72.262
94	11	Ricardo A. Busto	15.8.91	JOSE GIORDANO ROMANO	72.192
97	28	Guillermo C. Mercado	4.9.91	SALOMON O SALOMON ALEJANDRO NEUMANN KLEIN	72.224
98	30	José Luis González	30.8.91	AURORA MARIA VELO	70.734
01	36	María Isabel Millán	24.7.91	ROSA FRANCISCA ENRIQUETA FRAQUELLI DE SAJAROFF	72.251
04	42	Ramiro E. Rodríguez	30.8.91	MARCOS ANTONIO TRAPANI Y EMELDA CARMEN AREAL DE TRAPANI	72.245
108	56	Daniel Rubén Tachella	26.8.91	ROSARIO PAGNOTTA DE DE MECO	70.722
109	58	María Teresa Tibau	22.8.91	ERNESTO LIBRERA Y LILIA CELINA BOFFA	72.237
110	60	María Clara Lagache	2.9.91	EDUARDO EMILIO FURIA	72.273
110	60	María Clara Lagache	28.8.91	JOSE FERNANDEZ	72.268

e. 12/9 Nº 165 v. 16/9/91



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 21

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por dos días, en el juicio "BRACAMONTE, LEONOR ELENA y GRANADA, MIREYA MARTA s/Sucesión ab-intestato", Expte. Nº 253.754, que el martillero Fausto Osvaldo Míguez, rematará el día 26 de setiembre de 1991, a las 13 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 3, letra "B", del primer piso y planta azotea, externa, que integra el inmueble sito en Av. Juan de Garay 3101/05/07, esquina Gral. Urquiza nro. 1591, con acceso por el Nº 3107, de la Av. Juan de Garay, compuesta de las siguientes superficies, en primer piso: cubierta 61,50 m², semicub. 11,89 m², balcón 1,22 m², total por piso 74,61 m²; en planta azotea: cubierta 2,27 m², descubierta 52,63 m²., total por piso 55 m²; total para la unidad funcional de 129,61 m². Porcentual 24,20 %. Dicha Unidad consta de hall-comedor, 2 habitaciones, pequeño hall íntimo, cocina, baño, pequeña habitación y W. C., más terraza accesible. Cuenta con entrada independiente de servicio. Integra un edificio antiguo, desarrollado en planta baja con local ochavado y 1 piso alto, 3 unidades en total, con servicios individuales. Se encuentra desocupada y en total estado de abandono. Base ₳ 70.000.000, al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %, todo en dinero en efectivo. El saldo de precio deberá oblarse sin emplazamiento previo dentro de los cinco (5) días de aprobado el remate, plazo que vencerá automáticamente, caso contrario, el comprador será declarado postor remiso, con pérdida de la seña y demás importes abonados (conf. arts. 584 C. P. C. C. y 1202 C. C.). El comprador deberá tomar posesión dentro de los quince días de oblado el saldo de precio, si así no lo hiciera, se declararán disponibles los fondos, sin necesidad de intimación previa. Adeuda por el impuesto municipal al 22.4.91, la suma de ₳ 432.834,45, por O. S. N. al 13.3.91 ₳ 3.653.684,36. No adeuda alguna en concepto de expensas comunes, en razón de que el inmueble está compuesto sólo por tres unidades y no existen gastos por servicios extraordinarios. Se hace saber que las deudas por impuestos municipales y O. S. N., estarán a cargo del comprador desde la fecha de aprobación de la subasta. Si el producido del remate fuera insuficiente para satisfacer la deuda por tales conceptos, el comprador deberá abonar el remanente. Asimismo, se hace saber que la escritura pública será otorgada por el Escribano que designe la vendedora. Podrá visitarse los tres días anteriores a la subasta en el horario de 14 a 16 horas. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal.

Buenos Aires, setiembre 5 de 1991.
Luis Guillermo Köhler, secretario.

e. 12/9 Nº 70.967 v. 13/9/91

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53 (sede del Juzgado: Paraguay 1536 p. 7º) comunica por dos días, en el expediente nº 017298/90 "ANDEREGGEN, PEDRO c/FERNANDEZ, ALFREDO s/ejec. de honorarios" que el martillero Jorge Leopoldo Silva Ortiz rematará el día 18 de septiembre de 1991 a las 10.30 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, el siguiente bien inmueble: La tercera parte indivisa de la unidad funcional 1 de planta baja,

de la finca de la calle Miller 3264/66; con una superficie total de 145 m² 14/dm² y un porcentual del 56,97 %; Nomenclatura catastral; Circ. 16, Secc. 53, Mza. 46, Parc. 35. Según constatación obrante en autos ocupado por el Sr. Francisco Tomassi en carácter de cuidador y por los copropietarios Sres. Fernández y Walter, que lo utilizan como oficina. El inmueble consta de 4 habitaciones, 2 baños (uno sin instalar) antecocina, cocina y pieza de servicio, galería techada y terraza transitable. Existen manchas de humedad en varias paredes y techos. Deuda M. C. B. A. al 11-1-91: ₳ 165.561,69; O. S. N.: al 21/11/90: ₳ 288.017,50. No existen expensas comunes. Exhibición: 16 y 17 de septiembre de 1991 de 14 a 16 hs. Al contado y al mejor postor. Base: ₳ 7.627.611. Seña 30 % Comisión 4 % Sellado de Ley; Todo ello en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, setiembre 2 de 1991.

Roberto Parrilli, secretario.

e. 12/9 Nº 70.968 v. 13/9/91

Nº 45

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45, a cargo del Dr. Rodolfo Victoriano Arata, Secretaría Nº 75, Interinamente a cargo del Dr. Juan D. Gerstner, sito en la calle Paraguay Nº 1536, 1º piso, de esta ciudad. Comunica por dos días en el juicio caratulado: "BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA S. A. c/PORTO IGNACIO S. y otra s/Ejec. Hipotecaria", expediente Nº 192.383/84, que el martillero Felisa Emma Monti rematará el día 26 de setiembre de 1991, a las 11 horas, en el local de la calle Humberto I, Nº 2042, Capital Federal, un inmueble en la ciudad de Martinez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Dorrego Nº 599, esquina Sargento Cabral, y consta de tres dormitorios, living comedor, Cocina, 2 Baños, Garaje y patio, con teléfono. Edificado en el lote de terreno designado en su título con el Nº Uno de la Manzana letra "L" que mide: 7,22 m. de frente al Sud Oeste: 16,371 m. en su frente al Sud Este; 4 m. en su ochava al Sud; formada por la intersección de ambas calles; 19,238 m. en el costado Nord Oeste y 10,180 m. en el costado Nord Este. Superficie total: 190,20 m². Ad Corpus. Lindando por su frente Sud Oeste calle Sargento Cabral; al Sud Este con calle Dorrego; en su ochava al Sud intersección de calles; al Nord Oeste con lote dos y al Nord Este con terreno de Alfonso Spinelli. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Sec. J, Manzana 605, Parcela 9, Partida Nº 25.514. Deudas: A. B. y L. al 14/5/91 ₳ 954.006; O. S. N. al 3/4/91 ₳ 9.220.533,20; Imp. inmobiliario al 31/5/91 ₳ 13.997.940. El inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Carola G. Stickforth de Porto y sus tres hijos. Hágase constar a los eventuales adquirentes que deberán efectivizar el saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días de realizada la subasta. Base: ₳ 385.387.145. Seña: 30 %. Comisión: 4 %. Sellado de Ley: 0,5 %. Todo en dinero en efectivo. Visitar todos los días hábiles de 14 a 16 horas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, setiembre 2 de 1991.

Juan D. Gerstner, secretario interino.

e. 12/9 Nº 72.355 v. 13/9/91

Nº 47

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Nº 77, sito en Callao 635, piso 6º, Capital, comunica por dos días en autos "BROJDO, BERNARDO c/DYCHTER, BEATRIZ M. s/Sumario", Expte. 207.461, que el martillero Juan Antonio Saráchaga rematará el día 25 de Septiembre de 1991 a las 12,30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, el departamento ubicado en Avda. Corrientes 5712/20/26, Unidad 11, piso 4º Depto. "A", de esta Capital, Partida 2.336.401, Matrícula 15-14864/11. Nom. Catastral; Circ. 15, Sec. 47, Manz. 177, Parc. 30, Dominio e inhibiciones (fs. 282/290), Superficie total: 97 m², 0,5 dm², Porcentual 5,67 %. Según constatación practicada (fs. 307 vta.) se compone de: living comedor, tres dormitorios, baño, toilette, cocina, dependencia de servicio y lavadero. En buen estado de conservación. Ocupado por la señora Beatriz Dychter quien vive con sus dos hijos en carácter de propietaria, manifestando ser dueña del 60 % indiviso del inmueble. En concepto de impuestos adeuda; OSN (fs. 280) al 6/6/91, ₳ 1.564.267,95, MCBA (fs. 294/295) al 2/7/91 ₳ 24.262.496,52. No adeuda expensas exigibles al 31/5/91 (fs. 292). Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base ₳ 173.345.258. Seña 30 %, Comisión 4 %, Sellado fiscal 0,5 %, I. V. A 16. % sobre la comisión que perciba el martillero conforme a la ley, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador constituirá domicilio legal en la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPN. Dentro de los cinco días de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado en el Banco correspondiente, si no lo hiciere en esa oportunidad y no invocare motivos fundados para obtener la suspensión del plazo se ordenará nueva subasta en los términos del art. 584 del CPN. Hágase constar en los edictos que funcionarios del Juzgado asistirán a la subasta decretada. Exhibición: 23 y 24 de septiembre de 18 a 19 horas.

Buenos Aires, setiembre 4 de 1991.

Silvia R. Rey, secretaria.

e. 12/9 Nº 70.965 v. 13/9/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por dos días en autos "MARIANI ISMAEL ALBERTO c/MERHE JUAN CARLOS y otro s/Ejecutivo" (Expte. Nº 55.188) que el martillero Alejandro Sorondo Ovando rematará el miércoles 18 de septiembre de 1991 a las 13 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el inmueble situado en la ciudad de Chascomús, Provincia de Buenos Aires, calle Estados Unidos esquina Varela, designado en catrastro como Circ. I Sección D. Manzana 214 Parcela 3b que mide 7m. de frente al S. 4, 24 M. en su ochava al S. E. 22,95 m. de frente al E. 1om. en su costado N. y 25,94 al O. Superficie 255 m². Lo edificado consta de living, comedor, dos dormitorios, baño y cocina en buen estado de conservación. Ocupada por un inquilino que manifestó no tener contrato. Base: 2/3 partes de la valuación o sea ₳ 135.535,34 al contado y al mejor postor. Seña 10 %, comisión 3 % y sellado 0,50 % en efectivo en el acto del remate. Adeuda por impuestos municipales ₳ 4.630.764, e Inmobiliario ₳ 1.564.599. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se visita septiembre 13, 16 y 17 de 12 a 14 hs.

Buenos Aires, septiembre 5 de 1991.

Paula María Hualde, secretaria interina.

e. 12/9 Nº 70.863 v. 13/9/91

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso, Capital Federal, comunica por un día en autos: "ZALIS, OLGA ROSA s/Quiebra", (expediente Nº 56.974), que el martillero Ignacio J. Sepiurca, rematará el día lunes 16 de septiembre de 1991, a las 14:30 horas en Tte. Gral. Juan Perón 1233, Capital Federal, los bienes inventariados en autos que comprenden: Un equipo Pioner Stereo, Un televisor Hitachi, sillones y otros bienes de uso familiar. Sin base, al contado y al mejor postor, Comisión: 10 %, IVA a cargo del comprador. Exhibición los días 12 y 13 de septiembre en Díaz Vélez 5535, 9º B, Capital Federal, en el horario de 13:30 a 15:30 horas. Entrega de los bienes contra pago total.

Buenos Aires, setiembre 3 de 1991.

María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 12/9 Nº 2073 v. 12/9/91

Nº 18

Juzgado Nacional de Comercio Nº 18, Secretaría Nº 36 en autos "SANCHEZ GUILLERMO c. AZTARIAN HUGO DANIEL c. ejecutivo. Exp. 18.541. Reservado. Hace saber por dos días que el martillero señor Alberto Federico Lanfranconi, Pte. Perón 1143, 5 p. of. 66, Capital, Tte. 35.9641 subastará el día jueves 19 de setiembre de 1991 a las 10.30 hs. en Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233 el inmueble ubicado en esta ciudad de Buenos Aires con frente a la Avda. F. Fernández de la Cruz 2957, entre las de San Pedrito y Lafuente, barrio Soldati, compuesto de salón en planta baja y comodidades similares a dos departamento de dos ambientes en primer piso y planta baja al fondo, todo moderno y en buen estado de uso y conservación. Terreno mide 8,66 mts. frente por 53,90 o sea 466,77 mts. de superficie. Matrícula 1-4672. Nom. Cat. Circ. 1. sección 52. Manzana 53. Parcela 30. Base Australes: 55.430.000. Seña 10 %. Comisión 4 %. Sellado 0,50 x mil. Todo efectivo acto remate. Exhibición días 12 y 16 de setiembre de 1991 de 11 a 13 hs. En el sitio realiza actividades el restaurant-parrilla "Los Triunfos", no habiéndose justificado en autos título alguno sobre su ocupación. Deudas por impuestos: OSN: ver fs. 53, 52 y 55. Municipales a fs. 80. Se aceptan ofertas bajo sobre, en los términos del art. 104.6 del Reglamento de la Justicia Comercial, las que serán admitidas hasta el día 18 de setiembre de 1991 en la sede del Juzgado, Talcahuano 550, piso 7. El saldo de precio deberá completarse dentro de los cinco días de acuerdo a lo dispuesto por el art. 580 del C. P. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, setiembre 2 de 1991.

María C. de Cucco Alconada, secretaria.

e. 12/9 Nº 70.964 v. 13/9/91

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ANILINAS COLIBRI
C. I. I. F. S. A.
Registro Nº 17.556

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 30 de septiembre de 1991 a las 11 horas, en Alvarez Thomas 1350 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Reforma de estatuto social.
3º) Emitir 5.106.000.000 acciones.

El Directorio

e. 6/9 Nº 70.364 v. 12/9/91

ALVEAR PALACE HOTEL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria el día 24 de setiembre de 1991 a las 16 y 17 horas respectivamente, en la sede social de Av. Alvear 1891, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación contable complementaria indicada en el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1991.
2º) Designación de los miembros de la Sindicatura.
3º) Designación de dos accionistas para que junto con el Presidente firmen el Acta de Asamblea.

El Presidente

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar las acciones o títulos representativos de las mismas o certificados de depósito de las mismas en Av. Alvear 1891, Capital Federal, hasta el día 19 de setiembre de 1991 a las 18 horas.

e. 9/9 Nº 70.455 v. 13/9/91

ADINCO
Sociedad Anónima, Administradora Inmobiliaria y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de setiembre de 1991 a las 10 horas en la sede social Marcelo T. de Alvear 776 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Exposición de los motivos del llamado fuera de término de la Asamblea.
3º) Consideración de los estados contables, la Memoria, el Informe del Síndico correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de abril de 1991.
4º) Consideración de las renuncias presentadas por el Directorio.
5º) Determinación del número de directores y su elección.
6º) Elección de Síndico titular y suplente.

El Directorio

e. 10/9 Nº 70.614 v. 16/9/91

AERONAVES Y SERVICIOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de AERONAVES Y SERVICIOS S. A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de septiembre de 1991, a las 16 horas, en el local sito en Ruggieri 3050, piso 1º, Capital Federal, en 1ra. Convocatoria por falta de quórum en 2da. convocatoria a las 17 horas, a efectos de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de dos Directores titulares para cubrir las vacantes producidas por el fallecimiento del Director Presidente Don Rodolfo Schnaider y renuncia indeclinable del Director Vicepresidente Gral. División (R. E.) Don Oscar Mario Chescotta.
Dichos directores serán designados por el lapso que transcurre hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que considere la documentación del art. 234 Ley 19.550 y sus modificaciones del ejercicio cerrado el 31-12-90.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán comunicar a la sociedad su concurrencia a la Asamblea, con no menos de tres días hábiles anteriores a la fecha de realización de la misma (Art. 238 Ley 19.550)

e. 10/9 Nº 72.090 v. 16/9/91

ANICOR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de setiembre de 1991 a las 10 horas en Mariano Acosta 3105, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico, de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos. Informe del síndico y su remuneración. Ejercicio 31/3/91.
3º) Razones que fundamentaron la convocatoria fuera de plazo.
4º) Elección de directores y síndicos.

El Presidente

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia (art. 238, Ley 19.550) a más tardar el día 24/9/91, inclusive.

e. 10/9 Nº 70.606 v. 16/9/91

AUTOMOTORES Y SERVICIOS AVELLANEDA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de AUTOMOTORES Y SERVICIOS AVELLANEDA S. A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de septiembre de 1991, a las 14 horas, en el local sito en Ruggieri 3050, piso 1º, Capital Federal, en 1ra. convocatoria y por falta de quórum en 2da. convocatoria a las 15 horas, a efectos de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de dos directores titulares para cubrir las vacantes producidas por el fallecimiento del Director Presidente Don Rodolfo Schnaider y renuncia indeclinable del Director Vicepresidente Gral. División (R. E.) Don Oscar Mario Chescotta.
Dichos directores serán designados por el lapso que transcurre hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que considere la documentación del Art. 234 Ley 19.550 y sus modificaciones del ejercicio cerrado el 31-12-90. Además deberá considerarse la aprobación de los ejercicios cerrados el 31-12-87, 31-12-88 y 31-12-89.

El Vicepresidente

NOTA: Los accionistas deberán comunicar a la sociedad su concurrencia a la Asamblea, con no menos de tres días hábiles anteriores a la fecha de realización de la misma (Art. 238 Ley 19.550)

e. 10/9 Nº 72.088 v. 16/9/91

AUTOMOTORES Y SERVICIOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de AUTOMOTORES Y SERVICIOS S. A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de septiembre de 1991, a las 9 horas, en el local sito en Ruggieri 3050, piso 1º, Capital Federal, en 1ra. convocatoria y por falta de quórum en 2da. convocatoria a las 10 horas, a efectos de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de dos directores titulares para cubrir las vacantes producidas por el fallecimiento del Director Presidente Don Rodolfo Schnaider y renuncia indeclinable del Director Vicepresidente Gral. División (R. E.) Don Oscar Mario Chescotta.
Dichos directores serán designados por el lapso que transcurre hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que considere la documentación del Art. 234 Ley 19.550 y sus modificaciones del ejercicio cerrado el 31-12-90.

El Vicepresidente

NOTA: Los accionistas deberán comunicar a la sociedad su concurrencia a la Asamblea, con no menos de tres días hábiles anteriores a la fecha de realización de la misma (Art. 238 Ley 19.550)

e. 10/9 Nº 72.086 v. 16/9/91

AUTOMOTORES Y SERVICIOS TUCUMAN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de AUTOMOTORES Y SERVICIOS TUCUMAN S. A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de septiembre de 1991, a las 11 horas, en el local sito en Ruggieri 3050, piso 1º, Capital Federal, en 1ra. convocatoria y por falta de quórum en 2da. convocatoria a las 12 horas, a efectos de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de dos directores titulares para cubrir las vacantes producidas por el fallecimiento del Director Presidente Don Rodolfo Schnaider y renuncia indeclinable del Director Vicepresidente Gral. División (R. E.) Don Oscar Mario Chescotta.
Dichos directores serán designados por el lapso que transcurre hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que considere la documentación del Art. 234 Ley 19.550 y sus modificaciones del ejercicio cerrado el 31-12-90.

El Vicepresidente

NOTA: Los accionistas deberán comunicar a la sociedad su concurrencia a la Asamblea, con no menos de tres días hábiles anteriores a la fecha de realización de la misma (Art. 238 Ley 19.550)

e. 10/9 Nº 72.087 v. 16/9/91

AUTOMOTORES Y SERVICIOS INDUSTRIAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de AUTOMOTORES Y SERVICIOS INDUSTRIAL S. A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de setiembre de 1991, a las 14 horas, en el local sito en Ruggieri 3050, piso 1º, Capital Federal, en 1ra. Convocatoria y por falta de quórum en 2da. Convocatoria a las 15 horas, a efectos de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de dos Directores Titulares para cubrir las vacantes producidas por el fallecimiento del Director Presidente Don Rodolfo Schnaider y renuncia indeclinable del Director Vicepresidente Gral. División (R. E.) Don Oscar Mario Chescotta.
Dichos Directores serán designados por el lapso que transcurre hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que considere la documentación del Art. 234 Ley 19.550 y sus modificaciones del ejercicio cerrado el 31/3/90. Además deberá considerarse la aprobación del ejercicio cerrado el 31/3/89.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán comunicar a la sociedad su concurrencia a la Asamblea, con no menos de tres días hábiles anteriores a la fecha de realización de la misma (Art. 238 Ley 19.550).

e. 11/9 Nº 72.181 v. 17/9/91

"B"

BANCO MEDITERRANEO
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio del BANCO MEDITERRANEO S. A. convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en primera convocatoria en la sede social, Av. Pte. Roque S. Peña 647, Buenos Aires, el próximo 30 de setiembre a las 12,30 horas, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991. Distribución de utilidades.
3º) Retribución del Directorio. Consideración de las remuneraciones percibidas por el Director que cumple funciones técnico administrativas permanentes.
4º) Fijación del número de directores y elección de directores titulares y suplentes. Determinación de su remuneración para el próximo ejercicio 1991-1992.
5º) Elección de los integrantes titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Determinación de su remuneración para el próximo ejercicio 1991-1992.
6º) Aprobación de la gestión de los Sres. Directores y Síndicos.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1991.

El Presidente

e. 10/9 Nº 70.680 v. 16/9/91

BURATTO
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de la firma BURATTO Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera para el día 27 de septiembre de 1991, a las 13 horas, en la calle Cnel. Pedro Calderón de la Barca 1364, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley de Soc. Comerciales.
3º) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 30-04-91.
4º) Designación de los Directores y el síndico titular y el suplente.
5º) Consideración de la gestión de directores y síndicos.
6º) Remuneración de directores y síndico.

El Presidente

e. 10/9 Nº 70.679 v. 16/9/91

BANCO QUILMES
S.A.

El Señor Presidente, Pedro Oscar Fiorito, manifiesta que, ante la circunstancia de tratar temas relacionados con la emisión de Obligaciones Negociables y Oferta Pública de las acciones

representativas del Capital Social del Banco, se hace necesario convocar a Asamblea Extraordinaria de Accionistas, fijando el texto de la respectiva convocatoria.

El Directorio aprueba por unanimidad lo siguiente:

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 27 de setiembre de 1991, a las 10.00 horas, en la sede social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 564/568, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Emisión de obligaciones negociables no convertibles en acciones con garantía común, conforme a las normas vigentes, por un monto total máximo de uSs 70 millones (dólares estadounidenses setenta millones) o su equivalente en australes en una o más clases y dentro de cada clase en una o más series.
3º) Ingreso al régimen de oferta pública respecto a las obligaciones negociables que emita la sociedad.
4º) Características de los títulos y de los cupones, determinación de si los títulos y/o cupones serán nominativos o al portador.
5º) Delegación en el Honorable Directorio de la fecha de emisión, monto, precio, forma, moneda, condiciones de pago y/o rescate.
6º) Ingreso al régimen de cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, de las acciones ordinarias nominativas no endosables, representativas del Capital Social del Banco Quilmes S.A.

El Directorio

NOTAS: 1º) De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 para asistir a la Asamblea:

a) Los señores accionistas deben depositar en el Banco Quilmes S.A. sus acciones o un certificado de depósito, para su registro en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

b) Los titulares de acciones depositadas en custodia en el Banco Quilmes deben cursar comunicación para que se los inscriban en el Libro de Asistencia dentro del mismo término.

2º) Depósito de acciones y recepción de comunicaciones de asistencia, de 10.00 a 15.00 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 580, 3er. piso, ciudad de Buenos Aires.

3º) Vencimiento de depósito de Acciones y recepción de comunicaciones de asistencia: 23 de setiembre de 1991 a las 15.00 horas.

e. 10/9 Nº 70.841 v. 16/9/91

"C"

CLUB HIPICO PACHECO
Sociedad Anónima
Registro Nº 81.867

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Septiembre de 1991 a las 12 horas en Córdoba 807 Piso 7o. "B" Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, y Anexos del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1991.
3º) Aprobación de la gestión del directorio.
4º) Designación de directores titulares y suplentes

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los accionistas que deberán cursar comunicación para que se inscriba su asistencia en el libro respectivo con no menos de tres días hábiles de anticipación al día de la asamblea.

e. 6/9 Nº 70.342 v. 12/9/91

COCHICO S. A. AGRICOLA -GANADERA
Inscripción en la I.G.J. Nº 50.274

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de Septiembre a las 11 horas, en Reconquista 629 - Piso 4º, Oficina 8, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Reducción del capital social.

El Directorio
e. 6/9 Nº 70.314 v. 12/9/91

COMPAÑIA L'ALTEX DE INVERSIONES S. A.
Expediente Nº 66.401

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, en Av. Las Heras 2062, 4to. Piso, Capital Federal para el día 27 de septiembre de 1991 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos que cita el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 del Código de Comercio, correspondientes a los ejercicios sociales vencidos el 31/5/90 y 31/5/91;
3º) Aprobación de las gestiones del Directorio y Sindicatura;
4º) Fijar número de Directores y elección de Directores y Síndicos.

El Directorio
e. 9/9 Nº 70.485 v. 13/9/91

CITYMAT
Sociedad Anónima Comercial y Financiera
Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 12.829

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Primera y Segunda Convocatoria a los Señores accionistas, para el día 27 de septiembre de 1991 a las 19 horas, en Avda. Independencia 466 1º piso, Of. "E" - Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones que motivaron el llamado a Asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley 19.550 del Ejercicio Nº 31, cerrado el 31 de marzo de 1991.
4º) Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742, modificada por la Ley 21.625.
5º) Elección de síndico titular y síndico suplente.
6º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.

El Presidente

En caso de no realizarse en primera convocatoria por falta de "Quórum", se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el mismo día pero a las 20 horas con asistencia de los presentes.

e. 10/9 Nº 70.641 v. 16/9/91

COB
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, el día 1º de Octubre de 1991, a las 20 horas en 1ra. convocatoria y 21 horas en 2da. convocatoria, en Avda. Cabildo 1594, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Disolución de la sociedad, conforme el art. 94 Ley de Sociedades Comerciales 19.550.
3º) Designación de los liquidadores de la Sociedad y constitución de sus respectivos domicilios.

El Director
e. 10/9 Nº 70.668 v. 16/9/91

COMPAÑIA NAVIERA PEREZ COMPANC S. A. C. F. I. M. F. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo con el estatuto social, convócase a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 2 de Octubre de 1991 a las 10 horas, en el local de Maipú Nº 1, 2º Subsuelo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Emisión de obligaciones negociables no convertibles en acciones, en dólares, cotizables o no, por un monto de hasta cien millones de dólares (USS 100 millones), bajo el régimen de la Ley 23.576 y sus modificaciones. Los fondos serán destinados a capital de trabajo y la garantía será común, sobre el patrimonio del emisor. La colocación se efectuará por compromiso de adquisición en firme. Ratificación de lo actuado por el Directorio de conformidad con el procedimiento de la R. G. 136 de la Comisión Nacional de Valores. Delegación en el Directorio de la determinación de todas o algunas de las condiciones de emisión dentro del monto autorizado incluyendo época, precio, forma y condiciones de pago, y del pedido de la autorización de la oferta pública a la Comisión Nacional de Valores y en Mercados del exterior y de la solicitud de cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y en Bolsas de Comercio del exterior.
2º) Emisión de obligaciones negociables no convertibles en acciones, en dólares o en australes, cotizables o no, por un monto de hasta cien millones de dólares (USS 100 millones), bajo el régimen de la Ley 23.576 y sus modificaciones. Los fondos serán destinados a capital de trabajo y la garantía será común, sobre el patrimonio del emisor. La colocación se efectuará por compromiso de adquisición en firme o no. Delegación en el Directorio de la determinación de todas las condiciones de emisión dentro del monto autorizado, de la determinación de la época, forma, precio y condiciones de pago y de colocación y del pedido de la autorización de la oferta pública a la Comisión Nacional de Valores y en Mercados del exterior y de cotización a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y Bolsas de Comercio del exterior.
3º) Fusión por absorción de Pecom Agropecuaria S. A. Aprobación del Estado Especial de Cía. Naviera Pérez Companc S. A. C. F. I. M. F. A. al 31/05/91. Aprobación del Estado Especial de Pecom Agropecuaria S. A. al 31-05-91 y el estado de Situación Patrimonial Consolidado de Compañía Naviera Pérez Companc S.A.C.F.I.M.F.A. y Pecom Agropecuaria S. A. a la misma fecha con motivo de la fusión por absorción de ésta última. Aprobación de los compromisos previos de fusión firmados el 9 de Agosto de 1991.
4º) Consideración de las limitaciones que las sociedades han convenido en la administración de los negocios y garantías establecidas para el cumplimiento de actividad normal en la gestión social hasta que la fusión sea inscripta.
5º) Designación de dos accionistas para aprobar y firma el Acta de Asamblea. Los accionistas para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco, Caja de Valores u otra Institución autorizada, en la Caja Social, con tres días de anticipación como mínimo a la fecha señalada para su celebración. Al solo efecto de dar cumplimiento al capítulo "A" art. 1º de las disposiciones complementarias del reglamento vigente en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se deja constancia que se atenderá a los señores accionistas dentro del horario habitual de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, en nuestra sede social Maipú 1, piso 22º, Capital Federal hasta el día 26 de Septiembre de 1991, a las 18 horas. Se recuerda a los señores Accionistas que deberán concurrir con documentos de identidad a efectos de cumplir con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 y que únicamente podrán depositarse acciones que hayan sido previamente convertidas en nominativas no endosables.

El Director
e. 10/9 Nº 70.651 v. 16/9/91

CAMARA DE EXPORTADORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a Asamblea Ordinaria, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 12º de los Estatutos, a realizarse el día 26 del mes en curso, a las 16 horas, en la sede de esta Cámara, Avda. Roque Sáenz Peña 740, 1er. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos.
2º) Destino de Superávit del ejercicio 1990-1991.
3º) Designación de la Comisión Escrutadora.
4º) Elección de los siguientes miembros de la Comisión Directiva:
a) Nueve Vocales Titulares, por dos años.
b) Siete Vocales Suplentes, por un año.
c) Tres miembros para integrar la Comisión Revisora de Cuentas, por un año.
5º) Designación de dos socios Protectores o Activos presentes, para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, setiembre 4 de 1991.
El Director Secretario-El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores socios que, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 20º de los Estatutos, la Asamblea formará quórum a la hora fijada con la mitad más uno de sus miembros asociados, pero que, transcurrida media hora, lo hará con cualquier número de socios presentes. Igualmente, que sólo podrán votar los socios que se hallen al día con Tesorería, sin que puedan representar a otros socios.

e. 11/9 Nº 70.766 v. 13/9/91

CITRUSIND
S. A.
I. G. J. Nº 26.015

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse en la sede social Lavalle Nº 3161, piso 6º, Capital Federal el día 30 de setiembre de 1991 a las 18 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1 ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado al 30/11/90.
4º) Aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio cerrado al 30/11/90.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y sus garantías.
6º) Elección de directores y síndicos.

El Presidente

NOTA: Los señores accionistas deben dar cumplimiento a lo establecido en el art. 238, Ley 19.550 - T. O. Dec. Nº 841/84. Comunicación de asistencia.

e. 11/9 Nº 70.813 v. 17/9/91

COMERCIAL EL GRILLO S. A.
Nº I. G. P. J. 30.133

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de COMERCIAL EL GRILLO S. A., a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de setiembre de 1991 a las 18 horas estableciéndose la segunda convocatoria para el mismo día a las 19 horas en la calle Uruguay Nº 292 1º Piso "A" de esta ciudad, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal.
2º) Consideración de los Estados Contables, Informes y Cuadros Anexos exigidos por las disposiciones legales correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de abril de 1991.
3º) Aprobación y Apropiación del Resultado del Ejercicio.
4º) Fijación del número de integrantes del Consejo de Vigilancia y su elección por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 11/9 Nº 70.804 v. 17/9/91

CONFITERIA Y RESTAURANT LA BIELA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de octubre de 1991, a las 16,30 hs. en Av. Quintana 596 Cap. Fed. para:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de los documentos prescriptos por artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 referidos al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
5º) Aumento de Capital rescate acciones y emisión en acciones al portador.

El Síndico Titular

e. 11/9 Nº 70.743 v. 17/9/91

"D"

DIARBEN S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de DIARBEN S. A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de septiembre de 1991, a las 18 horas, en el local sito en Ruggieri 3050, piso 1º, Capital Federal, en 1ra. convocatoria y por falta de quórum en 2da. convocatoria a las 19 horas, a efectos de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de dos directores titulares para cubrir las vacantes producidas por el fallecimiento del Director Presidente Don Rodolfo Schnaider y renuncia indeclinable del Director Vicepresidente Gral. División (R. E.) Don Oscar Mario Chescotta.
Dichos Directores serán designados por el lapso que transcurre hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que considere la documentación del Art. 234 Ley 19.550 y sus modificaciones del ejercicio cerrado el 30-06-90. Además deberá considerarse la aprobación del ejercicio cerrado el 30-06-89.

El Vicepresidente

NOTA: Los accionistas deberán comunicar a la sociedad su concurrencia a la Asamblea, con no menos de tres días hábiles anteriores a la fecha de realización de la misma (Art. 238 Ley 19.550)

e. 10/9 Nº 72.089 v. 16/9/91

DESPRATS HOTELERA ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de octubre de 1991, a las 16 hs. en la calle Marcelo T. de Alvear 444 Cap. Fed. para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de los documentos prescriptos por artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 referidos al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Designación de Directores Titulares y/o Suplentes por tres años.
4º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar acta de Asamblea.
6º) Aumento de Capital rescate acciones y emisión en acciones al portador.

El Síndico Titular

e. 11/9 Nº 70.744 v. 17/9/91

"E"

ENTICO S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 23/9/91 a las 10 horas en el local sito en la Av. Callao 1016 piso 11, B, Capital. En caso de no existir el quórum necesario, se realizará en segunda convocatoria a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las Memorias, Balances Generales y Cuadros de Resultados, por los ejercicios cerrados al: 30-4-88, 30-4-89, 20-4-90 y 30-4-91.
3º) Elección de autoridades.
4º) Consideración de los gastos del Sistema.

El Presidente

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o comunicarlo a la sociedad para asistir a la Asamblea, para que se los incluya en el Libro de Asistencia a Asambleas, con tres días hábiles de anticipación, según establece el artículo 188 de la Ley 19.550.

e. 6/9 Nº 70.413 v. 12/9/91

ENAS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en el domicilio legal de la calle Ecuador 337, Capital Federal, para el día 24 de setiembre de 1991 a las 12,00 hs. en primera convocatoria y a las 13,00 hs. en segunda convocatoria, para el supuesto de no haber quórum en la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados de Situación Patrimonial, Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas Complementarias, correspondientes al ejercicio número 12 finalizado el 30/4/91.
3º) Aprobación de las remuneraciones de los señores directores.
4º) Elección de los nuevos integrantes del órgano de administración, por vencimiento del mandato del actual Directorio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Horario para el depósito previo de acciones: Lunes a viernes de 14 a 18 hs. en la sede legal de la sociedad.

e. 9/9 Nº 67.909 v. 13/9/91

EXPAN S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de EXPAN S. A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de septiembre de 1991, a las 9 horas, en el local sito en Ruggieri 3050, piso 1º, Capital Federal, en 1ra. convocatoria y por falta de quórum en 2da. convocatoria a las 10 horas, a efectos de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de dos Directores titulares para cubrir las vacantes producidas por el fallecimiento del Director Presidente Don Rodolfo Schnaider y renuncia indeclinable del Director Vicepresidente Gral. División (R. E.) Don Oscar Mario Chescotta.
Dichos directores serán designados por el lapso que transcurre hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que considere la documentación del Art. 234 Ley 19.550 y sus modificaciones del ejercicio cerrado el 30-09-90. Además deberá considerarse la aprobación de los ejercicios cerrados el 30-09-88 y 30-09-89.

El Vicepresidente

NOTA: Los accionistas deberán comunicar a la sociedad su concurrencia a la Asamblea, con no menos de tres días hábiles anteriores a la fecha de realización de la misma (Art. 238 Ley 19.550).

e. 10/9 Nº 72.092 v. 16/9/91

EZRA SABBAGH E HIJOS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1991, en la sede social de la calle Alsina 1332, 1º Piso, Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de la renuncia presentada por los Sres. Elías Sabbagh y Florinda Viviana Churba de Sabbagh.
3º) Designación de nuevos Directores.

El Presidente

e. 10/9 Nº 72.078 v. 16/9/91

ESTANCIAS SARA BRAUN Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, primera y segunda convocatoria (art. 12º), para el día jueves 26 de setiembre de 1991, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, Chacabuco 380, 4º piso de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, estado de resultados, distribución de ganancias e Informes del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1991.
3º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1991.

El Directorio

e. 11/9 Nº 70.738 v. 17/9/91

"F"

F y J S. A. Industrial Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de la Sociedad a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 25 de setiembre de 1991, a las 16 hs., en la sede social de Suipacha 1111, Piso 30 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que motivan la convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros e Informe de la Sindicatura, correspodientes al Ejercicio económico Nº 15 finalizado el 30 de junio de 1990.
4º) Ratificación de lo actuado por el Directorio y Sindicatura durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1990.
5º) Consideración de resultados.
6º) Retribución a los directores que cumplen funciones en la sociedad y a la sindicatura.
7º) Elección de los miembros del Directorio titulares y suplentes por el término de 3 años.
8º) Modificación del Estatuto, Artículo 4 y 5, Capital Social, valor nominal, conversión de acciones, emisión y canje de acciones.
9º) Modificación del Estatuto Social, Artículo 11 y 16, Prescindencia de la sindicatura.
10º) Modificación del Estatuto Social, Artículo 1, Cambio del domicilio legal.
11º) Fijación de una nueva sede social.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1991.

El Directorio

e. 9/9 Nº 70.473 v. 13/9/91

FITAM Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de FITAM S. A. para el día 30 de Septiembre de 1991 a las 15 horas, a realizarse en la sede social de Cabildo 3273 5º "16" — Capital Federal— para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 1991.
2º) Asignación de Resultados. Remuneración de Directores y Síndicos.
3º) Consideración de la actualización contable de acuerdo a lo determinado por la Ley 19.742.
4º) Determinación del número y elección de Directores y elección del Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Vicepresidente

e. 10/9 Nº 70.630 v. 16/9/91

FORTIN INCA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de FORTIN INCA S. A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de setiembre de 1991, a las 11 horas, en el local sito en Ruggieri 3050, piso 1º, Capital Federal, en 1ra. Convocatoria y por falta de quórum en 2da. Convocatoria a las 12 horas, a efectos de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de dos Directores titulares para cubrir las vacantes producidas por el fallecimiento del Director Presidente Don Rodolfo Shnaider y renuncia indeclinable del Director Vicepresidente Gral. División (R. E.) Don Oscar Mario Chescotta.
Dichos Directores serán designados por el lapso que transcurre hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que considere la documentación del Art. 234 Ley 19.550 y sus modificaciones del ejercicio cerrado el 31/12/90. Además deberá considerarse la aprobación de los ejercicios cerrados el 31/12/88 y 31/12/89.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán comunicar a la sociedad su concurrencia a la Asamblea, con no menos de tres días hábiles anteriores a la fecha de realización de la misma (Art. 238 Ley 19.550).

e. 11/9 Nº 72.176 v. 17/9/91

"G"

GRAFEX S. A., Gráfica, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de setiembre de 1991, a las diez horas, en la sede social Av. Juan de Garay Nº 125, 6º piso, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social hasta un máximo de ₳ 10.240.000.000.- en acciones Ordinarias escriturales (1 voto), de ₳ 1.- cada una, a ser ofrecidas en suscripción a la par. Las nuevas acciones tendrán derecho a dividendo a partir del 1º de mayo de 1991. Delegación en el Directorio de la oportunidad de la emisión, que podrá tener lugar en una o más veces, condiciones de la misma y forma de colocación y demás formalidades previstas en el art. 188 de la ley Nº 19.550.
3º) Emisión de Obligaciones Negociables, no convertibles en acciones, cotizables en bolsa o no, por un monto total máximo equivalente a USS 1.500.000.-. Amortización en cinco años. Determinación de las características de los valores a ser ofrecidos en suscripción pública y destino de los fondos de acuerdo con las normas en vigor. Delegación en el Directorio de la determinación de todas, las condiciones de emisión, que podrá tener lugar en una o más veces, incluyendo época, precio, moneda, forma y condiciones de pago.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir constancia de titularidad hasta el 24 de setiembre de 1991, todos los días hábiles de 10 a 17 horas. Las acciones Preferidas 1a. y 2a. serie tienen derecho a voto.

e. 11/9 Nº 70.715 v. 17/9/91

"I"

IMEXTRADE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 27 de septiembre de 1991 a las 9,00 horas en la sede legal de la sociedad, Lavalle 1171, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Análisis del presupuesto operativo para la temporada verano 1991-1992. Pedidos de compra al exterior.
3º) Aumento de capital y en su caso emisión de acciones, con o sin prima, según lo resuelva la Asamblea. Condiciones y modalidades de su emisión. Eventual reforma de los artículos 4 y 12 del estatuto social y de cualquier otro que sea necesario modificar para adecuar el estatuto a lo resuelto al tratar este punto. Eventual designación de síndicos titulares y suplentes.
4º) Designación de auditores externos de la sociedad.

El Presidente del Directorio

NOTA: En caso que en primera convocatoria no haya quórum, la segunda se celebrará a las 10 horas del mismo día. Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deberán comunicar su asistencia en el domicilio de la sociedad en los términos del artículo 238 de la ley 19.550.

e. 9/9 Nº 69.994 v. 13/9/91

INDUSTRIAS ELE CAR AUTOMOTOR
S. A.
Registro Nº 46.033

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Talcahuano 452 Piso 10 Of. 39 de Capital Federal para el 27 de setiembre de 1991 a las 16 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos del llamado a Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados 31-3-1990 y 31-3-1991, y consideración gestión del Directorio y Síndicos de la sociedad.
3º) Art. 234 inc. 2º ley 19.550; remoción del Directorio y fijación del número de Directores y designación de Directores y Síndicos.
4º) Honorarios Directores y Síndico en exceso art. 261 Ley 19.550.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 10/9 Nº 72.229 v. 16/9/91

INDUSTRIAS VICTORY
S. A. C. y F.
Registro Nº 44.196

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de septiembre de 1991, a las 17 horas, en primera convocatoria y para las 18 horas en segunda convocatoria, en Bolívar 444, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por convocar fuera de término.
2º) Designación de accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de la documentación (punto 1, art 234, Ley 19550) correspondiente al ejercicio concluido el 30 de abril de 1991.
4º) Consideración de la gestión del directorio y síndico (art. 72 y 275 Ley 19.550).
5º) Retribución al Directorio.
6º) Elección de directores con mandato para tres ejercicios.
7º) Elección de síndicos titular y suplente por un ejercicio.

El Presidente
e. 10/9 Nº 70.572 v. 16/9/91

INGENIERIA VICTORY
Sociedad Anónima
Registro Nº 4376

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de septiembre de 1991, a las 15 horas, en primera convocatoria y para las 16 horas en segunda convocatoria, en Bolívar 444, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por convocar fuera de término.
2º) Designación de accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de la documentación (punto 1, art. 234, Ley 19.550) correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1991.
4º) Consideración de la gestión de directores y síndico (art. 72 y 275 Ley 19.550).
5º) Retribución al Directorio.
6º) Elección de síndicos titular y suplente por un ejercicio.

El Presidente
e. 10/9 Nº 70.573 v. 16/9/91

"J"

JESUS CAYETANO GRILLO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de setiembre de 1991 a las 8 horas en Salta 877 - 8º Piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de la documentación, Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.510 ejercicios al 30-06-90 y 30-06-91.
3º) Designación del Directorio, distribución de cargos.

El Directorio
e. 6/9 Nº 70.305 v. 12/9/91

"K"

KAPELUSZ EDITORA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 30 de setiembre de 1991 en la calle San Martín 665, 4º piso, Capital Federal, en primera convocatoria a las 14 horas y en segunda convocatoria a las 15 horas, de conformidad con la Resolución I. G. J. Nº 000593 de fecha 6 de agosto de 1991, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta.
2º) Modificación del Estatuto Social: Artículo 10º, sustitución del actual texto por el siguiente: "Artículo Décimo. La administración está a cargo de un Directorio compuesto de uno o más directores, hasta un máximo de siete; durarán tres años en el ejercicio de sus funciones y serán designados por la Asamblea Ordinaria la que, en oportunidad de cada designación, determinará el número de directores, designará al Presidente del Directorio y al Vicepresidente y a tantos directores suplentes como titulares hayan sido electos. Los suplentes serán designados por el mismo término que los titulares y se incorporarán al Directorio en todos los casos en que se produzca una vacancia en los cargos, aun en el supuesto en que la ausencia del titular no afecte al quórum necesario para la constitución del órgano. La Asamblea individualizará a qué director titular reemplazará cada suplente, pudiendo uno o más suplentes reemplazar, indistintamente, a distintos titulares".
3º) Modificación del Estatuto Social: Artículo 12º, sustitución parcial del texto actual donde dice: "El Directorio deberá reunirse no menos de una vez al mes", por el siguiente: "Artículo Decimosegundo. ... El Directorio deberá reunirse no menos de una vez cada tres meses ...".
4º) En caso de resultar aprobada la modificación estatutaria a que se refiere el punto 1º: a. Fijación del número de titulares y suplentes y término de su designación. b. Designación de nuevo Directorio. Elección de directores titulares y suplentes. Designación de Presidente y de Vicepresidente. c. Individualización del director titular que reemplazará cada suplente, pudiendo uno o más suplentes reemplazar, indistintamente, a distintos titulares".

El Interventor en la Inspección General de Justicia.
Los señores accionistas deberán cursar directamente a la Inspección General de Justicia —San Martín 665, Capital Federal— las comunicaciones que prescribe el art. 238 de la Ley Nº 19.550, haciendo constar en las mismas el expediente Nº 58.568/1.532.408.

e. 9/9 Nº 69.993 v. 13/9/91

"L"

LAS HERAS 2901
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de septiembre de 1991, a la hora 15, en la Avda. Las Heras 2901, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550 y Art. 62 de la Ley 22.903, aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1991.

El Directorio
e. 9/9 Nº 70.427 v. 13/9/91

LIX KLETT
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Registro Nº 3.018

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de setiembre de 1991 a las quince horas, en el local social de la calle Sarmiento 1236, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Técnico de Bienes de Uso al 30 de abril de 1991.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones hasta el día 24 de setiembre de 1991, de lunes a viernes de 15,00 a 18,00 horas, en la sede social, calle Sarmiento 1236, Capital Federal.

El Vicepresidente
e. 9/9 Nº 70.330 v. 13/9/91

LA BIELA
S.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de octubre de 1991, a las 16 hs., en Av. Quintana 596 Cap. Fed. para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 referidos al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Designación de Directores Titulares y/o Suplentes por dos años.
4º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar acta de Asamblea.
6º) Aumento de Capital rescate acciones y emisión en acciones al portador.

El Síndico Titular
e. 11/9 Nº 70.745 v. 17/9/91

LA FARMACO ARGENTINA
I. y C.S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 26 de setiembre de 1991 a las 10,30 horas, en la sede social Hidalgo 215, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley Nº 19.550 (t. o. por Decreto 841/84) correspondiente al 26º ejercicio terminado el 30 de junio de 1991.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Honorarios del Directorio y Síndico.
5º) Retribución del Directorio por sobre los límites del artículo 261 de la Ley 19.550 (t. o. por Decreto 841/84).
6º) Designación de Síndico titular y suplente.
7º) Consideración de la capitalización del ajuste de capital.
8º) Aumento del capital social, condiciones de emisión y reforma de los artículos 4º y 5º del estatuto.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1991.

El Presidente

De acuerdo con el segundo párrafo del artículo 238 de la Ley Nº 19.550, para asistir a la asamblea los accionistas deberán solicitar ser inscriptos en el libro de asistencia, a cuyo efecto enviarán la pertinente comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación.

e. 11/9 Nº 70.741 v. 17/9/91

"M"

MEDICA HERMANOS Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Agropecuaria e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en la sede social Avda. Juan Bautista Alberdi 3139, Capital Federal, para el 27 de septiembre de 1991 a las 16 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º) Gestión de los Directores y Síndico Titular;
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º) Ley 19.550 del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991;
4º) Retribución a Directores y Síndico Titular. Artículo 261 Ley 19.550;
5º) Determinación del número de directores y su elección por dos años;
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.

El Directorio
e. 9/9 Nº 70.296 v. 13/9/91

MORIXE HERMANOS
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de MORIXE HERMANOS S. A. C. I. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de setiembre de 1991, en su sede social de la calle Cucha Cucha 234, Capital Federal, a las 16,30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Balance General Consolidado, Estado de Resultados Consolidado e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al 68º Ejercicio Social finalizado el 31 de Mayo de 1991.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora. Gratificaciones al Personal.
5º) Distribución de Utilidades: Dividendo 1.200 % en efectivo.
6º) Determinación del órgano de fiscalización de la sociedad. (Art. 22 del Estatuto Social), número de sus miembros y designación de los titulares y suplentes a integrarlos todos hasta el cierre del ejercicio en curso, prorrogándose el mandato hasta ser reemplazados legalmente.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección todos hasta el cierre del ejercicio en curso, prorrogándose el mandato hasta ser reemplazado legalmente.
8º) Autorización al Directorio para efectuar retiros y/o adelantos con cargo a anticipos de honorarios durante el ejercicio en curso.
9º) Capitalización de parte del Ajuste Integral del Capital, por la suma de ₳ 41.552.000.000.
10º) Aumento del Capital correspondiente a la capitalización resuelta por la Asamblea relacio-

nado con el punto anterior mediante la emisión de acciones liberadas, ordinarias, escriturales de cinco y un voto, de valor nominal ₳ 1 con derecho a dividendo a partir del 1/6/91. Determinación de las condiciones y modalidad de entrega, supeditado a lo que se resuelva en el punto 11.

11º) Reforma de los artículos 5º y 6º de los Estatutos Sociales (Asunto de Asamblea Extraordinaria). Autorización al Directorio para aceptar eventuales modificaciones propuestas por las autoridades de Contralor.

12º) Conversión y canje de las acciones en circulación.

13º) Designación del Contador público Certificante por el Ejercicio en curso iniciado el 1º de Junio de 1991 y hasta su cierre y determinación de sus honorarios.

El Presidente

Se previene a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán depositar en la Sociedad, calle Cucha Cucha 234, Capital Federal de lunes a viernes de 10 a 16 hs. sus acciones o certificados que acrediten su depósito tres días antes de la fecha de la Asamblea.

El día 23 de Setiembre de 1991 a las 16 hs. vence el término para efectuar el referido depósito.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1991.

e. 10/9 Nº 70.555 v. 16/9/91

"P"

PETROFE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, en primera convocatoria, para el día 1 de Octubre de 1991 a las 19 horas, en la calle Sánchez de Bustamante 1938 Piso 1 de Capital Federal, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Aumento del capital social.

3º) Modificación de los estatutos sociales por: 1) Aumento del capital social (art. 4º); 2) Eliminación de la nominatividad de acciones sustituyéndolas por acciones al portador, de los requisitos para ser accionista, de las prestaciones accesorias, de las limitaciones a la transferibilidad de las acciones y del derecho preferente a la adquisición de acciones que se transmitan (Arts. 5º, 6º, 7º, 8º, 9º y concordantes); y 3) Celebración de las Asambleas en 2ª convocatoria en la misma fecha que la primera (Art. 13).

4º) Ratificación de lo actuado por el Directorio respecto de la participación de PETROFE S. A. en la constitución de Petrolera del Plata S. A.

El Directorio

NOTA: Siendo las acciones nominativas y su registro llevado por la sociedad, los accionistas quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

El Presidente

e. 6/9 Nº 70.351 v. 12/9/91

PROPEL
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Expte.: 24.409

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de septiembre de 1991, en primera convocatoria, a las 17 horas, en segunda convocatoria, a las 18 horas, en Corrientes 1125, 2º piso A, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración documentos, Art. 234, inc. 1, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1991.

3º) Ratificación de la gestión del directorio y de la actuación de la sindicatura.

4º) Distribución de utilidades, remuneración al síndico y al directorio.

5º) Resolución sobre el número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos por un año.

6º) Elección de síndicos, titular y suplente.

El Directorio

e. 6/9 Nº 70.177 v. 12/9/91

PORTOFINO
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria el: 27 de septiembre de 1991, a las 11,00 horas, en Crisólogo Larralde Nº 3609 de esta Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los socios refrendatarios del Acta.

2º) Ley de circulación de las acciones de la Sociedad.

3º) Reestructuración del Capital. Reducción para absorber quebranto. Aumento por suscripción. Condiciones contractuales. Epocas de emisión, forma y condiciones de pago. Creación de reservas especiales.

4º) Modificaciones al Estatuto Social necesarias para llevar a cabo las restantes decisiones de la Asamblea y/o que propongan los socios en orden a la reorganización administrativa y funcional de la sociedad.

El Presidente

Conforme al art. 238, segunda parte, de la ley 19.550, los accionistas están exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el registro de asistencia, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea.

e. 10/9 Nº 70.587 v. 16/9/91

PROCEPRIMED
S.A.
Registro Nº 50.712

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de Setiembre de 1991, a las 12 hs, en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, en Laprida 2164, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos demora llamado a Asamblea.

2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550 al 31 de Diciembre de 1990.

3º) Distribución de Utilidades.

4º) Elección de Directores y Síndicos.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 10/9 Nº 69.468 v. 16/9/91

"Q"

QUELAC
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1991 a las 11 horas, en el local sito en la calle Tucumán 117, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la renuncia de todos los miembros del Directorio. Fijación del número de los Directores titulares y suplentes y elección de los mismos. Consideración de la renuncia de todos los miembros Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora. Elección de Síndicos.

2º) Otorgamiento de autorizaciones en relación a lo resuelto al tratar los puntos precedentes.

3º) Tratamiento de la gestión de Directores y Síndicos.

4º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio

e. 11/9 Nº 70.773 v. 17/9/91

"R"

RADIODIFUSORA EL CARMEN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 30 de setiembre de 1991 a las 9 hs. en primera y a las 10 hs. en segunda convocatoria en la sede social de Honduras 5673, 2º piso, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Aprobación del revalúo técnico.

El Directorio y El Coadministrador Judicial

e. 9/9 Nº 70.508 v. 13/9/91

"S"

S. A. COLOMBATTI Y CIA. LTDA.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria 23 de septiembre, 10 hs. Sarmiento 680, 2º Piso Dpto. B, Capital Federal para:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30-6-91.

2º) Remuneración de Directorio.

3º) Imputación Resultado del Ejercicio.

4º) Ratificación de todo lo actuado por el Directorio.

5º) Renovación de Directorio.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 6/9 Nº 70.419 v. 12/9/91

SO-CRA
S. A.
120.378

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 27 de Setiembre de 1991, a las 10 horas, en Larrea 847, Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Motivos de la convocación fuera de término.

3º) Consideración de los documentos del Punto 1. del Art. 234 de la Ley Nº 19.550 correspondientes al 4º ejercicio finalizado del 31 de Mayo de 1991.

4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.

5º) Ratificación de eventuales remuneraciones de Directores si su importe excediera del límite del Art. 261 de la Ley 19.550.

6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección. Designación de Presidente y Vicepresidente.

7º) Designación de Síndicos titular y suplentes

El Vicerpresidente

NOTA: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia de acuerdo al 2do. párrafo del Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en la sede de la Sociedad, Larrea 847, Piso 1º, Capital Federal. Se recuerda a los Accionistas el Art. 239 de la Ley citada.

e. 10/9 Nº 70.593 v. 16/9/91

STELIO
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de la firma STELIO Sociedad Anónima Industrial Comercial para el día 27 de septiembre de 1991, a las 14 horas, en la calle Cnel. Pedro Calderón de la Barca 1364, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales.

3º) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 30-04-91.

4º) Designación de los directores y el síndico titular y el suplente.

5º) Consideración de la gestión de directores y síndico.

6º) Remuneración de directores y síndico.

El Presidente

e. 10/9 Nº 70.678 v. 16/9/91

SERFIN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de SERFIN S. A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de setiembre de 1991, a las 16 horas, en el local sito en Ruggieri 3050, piso 1º, Capital Federal, en 1ra. Convocatoria y por falta de quórum en 2da. Convocatoria a las 17 horas, a efectos de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Elección de dos Directores Titulares para cubrir las vacantes producidas por el fallecimiento del Director Presidente Don Rodolfo Schnaider y renuncia indeclinable del Director Vicepresidente Gral. División (R. E.) Don Oscar Mario Chescotta.

Dichos Directores serán designados por el lapso que transcurre hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que considere la documentación del Art. 234 Ley 19.550 y sus modificaciones del ejercicio cerrado el 30/6/90. Además deberá considerarse la aprobación de los ejercicios cerrados el 30/6/88 y 30/6/89.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán comunicar a la sociedad su concurrencia a la Asamblea, con no menos de tres días hábiles anteriores a la fecha de realización de la misma (Art. 238 Ley 19.550).

e. 11/9 Nº 72.180 v. 17/9/91

S.I.A.M. SOCIEDAD INDUSTRIAL AMERICANA MAQUINARIAS
Sociedad Anónima
(En liquidación)

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de setiembre de 1991, a las 11,00 horas, en la calle San Martín Nº 1143, 6º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

2º) Elección de un síndico titular en reemplazo de la Dra. Nélida Vázquez Bouzan, y elección de tres síndicos suplentes en sustitución de los actuales, Cdor. Pablo Tiburzi, Lic. Mario Armando Mena y Dr. Pablo Ernesto Donato, para desempeñarse hasta el cierre del ejercicio 1991.

El Presidente

Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación o bien, cuando corresponda, depositar sus acciones o certificado de depósito emitido por institución autorizada, de acuerdo con lo establecido en el Art. 238 de la Ley Nº 19.550 y por las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Dicha presentación deberá efectuarse en San Martín 1143, 6º piso, Capital Federal, desde las 10 hasta las 15 horas, con tres días hábiles de anticipación al fijado para la celebración de la Asamblea

e. 11/9 Nº 70.822 v. 17/9/91

"T"

TRANSPORTES POMPEYA C.I.S.A.
LINEA 44

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de TRANSPORTES POMPEYA COMERCIAL E INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 30 de setiembre a las 18,30 hs., en la calle Somellera 1514, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Tratamiento acerca de la rescisión del contrato de explotación del interno Nº 50, siendo

su explotante el accionista Sr. Ricardo De Girolamo.
3º) Consideración de la modificación del contrato de explotación.
El Directorio

Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán comunicar su existencia y depositar en la sede sus acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, a efectos de su inscripción en el libro de Asistencia de Asamblea (art. 238 Ley de Sociedades Comerciales).
e. 11/9 Nº 72.188 v. 17/9/91

TRANSPORTE VILLA ADELINA
Sociedad Anónima
Registro Nº 51.896

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 4 de octubre de 1991, a las 18 horas en la calle Méjico 628 - 1º Piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 - Inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio décimo sexto, cerrado al 31 de diciembre de 1990.
2º) Razones del llamado a Asamblea fuera del plazo legal.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
4º) Elección de 5 (cinco) miembros para integrar el Directorio.
5º) Elección de 5 (cinco) miembros para integrar el Consejo de Vigilancia.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
7º) Ratificación de lo actuado en la Asamblea del 8/10/90 a efectos de cumplir con los requisitos de presentación ante la Inspección General de Justicia.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1991.
El Directorio
e. 11/9 Nº 70.718 v. 17/9/91

"U"

UNITAN
S. A. I. C. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de setiembre de 1991, a las 11,00 horas, en el local social de Paseo Colón 221, 10º piso, Capital, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que redacten y firmen el acta.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 y de la gestión del directorio.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio y de la sindicatura.
5º) Distribución de utilidades. Reserva legal.
6º) Determinación del número de directores titulares y si habrá o no suplentes, elección de los mismos, así como de un Síndico Titular y uno Suplente, todos por un año.
El Directorio
e. 9/9 Nº 70.503 v. 13/9/91

"W"

WINTER
S. A.
Registro Nº 64.605

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de WINTER SOCIEDAD ANONIMA para la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Setiembre de 1991 a las 16 horas, en la calle Bucarelli Nº 2613, 3er. Piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico cerrado el 31 de Mayo de 1991.
2º) Consideración de la distribución de utilidades y honorarios al Directorio y Sindicatura en exceso de los porcentajes establecidos en el art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Elección de Directores titulares y suplentes.
4º) Elección de síndicos, titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, Setiembre 3 de 1991.
El Presidente
e. 10/9 Nº 70.554 v. 16/9/91

"Z"

ZAPATER, DIAZ
I. C. S. A.
Expediente Nº 8.852

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Zapater, Díaz I. C. S. A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de setiembre de 1991 a las 11 horas, en Cochabamba 881, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 33, cerrado el 30 de junio de 1991, distribución de utilidades y ratificación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
2º) Aprobación de las remuneraciones de los Directores con funciones ejecutivas con carácter permanente y Síndico para el ejercicio trigésimo tercero en exceso de lo establecido por la Ley Nº 19.550.
3º) Fijación de las remuneraciones de los Directores con funciones ejecutivas con carácter permanente y Síndico para el ejercicio trigésimo cuarto con exceso de lo establecido por la Ley Nº 19.550.
4º) Aumento de Capital, emisión de acciones y su destino.
5º) Modificación del Estatuto.
6º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1991.
El Directorio
e. 9/9 Nº 70.439 v. 13/9/91

ZAPUCAY
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase por 5 días a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de octubre de 1991, a las 13 horas, en el local de la calle Simbrón 4647, de Capital Federal, en primera convocatoria, y de no reunirse el quórum suficiente, en segunda convocatoria el mismo día una hora después de la fijada para la primera, habiéndose de considerar constituida la Asamblea en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aceptación de las renuncias de Síndico Titular y Síndico Suplente.
2º) Designación de nuevos Síndicos Titular y Suplente para completar el período de mandato.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a participar en la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia, en la forma y plazos establecidos en el Art. 238 de la ley de Sociedades Comerciales.
e. 9/9 Nº 70.435 v. 13/9/91

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Camilo Roberto Gómez, Bal. Mart. Públ. Avda. de Mayo 1343. 1ro. of. 5. Cap. Avisan: Ovidio Pereira, Angel Jesús Pereira y Perfecto Pereira, venden, libre de toda deuda y gravamen negocio Café-Bar-Casa de Lunch-Restaurante-Despacho de Bebidas y Helados s/elaboración, sito en esta Capital calle AVDA. DE LOS INCAS Nº 5499 a: Epifanio García, Joaquín Redruello Bueno, José Luis Redruello, Andrés Laureano Navarro y Aniceto Arredondo. Domicilio de las partes en el negocio. Reclamos de Ley en n/of. Nº 905. Folio 189.
e. 6/9 Nº 70.284 v. 12/9/91

Luis A. Maggiolo, Martillero Público, Matrícula Nº 779, con oficinas en la calle Baigorria 3190 - T.E. Nº 501-1265 Capital Federal, avisa al comercio: que los Sres. Carlos Francisco Cardin, Daniel Mario Cardin y Roberto Nicolás Cardin, venden, ceden y transfieren a don Luis Alberto Maggiolo, el negocio de Café-Bar - Casa de Lunch - Despacho de Bebidas (2003003-002-004) s/Expte. Nº 100.342/86, sito en la calle AVDA. FRANCISCO BEIRO 3199, Capital Federal. Reclamos de ley mis oficinas. Domicilios vendedores Montevideo 383, Capital Federal; Domicilio Comprador Baigorria 3190 Capital Federal.
e. 6/9 Nº 69.900 v. 12/9/91

Scabbiolo & Cía. (A.R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº 583 Piso 1º, Capital, avisan: que queda nulo y sin efecto el edicto Nº 67.000, publicado del 26/8 al 30/8/91, negocio sito en ANGEL GALLARDO Nº 100, Capital, reclamos de ley y domicilio de partes en n/ oficinas.
e. 9/9 Nº 70.469 v. 13/9/91

Scabbiolo & Cía. (A.R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº 583 Piso 1º, Capital, avisan: Antonio Arias y Elena Castro de Arias venden a Andrés Salvador Salvo y Liliana Mónica Visconti, negocio de elaboración y venta de pastas frescas, pre-pizzas, casa de comidas y todo lo comprendido en la ordenanza 16.932 B.M. 11.500, sito en AV. NAZCA Nº 811 P.B., Capital, domicilio de partes. Reclamos de ley en n/ oficinas.
e. 9/9 Nº 70.468 v. 13/9/91

Marta Beatriz Lagos de Levi, con domicilio en la calle Viamonte Nº 610 Capital Federal transfiere el fondo de comercio del local sito en la calle AV. MEDRANO Nº 1580, en carácter de restaurante, café bar, casa de lunch, despacho de bebidas y ampliación a local de baile clase "C" con intercalación de números de variedades sin transformación como actividad complementaria, según habilitación municipal autorizada por la M. C. B. A. por expedientes Nº 31602/90 y Nº 31825/90 de fechas 4/4/90 y 31/10/90 respectivamente, a Ramiro Urrutia domiciliado en la calle Pereyra Lucena 2555 P. B. "B" Capital Federal. Reclamos de ley Viamonte 610 - Entre piso, Capital Federal.
e. 10/9 Nº 70.616 v. 16/9/91

Se comunica que Miguel Angel Contini domiciliado en Domingo Romero Nº 1839, 1º, 7, Capital Federal, vende a Digsa en formación, con domicilio en calle Charlone Nº 12 de Capital Federal el fondo de comercio del local sito en AV. ELCANO Nº 3192 de Capital Federal que funciona como quiosco y librería. Reclamos de ley en calle Charlone Nº 12, Capital Federal
e. 11/9 Nº 70.702 v. 17/9/91

Oscar O. Vázquez, Martillero Público, con Of. en la Av. Belgrano 1460, 4to. "D", Cap. Fed., avisan que se modifica el edicto del día 13/8 al 19/8/91 Nº 65.800 en el sentido que la dirección correcta es AV. ELCANO 3660/68 de Cap. Fed. y que resultó comprador "Canalejas Norte S.A.". Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 11/9 Nº 70.758 v. 17/9/91

"B"

Hijos de Eduardo Pérez S. A., Juan Manuel Pérez Martillero Público, con oficinas en Alsina 2919, Capital avisa que con su intervención Servando Martínez Tajes vende a Angel Américo Alarcon y Claudio Marcelo Alarcón el negocio de "comercio minorista: despacho de pan. Elaboración de masas, postres, emparedados (para consumo fuera del local) y helados (sin elaboración)" sito en BEAUCHEF 567 P. Baja, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.
e. 10/9 Nº 70.566 v. 16/9/91

Anchorena 74, representada por Dr. Manuel Torre (Abogado), con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74, Capital avisa: Juan Jesús Zarlenga, con domicilio en Bolívar 1369, Capital, vende a: Roberto Casalderrey y Andrés Esteban Losada, con domicilio en Ecuador Nº 40, Capital, su negocio de: Albergue Transitorio con una capacidad máxima de 16 habitaciones a saber, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 sito en la calle: BOLIVAR 1369 Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 11/9 Nº 70.820 v. 17/9/91

"C"

Manuel Calvo, Martillero Público con oficinas en Catamarca 177 - 2º piso "8" Capital, avisa: Manuel García García y Delfín Folgueiras, venden a Roberto Salvador Ferrari, el negocio de Restaurante, parrilla, café, bar y despacho de bebidas, helados s/e. sito en CASEROS 3602 y AVDA. SAENZ Nº 9 - Capital libre de deudas. Domicilio de las partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.
e. 9/9 Nº 70.533 v. 13/9/91

"CH"

José Seijo, Contador Público Nacional, comunica que Dar Sociedad en Comandita por Acciones, transfirió con fecha 28/2/91, su negocio de Taller Mecánico de Reparación de Instrumentos de Precisión, de Soldadura Autógena y de Pintura Manual y comercio minorista de Venta de Instrumentos de Precisión, sito en la calle CHACABUCO 1386/88, Capital Federal, a Domingo Luis D'Adamo. Reclamos de Ley y domicilio partes, Bolívar 382, piso 3º, of. 12, Capital Federal.
e. 9/9 Nº 70.530 v. 13/9/91

"D"

Clausi, Iglesias y Cía. S.A. representado por Víctor Hugo Cappuccio Mart. Públ. y Corredor con oficinas en Matheu 31, Cap. Fed. avisan que: Víctor Antonio Vasile vendió al señor Alfredo Caba con retroactividad al 30/10/1990 el negocio de comercio minorista, despacho de pan, facturas y galletitas y venta de comestibles y bebidas en general envasadas de calle DELGADO Nº 822 "A" P.B. Capital Federal. Reclamos de ley y domicilios de partes en nuestras oficinas.
e. 11/9 Nº 70.765 v. 17/9/91

"J"

Humberto Mannina Páez, Martillero Público Nacional matrícula 871 oficinas Vera 675 Avisa que Ramona Mamani vende a Ricardo Garrote y a Luciano Di Gaetano su negocio sito en JUAN RAMIREZ DE VELASCO Nº 636 - del ramo de "Kiosco comestibles en general fiambrería y Rotisería" libre de personal sin embargos ni inhibiciones, sin prendas, oposiciones de Ley en nuestra oficina, en término.
e. 6/9 Nº 70.388 v. 12/9/91

Jesús Luis, Martillero público, Matrícula Nº 127, avisa que: Carlos Vega, vende su negocio de pizzería, restaurante, café, bar, vta. de helados, sito en JOSE MARIA MORENO Nº 819, Capital Federal, a los Sres. Carlos Antonio Leguizamon, José Fusca y Hugo Néstor Lacorte. Reclamos de ley y domicilio de las partes nuestras oficinas Avda. de Mayo 1460, E. P. Izq. Cap. Fed. Teléfonos 38-5340 y 37-8976.
e. 10/9 Nº 70.589 v. 16/9/91

Emilio Ferreiro Martillero Público oficina Santiago del Estero 250 - 5º, Capital, avisan: Juan Bautista Alberdi Nº 989 S.R.L. vende a El Platino S.R.L. el Albergue Transitorio 300026 Quince (15) habitaciones sito JUAN BAUTISTA ALBERDI Nº 989 Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 11/9 Nº 70.755 v. 17/9/91

"M"

María Cristina Brea, abogada, Tomo 8, folio 539, comunica por el término de cinco días que Marriott International Corporation, con sucursal establecida en la República Argentina, según inscripción en la Inspección General de Justicia el 10-10-86, bajo el Nº 209 del Lº 51 B de Estatutos Extranjeros, con domicilio en Maipú 1300, Piso 11º, Buenos Aires, dedicada principalmente a la preparación y venta de comidas, ha transferido la totalidad del fondo de comercio, sito en MAIPU 1300 PISO 11º Cap. Fed., con efecto al 30 de noviembre de 1990, a Marriott Argentine Airline Catering, Inc., con sucursal establecida en la República Argentina, según inscripción en la Inspección General de Justicia el 31-1-91, bajo el Nº 21 del Lº 52 B de Estatutos Extranjeros, con domicilio en Maipú 1300, Piso 11º, Buenos Aires, dedicada principalmente a la

preparación y venta de comidas. Reclamos de ley en Maipú 1300, Piso 10º, Buenos Aires.
e. 11/9 Nº 70.709 v. 17/9/91

Anchorena 74 representada por Dr. Manuel Torre (Abogado) con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital avisa: se anula publicación del 21-8-91 al 27-8-91 recibo Nº 66.577, donde vende: Delmiro Estevez con domicilio en Moreno 1890, Cap. y Manuel Estevez, con domicilio en Moreno 1890, Cap. y compra Josefa Oliveira y Delmiro Estevez del Alojamiento sito en: MORENO 1890 Capital. Reclamos de Ley nuestras oficinas.
e. 11/9 Nº 70.818 v. 17/9/91

"P"

La firma Bakirgian & Cía. (Buenos Aires) LTDA. S.A.C. e I. notifica a los interesados, por el término de 5 (cinco) días a partir de la fecha, que vendió al señor Jaime Gustavo Perey Opazo, con domicilio real en la calle Paraguay 5557, Capital Federal, el negocio dedicado a la venta de indumentaria femenina, ubicado en esta ciudad, PARAGUAY 5557. Los reclamos se receptarán en Pte. Perón 1617, 3er. piso, Of. 6, Cap. Fed., dentro de los 10 (diez) días a la última publicación de este aviso en el horario de 10,00 a 17,00 horas.
e. 11/9 Nº 70.713 v. 17/9/91

"R"

Marzoa, Yebra y Cía. S.A.M.C., de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representada por Francisco E. Sironich, matrícula Nº 1107, con oficinas en Avda. de Mayo Nº 1390, piso 1º, Capital Federal, T.E.: 38-2525/7682, avisan que: Cruzeiro S.R.L. vende a Salta 11 S.R.L. (e.f.), el negocio del ramo de Casa de Lunch, Café, Despacho de Bebidas, Venta de Golosinas, Cafés y Tes, Venta de Helados y Venta de Cigarrillos, Artículos de Fantasía y Perfumería, sito en esta ciudad, calle RIVADAVIA Nº 1208 y SALTA Nº 11. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 9/9 Nº 70.505 v. 13/9/91

La Dra. Diva Ares, hace saber que Farmacia Bajer Sociedad en Comandita Simple, domiciliada en Río de Janeiro 102, Cap. Fed. vende el fondo de comercio de Farmacia Bajer, ubicado en RIO DE JANEIRO 102, CAP. FED., a Patricia Aurora Uehara de Yamanuha, Fraga 16 de Cap. Fed. Reclamos de ley y domicilio de partes en Río de Janeiro 102, Cap. Fed. Of.: Lavalle 1672.
e. 11/9 Nº 72.195 v. 17/9/91

Marzoa, Yebra y Cía. S.A.M.C., de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representada por Francisco E. Sironich, martillero público, matrícula Nº 1107, con oficinas en Avda. de Mayo 1390, piso 1º, Capital Federal, T. E.: 38-2525/7682, avisan que: Vicente Fernández Iglesias, Domingo Fernández Alvarez, Darío Fernández y Hermen Alfonso Daghero, venden a Alejandro Enrique Alvarez y Alberto Martínez, el negocio del ramo de: Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas y Helados (sin elaboración), sito en esta ciudad, calle RIVADAVIA 1401 P.B. SUBS. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 11/9 Nº 70.793 v. 17/9/91

"S"

Manuel Calvo, Martillero Público, con oficinas en Catamarca 177 - 2º piso "8" Capital, avisa: Manuel José Noya, Mario Pedro Noya y Jorge Alvarez venden a: Eduardo Rubiños, Marcelo Rubiños y Roberto F. Rubiños, el negocio de Restaurante, bar y parrilla, sito en SANTA FE 4958 - Capital, libre de toda deuda y de personal. Domicilio de partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.
e. 9/9 Nº 70.532 v. 13/9/91

Armando Gullas comunica que Antonio Ortíz domiciliado en Pavón 1955, piso 13, dpto. 4, Capital, y Antonio Benigno Rodriguez Diaz, domiciliado en Av. Brasil 1731, Capital, venden a Luis Fariña y Luis Alberto Fariña, ambos domiciliados en Hipólito Yrigoyen 3499, 5º "A", Capital, su negocio de cafe, bar, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados, sito en SALCEDO 3096/100 y Gral. Urquiza 1806, Capital. Reclamos de ley: Bulnes 89, Capital. Buenos Aires, 3 de septiembre de 1991.
e. 10/9 Nº 72.115 v. 16/9/91

Des Nogueira Asoc. representada por Miguel A. Vázquez, martillero público avisa que Felicindo Nogueira vende a Eloy Alvaredo Rodriguez el 25 % indiviso de la panadería y fábrica de masas. "La Princesa" sita en SAN JUAN 3136 - 42 Capital, Reclamos de ley y domicilios de partes, Sarmiento 1652 P. B. "D" Cap. Federal.
e. 10/9 Nº 70.667 v. 16/9/91

Beatriz F. Fainzaig, abogada, con domicilio en Av. Corrientes 1485, piso 7º, of. T, comunica que de conformidad con la ley 11.867, el Sr. Jaime Pumar vende y transfiere al Sr. José Roberto López el 50 % del fondo de comercio de su negocio de Panadería, Elaboración y Venta de productos de graham, Centeno y Similares, sito en SCALABRINI ORTIZ 1597/99, de Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley y domicilios de partes en la oficina mencionada (45-5012).
e. 11/9 Nº 72.214 v. 17/9/91

"T"

Anchorena 74 representada por Dr. Manuel Torre (Abogado) con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital avisa: Elisa Miguez con domicilio en Tte. J. D. Perón 3384, Cap. vende a: Suyem S.R.L. (en formación) con domicilio en Colombia 4847, V. Martelli, su negocio de hotel (sin servicio de comida) sito en: TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERON 3384 Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 11/9 Nº 70.819 v. 17/9/91

"U"

Camilo Roberto Gómez, Bal. Mart. Públ. Avda. de Mayo 1343. 1ro. Of. 5. Cap. Avisan: José Pérez, Manuel Alberto Molina y la sucesión de Jaime Enrique Vidal, representada en este acto por sus Universales herederas: María Fernández de Vidal y Azucena Vidal, Venden libre de toda deuda y gravamen negocio de: Restaurante-Café-Bar-Despacho de Bebidas, sito en esta Capital Calle URUGUAY Nº 116-120 a: Jorge Oscar Pusineri y Serafín Bernárdez. Domicilio de Vendedores y Compradores: Uruguay Nº 116. Reclamos de Ley en n/of. Nº 905. Folio 189.
e. 6/9 Nº 70.285 v. 12/9/91

José A. Sarubbi, Martillero Público, por Alar Estudio Inmobiliario S.R.L. avisa que Rodolfo P. Jung domiciliado en Besares 2860 - depto. "15" - Cap. vende a Manuel I. Santillán Brito domiciliado en Darragueira 1646 de V. Alsina (Pcia. Bs. As.) el Fdo. de Comercio de quiosco ubicado en URUGUAY 883 - P.B. - Cap. Fed. Oposiciones Larrea 236 - 8vo. "36" Cap. Fed.
e. 9/9 Nº 70.438 v. 13/9/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"E"

EUROCAMPING
S.A.C.I.

Comunica a sus accionistas que conforme lo resuelto por la Asamblea Ordinaria del 29/4/91 se llevará a cabo el canje total de las acciones en circulación que serán reemplazadas por nuevas láminas al portador de idénticas características a las actuales. A efectos de poder concretar el referido canje de acciones, los accionistas deberán presentarse con sus actuales tenencias en el local de la sociedad sito en Paraná 761 - Capital Federal, a partir del 11 de setiembre de 1991 entre las 14 hs. y 19 hs.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1991.
El Directorio
e. 10/9 Nº 70.650 v. 12/9/91

"H"

HIERROMAT
S. A.

Se informa a los señores accionistas de Faglomad S.A.C. e I. que la fusión por absorción de dicha empresa por Hierromat S.A. y su consiguiente disolución sin liquidación ha quedado inscripta en el Registro Público de Comercio el día 25 de julio de 1991, bajo el Número 5198, Libro 109, Tomo A, con efectos a partir del 1ro. de agosto de 1991. Asimismo el aumento del capital de Hierromat S.A. de ₳ 14.000.000.- a ₳ 39.064.477.- como resultado de la fusión, fue inscripto en el Registro Público de Comercio el día 15 de agosto de 1991, bajo el Número 5996, Libro 109, Tomo A. De acuerdo con los términos de la fusión debe procederse al canje de las acciones emitidas por Faglomad S.A.C. e I. en poder de sus accionistas, por acciones ordinarias de Hierromat S.A. nominativas no endosables de ₳ 1.- valor nominal cada una y un voto por acción a ser emitidas para cubrir dicho aumento de capital. La relación de canje es, por cada acción ordinaria de Faglomad S.A.C. e I. (sea de una o cinco votos) corresponderá 0,262971010 acción ordinaria de Hierromat S.A. El canje en cuestión se realizará en las oficinas de la sociedad, 25 de Mayo 401, a partir de la publicación del presente.
El Directorio
e. 11/9 Nº 70.708 v. 13/9/91

"L"

METALURGICA ABERCA
Sociedad Anónima

Se comunica que los Señores Accionistas, conforme a lo establecido en el artículo 194 de la Ley de Sociedades Comerciales, ejercieron los derechos indicados en esa norma, suscribiendo e integrando en su totalidad y mediante aportes dinerarios la cantidad de Diecinueve Millones Novecientos Ochenta y Cinco Mil (19.985.000) acciones ordinarias al portador, de clase "A", de un austral (₳ 1) valor nominal y cinco (5) votos cada una, correspondientes al aumento del capital social en la cantidad de Australes Diecinueve Millones Novecientos Ochenta y Cinco Mil (₳ 19.985.000), según fuera decidido en Asamblea Extraordinaria del 26 de abril de 1991, por lo cual el pertinente período de suscripción venció el 11 de julio de 1991.
El Directorio
e. 10/9 Nº 70.581 v. 12/9/91

"P"

PRINTZEN
S.A.

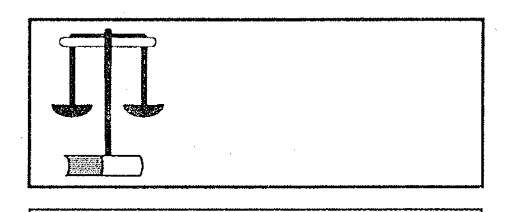
Convoca a accionistas a ejercer derecho de preferencia en la suscripción de 10.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables de 1 voto por acción, en virtud del aumento del capital social de ₳ 25.000.- a ₳ 10.025.000.-, decidido por Asamblea del 30/5/90, conforme art. 194 Ley 19.550.
El Escribano
e. 11/9 Nº 72.217 v. 13/9/91

"V"

VAQUEROS
S.A.G.A.F.C.I.I. y M.
Inscripción Inspección General de Personas Jurídicas Nº 8657

Se hace saber a los señores accionistas, por el término de ley, que la Asamblea Ordinaria de accionistas y la Reunión de Directorio celebradas el día 2 de setiembre de 1991 han resuelto lo siguiente: 1) Aumento del Capital Social en ₳ 600.- por capitalización parcial del saldo de revalúo, con lo cual el Capital Social se elevará a la suma de ₳ 1.000.- 2) Pago del dividendo del 375.000.000 %, en efectivo el que se encuentra a disposición a partir de la fecha; 3) Designación del nuevo directorio, el cual quedó constituido: Presidente: Dr. Vicente M. Peluffo, Vicepresidente: Ing. Marcos H. Peluffo, Directores Titulares: Lcdo. Diego Pedro Peluffo, Ing. A. Luis Peluffo y Sr. Francisco Fonolla. Directores Suplentes: Sra. María S. Iriarte de Peluffo y Sra. María A. Casarino de Peluffo y por el término de dos años.
e. 10/9 Nº 70.633 v. 12/9/91

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Talcahuano 550 piso 6to. cita a que se presenten a estar a derecho, por sí o por apoderado, dentro del plazo de diez días, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes para que los represente, a Ana Mariana, María, Victorio Marcos, Elisa María, Elena, Julia, Francisco, Celina y Catalina Croce y Testino, Sinibaldo Agustín Croce y Buchicardi, María Celia Croce y Buchicardi, y Jorge Raúl Ranni, en los autos "ZAPANA CARLOS LEONCIO C/CROCE Y TESTINO s/Prescripción adquisitiva", que tramitan por ante ese Tribunal. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1991.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.
e. 11/9 Nº 72.198 v. 12/9/91

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA BELLOCQ HITA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 13 de agosto de 1991.
Luis Guillermo Köhler, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 26/8 al 28/8/91.
e. 10/9 Nº 68.957 v. 12/9/91

Nº 22

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ROMAN MIKULSKYJ por el término de treinta días. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, agosto 13 de 1991.
Fernando L. Spano, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 26/8/91 al 28/8/91.
e. 11/9 Nº 68.913 v. 13/9/91

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, Secretaría Nº 70, cita por 30 días a herederos y acreedores de Doña ROSA PODLUBNI o ROSA PODLUBNY. Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 16 de agosto de 1991.
Carlos E. Antonelli, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 30/8 al 3/9/91.
e. 10/9 Nº 69.357 v. 12/9/91

Nº 66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, Secretaría Nº 96, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña ELSA JUANA GIANNOLLI DE PIROSANTO, por treinta días. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de junio de 1991.
Juan José Caprín, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 17/7 al 19/7/91.
e. 10/9 Nº 63.188 v. 12/9/91

Nº 101

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE ALVAREZ o JOSE ALVAREZ GONZALEZ. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 1º de agosto de 1991.
María Isabel Millán, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 26/8 al 28/8/91.
e. 10/9 Nº 68.945 v. 12/9/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, sito en Talcahuano Nº 550, 8º piso, Capital Federal, cita y emplaza a CEDEÑO, RAFAEL CARLOS a tomar intervención en los autos "BANCO CREDICOOP COOPERATIVA LIMITADO c/CEDEÑO RAFAEL CARLOS s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Horacio F. Robledo, secretario
e. 11/9 Nº 70.789 v. 12/9/91

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, sito en Talcahuano 550 Piso 8º de Capital en autos "CAJA DE CREDITO ALVEAR COOP. LTDA. c/ REY JORGE Y OTROS s/Ordinario", cita a estar a derecho a ANDRES BENITO PIAGGIO para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el pleito dentro de los quince días siguientes a la última publicación, bajo apercibimiento de designarle al Dr. Defensor Oficial para que lo represente.
Buenos Aires, mayo 19 de 1991.
Miguel A. Carchio, secretario
e. 11/9 Nº 2068 v. 12/9/91

JUZGADO CIVIL COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL DE SAN MARTIN

Nº 1

Juzg. de 1a. Inst. en lo Civ., Com. y Cont. Adm. Fed. Nº 1, Sec. Nº 2 del Dto. Jud. de San Martín, cita para que comparezca a estar a derecho en el plazo de 5 días a MARCOS LAUREANO NAVALLAS y sus presuntos herederos, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial para que los represente en autos "D.N.V. C/NAVALLAS Y LATTANZI ALCIDES H. y otros s/Exprop. Total". El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la Nación, y en el Diario La Tribuna de Morón.
San Martín, agosto 21 de 1991.
Marta Raquel Ildarraz, secretaria

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 4/9/91 y haberse omitido en la edición del 5/9/91.
e. 11/9 Nº 69.757 v. 12/9/91

JUZGADO FEDERAL DE SANTA FE

Nº 1

El Señor Juez Federal de Primera Instancia Nº 1 con competencia electoral, Distrito Santa Fe, Dr. Héctor L. Tripicchio, Prosecretaria a cargo del Dr. Rolando Acevedo, comunica que en los autos "BERTOLACCINI, SILVIA SUSANA s/ Suspensión del ejercicio de los derechos políticos", expte. Nº 82/89, se ha dictado la siguiente resolución: Santa Fe, 1º de julio de 1991. VISTOS:... y CONSIDERANDO:... Resuelve: I. Hacer lugar a la demanda promovida por el Ministerio Público Fiscal y, en consecuencia, suspender en el ejercicio de los derechos políticos a Silvia Susana Bertolaccini, M.I. 6.268.034, declarándose que tal suspensión no priva de los derechos ni exime de las obligaciones inherentes a la nacionalidad argentina. II. Disponer la exclusión de la ciudadana Silvia Susana Bertolaccini del padrón electoral de este Distrito (art. 3º inc. M, del Código Nacional Electoral, t.o. Decreto 2135/84) Insértese y hágase saber. Firme, comuníquese al Registro Nacional de las Personas y a la Cámara Nacional Electoral. Fdo. Héctor Luis Tripicchio, juez federal electoral. Publíquese por 2 días.
Prosecretaría, 28 de agosto de 1991.
Rolando A. M. Acevedo, prosecretario electoral.
e. 11/9 Nº 2070 v. 12/9/91

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, Secretaría Nro. 4, comunica por 5 días en autos "BERLANTE, MIGUEL s/quiebra" quiebra decretada con fecha 06-08-91, intima al deudor: a) que presente los requisitos exigidos en incisos 2 al 5 del art. 11 de la Ley Nro. 19.551, en tres días; y de corresponder, en igual término, los mencionados en los incisos 1, 6, 7 y 8 del mismo artículo; b) Entregue al síndico sus libros, papeles de comercio y bienes que tuviera en su poder, en el plazo de 24 horas (art. 95:4); c) Se abstenga de salir del país, sin previa autorización del Tribunal (Art. 107). Síndico designado: Edit Mildre Ghiglione, con domicilio en Paraguay 1225, Piso 3ro., Capital Federal. Fíjase plazo hasta día 30 de Octubre de 1991 para que los Señores Acreedores presenten al síndico sus pedidos de verificación. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes de la fallida y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en el plazo de cinco días. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 6 de Febrero de 1992 a las 9,30 horas, con los acreedores que concurran. El Síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 40 L. C. los días 20 de Noviembre de 1991 y 12 de Diciembre de 1991, respectivamente.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1991.
María Gabriela V. de Vieyra, secretaria.
e. 10/9 Nº 2050 v. 16/9/91

Nº 3

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, a cargo del suscripto, con asiento en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, de la Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "CONOVA S.A. s/Concurso Preventivo", que con fecha 2/8/91, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de CONOVA Sociedad Anónima, Constructora e Inmobiliaria, con domicilio en la Avda. de Mayo 962, piso 2º, "5" de la Capital Federal, Síndico designado Dra. Silvia Nora Segal, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 321, piso 3º, de la Capital Federal, fijándose plazo hasta el 8/11/91, para que los acreedores presenten al Síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. Se establecen los días 17/12/91 y 10/2/92 para que el Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la LC, respectivamente, fíjase audiencia para el día 3 de marzo de 1992 a las 10.00 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 21 de agosto de 1991.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 6/9 Nº 70.376 v. 12/9/91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Av. R. S. Peña 1211 piso 9 Capital Federal hace saber la apertura del Concurso Preventivo de TEXTIL NORTE S. A. con domicilio en Santos Dumont 2482 Capital Federal. Fíjase plazo hasta el 28 de noviembre de 1991, para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos y títulos pertinentes al Síndico designado, contador Armando Pablo SALMINCI con domicilio en Viamonte 1167, piso 8 of. 30, Capital Federal, quien deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 19 de diciembre de 1991 y 12 de febrero de 1992 respectivamente. Señálase el día 4 de mayo de 1992 a las 10:00 horas a los efectos de la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado y se celebrará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 6 de 1991.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 11/9 Nº 70.710 v. 17/9/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera Secretaría Nº 6 desempeñada por la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra comunica que con fecha 20 de agosto de 1991 se ha declarado la quiebra en los autos caratulados "ESQUEMADELTA S. A. de la sociedad de referencia, Expte. Nº 62.992" y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 5 de diciembre de 1991 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contador Marcos Urwicz con domicilio constituido en Sunchales 520 Cap. Fed. los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 27 de diciembre de 1991 y 19 de febrero de 1992 respectivamente. La Junta de acreedores de corresponder se celebrará el día 12 de mayo de 1992 a las 10.00 hs. en la sala de audiencia del Tribunal.
Buenos Aires, agosto 29 de 1991.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 11/9 Nº 2059 v. 17/9/91

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211 1º, cita en los autos caratulados "BRUNETTI S. A. C. I. A. s/Quiebra s/Incidente de calificación de conducta" a la Sra. Lidia Beatriz Meroni a efectos de que comparezca a estar a derecho en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, agosto 30 de 1991.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 11/9 Nº 2060 v. 12/9/91

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 Secretaría Nº 11 comunica por cinco días la quiebra de "A. E. ELECTROTECNIA S. R. L.". Síndico: Eduardo José Rogelio Marty, con domicilio en calle Paraguay 4661, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 25 de noviembre de 1991. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias el día 3 de Marzo de 1992 a las 10,00 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y/o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímesela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, Agosto 30 de 1991.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 10/9 Nº 2052 v. 16/9/91

Nº 8

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, interinamente a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º comunica por cinco días que con fecha 13 de agosto de 1991, se decretó el concurso mercantil liquidatorio de HERNAN HORACIO PEREYRA MOINE, C.I. 4.785.126 habiendo sido designado síndico el contador Eduardo J. González Bergerot, con domicilio constituido en Av. Belgrano 615, piso 5º L, ante quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 17/10/91. Los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, deberán ser presentados los días 7/11/91 y 28/11/91, respectivamente. La Junta de Acreedores se llevará a cabo el día 19/12/91 a las 9,30 en la Sala de Audiencia del Juzgado. Se prohíben los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de aquél a ponerlos a disposición del síndico en el plazo de cinco días. El fallido deberá constituir domicilio en el radio de asiento del Juzgado dentro de las 48 horas desde la última publicación, bajo apercibimiento de notificarse las sucesivas notificaciones por ministerio de Ley. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1991.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 6/9 Nº 2028 v. 12/9/91

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h), Secretaría Nº 18 del Dr. Julián de Mendieta, con asiento en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 22 de agosto de 1991, se decretó la quiebra indirecta de JORGE MARIN VRLJICAK, habiéndose fijado hasta el día 20 de febrero de 1992 para que los acreedores presenten al Síndico Dr. Jorge Eduardo Bargalló en sus oficinas de la calle Rodríguez Peña 431, piso 7º, of. "J", Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de los créditos, haciéndole saber, asimismo que deberán poner a disposición de la sindicatura la totalidad de los elementos necesarios para probar la causa de los créditos cuya verificación se pretenda y se intima al fallido y a los terceros a que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los papeles y demás documentación relacionada con la actividad, previniéndose a los terceros a que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder y la prohibición de hacer pagos al fallido los que deberán ser entregados al Síndico, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces y para que cumpla con lo requisitos del art. 93 de la ley de concursos. Se hace saber asimismo que el Síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 13 de marzo y 3 de abril de 1992, respectivamente. Se cita al fallido a la audiencia de explicaciones que se ha fijado para el día 14 de abril de 1992, a las 10 horas, a la que deberá concurrir el Síndico. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Juez. El presente edicto se libra en los autos caratulados: "VRLJICAK, JORGE MARIN s/ quiebra".
Buenos Aires, 29 de agosto de 1991.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 9/9 Nº 4042 v. 13/9/91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre, con sede en Avda. Roque Sáenz Peña nº 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos de quiebra "ELECTRODOMESTICOS PLAN CENTER S. A. s/quiebra", en los que con fecha 31 de julio de 1991, se decretó la quiebra de Electrodomésticos Plan Center S. A. (inscripta el 10/7/1984, bajo el nº 4445, Libro 99 T "A" de ESAN), habiendo sido designado síndico el contador Arnaldo Alberto Scsarego, con domicilio legal en Lima 711, piso 5to, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 26 de Marzo de 1992, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley de quiebras, los días 20 de Abril de 1992 y 12 de Mayo de 1992. En caso de corresponder su celebración la Junta de acreedores se realizará en la Sala de Audiencias de este Juzgado el día 3 de Junio de 1992, a las 9 horas. Se intima a los administradores de la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal en la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumplan los requisitos del art. 93 de la Ley de Concursos. Se cita también a los administradores de la fallida, a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 26 de Mayo de 1992, a las 11 horas, a la que deberá concurrir el síndico.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1991.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 10/9 Nº 2054 v. 16/9/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18 a mi cargo, en los autos caratulados "SANCHEZ, ANTONIO CARLOS s/Concurso Civil Liquidatorio" comunica por cinco días el estado de quiebra-concurso civil liquidatorio del fallido Sr. Antonio Carlos Sánchez. Se ordena al fallido y a terceros a entregar los bienes de aquél al Síndico; se intima al deudor a entregar a la sindicatura, en el plazo de 24 horas, los libros de comercio y demás documentación, se comunica la prohibición de hacer pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces; se intima al deudor a constituir domicilio procesal dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se fija hasta el día 19 de Diciembre de 1991 como fecha límite para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 26 de Marzo de 1992 a las 9.00 horas. Síndico Dr. Osvaldo Alberto Rizzo con domicilio constituido en la calle Libertad 451, Piso 2do. Dto. "O". Cítese al deudor a la audiencia de explicaciones que se fija para el 16 de Diciembre de 1991 a las 10.00 horas.
Buenos Aires, agosto 27 de 1991.
Julián De Mendieta, secretario.
e. 10/9 Nº 2056 v. 16/9/91

Nº 10

Se hace saber que, por ante el Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Mario Jorge Tamburrino Seguí, por ante la Secretaría Nº 19, a cargo de la suscripta, con asiento en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 6to., Capital Federal, en el expediente nro. 52.653, con fecha 7 de agosto de 1991, se ha resuelto la apertura del concurso preventivo de ENRIQUE PEDRO GONZÁLEZ CHION, con domicilio en Paraguay 1359, piso 4, Capital Federal. Que se ha designado síndico al contador Francisco Spigel, con domicilio en Avda. Córdoba 859, Piso 12, oficinas "C" y "D", Capital Federal (teléfono 311-1589); debiendo los acreedores presentarse a verificar sus créditos ante el síndico hasta el día 11 de octubre de 1991, en el domicilio indicado. La Junta de Acreedores tendrá lugar, en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 16 de Diciembre de 1991, a las 10 horas, a efectos de considerar y votar el acuerdo preventivo, con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 en autos, los días 1 de noviembre y 22 de noviembre, de 1991, respectivamente; y el acuerdo preventivo, deberá ser presentado por el concursado, el día 1 de noviembre de 1991.
Buenos Aires, setiembre 3 de 1991.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 11/9 Nº 70.733 v. 17/9/91

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de la firma "NOBILE ANGEL" habiendo resultando designado síndico el Contador Norberto Fuertes con domicilio constituido en Pte. Perón 1558, 5º piso, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 18 de noviembre de 1991. Señálase audiencia para el 20 de febrero de 1992 a las 10.00 hs. a fin que los acreedores cualquiera sea su número, consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél so pena a los que lo hicieren, no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo dentro de las 48 hs., constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 9 de diciembre y 30 de diciembre de 1991. Los integrantes del directorio de la fallida y sus administradores no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, setiembre 4 de 1991.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 11/9 Nº 2061 v. 17/9/91

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel Sala, Secretaría Nº 27 a cargo del Dr. Alberto Aleman, sito en Callao 635 piso 2º, Capital Federal, comunica por el término de cinco días, en los autos "LOPRESTI MARIA INES s/quiebra" que se decretó la quiebra de María Inés Lopresti con fecha 28 de Agosto de 1991. Los acreedores por título posterior, deberán solicitar verificación de créditos ante el síndico Dr. César Gaibisso con domicilio en Uruguay 772 piso 7 "72" hasta el plazo del día 5 de noviembre de 1991, el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 11 de diciembre de 1991 y 4 de febrero de 1992 respectivamente, en los términos del art. 96, inc. 2, párrafo segundo, ya que la quiebra es indirecta. Se fija audiencia para la Junta de acreedores. Al solo efecto del artículo 38 L. C., para el día 26 de febrero de 1992 a las 10.00 horas. Se prohiben los pagos a la fallida y la entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces, se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, setiembre 2 de 1991.
Alberto Daniel Aleman, secretario.
e. 11/9 Nº 2062 v. 17/9/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de JAIME EDUARDO COHEN M. I. 4.396.661 con fecha 27 de agosto de 1991. Se ha designado Síndico al Dr. Juan Carlos Carbajal con domicilio en Cerrito 1070 piso 2do. of. 57/8. Los acreedores podrán presentarse a verificar sus créditos ante el Síndico hasta el día 5 de noviembre de 1991. Los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 deberán ser presentados los días 22 de noviembre y 16 de diciembre de 1991 respectivamente. En caso de presentar concordato resolutorio la junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado el día 10 de febrero de 1992 a las 10 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, agosto 30 de 1991.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 11/9 Nº 2063 v. 17/9/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de FIPAT S. A. el día cinco de julio de 1991, habiendo sido designado síndico el Ctdor. Américo Pedro Despuy con domicilio en Av. Corrientes 456 piso 19º —TE 394:9652. El plazo de presentación de los créditos ante el Síndico por los acreedores vence el 4 de octubre de 1991. El Síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L. C. los días 24 de octubre y 14 de noviembre de 1991 respectivamente. En caso de presentarse concordato resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará el día 6 de diciembre de 1991 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida, e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días.
Buenos Aires, agosto 30 de 1991.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 11/9 Nº 2064 v. 17/9/91

Nº 15

El Juzgado Nacional de la Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de "CEREALES PROCER S. A. C.", decretada con fecha 21 de agosto de 1991; Síndico designado Alberto Amzel, con domicilio constituido en Avda. Corrientes 2955 P. B. quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 21 Noviembre de 1991. El síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 12-12-1991 y 5-2-92, respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 26-2-1992 a las 10.00 hs. La que se realizará en la sala de audiencias del juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, setiembre 3 de 1991.
Héctor H. Vitale, secretario.
e. 11/9 Nº 2065 v. 17/9/91

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550 piso 7, en los autos "CIA. FRIGOCEN S. A. s/Quiebra hace saber que se ha presentado proyecto de distribución parcial para el pago a cuenta de los honorarios regulados a los funcionarios y profesionales intervinientes en autos por resolución del 4 de setiembre de 1991. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, setiembre 5 de 1991.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.
e. 11/9 Nº 70.787 v. 12/9/91

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 35, a cargo del Dr. Hernán Monclá, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal, comunica que la Apertura del Concurso Preventivo de Sociedad Anónima Frigorífico AIMARA, designándose Síndico al Dr. Jaime León Kerszenblat, con domicilio en la calle Viamonte 1454, 2do. Cuerpo, Piso 3ro. Dto. "F", Capital Federal, ante quien los acreedores, deberán presentarse con los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de diciembre de 1991, quien tendrá que presentar los informes a que se refiere el art. 35 de la Ley Concursal, el 13 de febrero de 1992, y el correspondiente al art. 40 del mismo cuerpo legal el día 5 de marzo de 1992, fijándose como fecha de celebración de la Junta de Acreedores el día 26 de marzo de 1992, en la Sala de Audiencia del Juzgado Comercial, Nº 21, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., la que se realizará con los acreedores que concurran, a las 11:00 horas los que deberán presentarse a las 9.00 hrs. a justificar su personería. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 4 de 1991.
Hernán Monclá, secretario.
e. 11/9 Nº 72.260 v. 17/9/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, del suscripto, en los autos caratulados "CROPEL S. A. s/Quiebra", comunica que el día 20 de agosto de 1991, se declaró en estado de quiebra a Cropel Sociedad Anónima. Asimismo hace saber que hasta el día 20 de diciembre de 1991, se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presenten al síndico Jesús Manuel Varela Pérez, con domicilio en Piedras 1088, 5 piso "C", las peticiones de verificación y títulos pertinentes. Se ha fijado la audiencia del día 30 de marzo de 1992 a las 11.00 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio del Juzgado con los acreedores que concurran, debiendo éstos y el síndico presentarse con dos horas de anticipación, a los fines de justificar su personería (art. 198 del Reglamento del Fuero). Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces, poniendo aquellos que tengan bienes que ésta en su poder los mismos a disposición del síndico de inmediato. Intímase a la fallida al cumplimiento de los siguientes actos: a) entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad en el plazo de 24 hs., b) constitución de domicilio procesal en la Capital Federal de los socios, gerentes y/o administradores en el plazo de 48 hs., de lo contrario quedarán automáticamente constituidos en los estrados del Juzgado, c) presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la ley 19.551 en el plazo de cinco días. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, sin previo pago.
Buenos Aires, agosto 30 de 1991.
Hernán Monclá, secretario.
e. 11/9 Nº 2067 v. 17/9/91

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 Secretaría Nº 45 comunica por cinco días en los autos caratulados "LASCANO LOPEZ DE ROJAS ALCORTA EVI s/ quiebra" a fin de que los Señores Acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación, al Síndico Don Pedro G. Medina Olaechea, con domicilio constituido en la calle Pte. José E. Uriburu 411 piso 4 "A" de esta Capital Federal, hasta el día 15 de octubre de 1991 prohibiéndose efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, intímase a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Sr. Síndico. Intímase a la deudora y a sus administradores para que dentro de 48 hs. constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1991.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 9/9 Nº 2046 v. 13/9/91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23; Secretaría Nº 45 (con sede en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal) hace saber por cinco días: 1) Que con fecha 7 de agosto de 1991 decretó la apertura del concurso preventivo de la firma Edificadora Soler cinco mil quinientos setenta y seis Sociedad de Responsabilidad Limitada (constituida el 15.06.77); inscripta en el Reg. Púb. Comercio el 14.03.78 bajo el Nro. 360, Libro 76 de SRL y con domicilio en Pueyrredón 480, piso 11, Of. 72 Cap. Fed.); 2) Que se ha designado síndico al contador José Aldo Maltagliati, con domicilio en la calle Viamonte 1453, piso 8º, Of. 59; 3) Que los pretensos acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación por ante la Sindicatura hasta el día 5 de noviembre de 1991; 4) Que la Junta de acreedores se celebrará el día 7 de febrero de 1992, a las 9.30 hs., con los acreedores que concurran y en la Sala del Juzgado o donde se indique.
Buenos Aires, 19 de Agosto de 1991.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 10/9 Nº 70.654 v. 16/9/91

El Juzgado de Comercio Nº 23, a cargo Dr. Fernando Ferreyra, Secretaría Nº 45 a mi cargo, Talcahuano 550, piso 8, en autos "TEXHILAR S. A. s/Concurso Preventivo", comunica por cinco días: en fecha 7/08/91 se decretó la apertura del concurso preventivo de "Texhilar S. A.", con domicilio en San Martín 651, piso 4, Dpto. "D" de Capital Federal. Señálese hasta 8/11/91 para verificar créditos ante Síndico Sosa, Juan Carlos, Culpina 145, 2 piso, Dpto. "F". Fíjanse días 29/11/91 y 20/12/91 para presentación informes arts. 35 y 40 ley 19.551 respectivamente. Fíjase día 13/01/92 a las 9,30 hs. para celebración de Junta de Acreedores en Sala del Juzgado o donde se indique. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 3 de 1991.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 11/9 Nº 72.246 v. 17/9/91

Nº 24

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 en autos: PRECI HECTOR JOSE s/Quiebra. Expte. 20.566, comunica por cinco días la quiebra de la firma indicada precedentemente. El Síndico designado es el Sr. Glikin Wladimiro, con domicilio constituido en la calle Charcas 2699 Planta Baja Dto "A" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de títulos pertinentes hasta el día 27/9/91; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 3/12/91 en la Sala de audiencia del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida e intímasela a fin de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, agosto 21 de 1991.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 30/8 al 5/9/91.
e. 6/9 Nº 1965 v. 12/9/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 en autos: "ESTABLECIMIENTOS TEXTILES GARAY SAICIF s/Quiebra. Expte. 20.389 comunica por cinco días la quiebra de la firma indicada precedentemente. El Síndico designado es el Sr. José Antonio Calviño, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1355 piso 9º "C" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de títulos pertinentes hasta el día 31/10/91; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 7/2/92 en la Sala de audiencias del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida e intímasela a fin de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo aperci-

bimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, agosto 28 de 1991.
Ernesto P. Fox secretario.
e. 6/9 Nº 2031 v. 12/9/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaria Nº 48 en autos: "FORMACION S.A. s/Quiebra." Expte. 20.419 comunica por cinco dias la quiebra de la firma indicada precedentemente. El Sindico designado es el Sr. Juan Raúl Belli, con domicilio constituido en la calle Santa Fe 960 piso 7º "23" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y titulos pertinentes hasta el dia 4/11/91; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el dia 11/2/92 en la Sala de audiencia del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Sindico los bienes de aquélla. Intimase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 hs. entregue al Sindico los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohibese hacer pagos a la fallida e intimasela a fin de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, agosto 28 de 1991.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 6/9 Nº 2032 v. 12/9/91

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique M. Butty, Secretaria Nº 51 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, comunica que con fecha 27 de agosto de 1991 se ha decretado la quiebra de SANATORIO SAN PATRICIO S. A., con domicilio en Condarco 33/47 de Capital Federal. En orden a lo establecido por los arts. 74 y 96 de la Ley 19.551 se abre una nueva etapa informativa a efectos de que los acreedores cuyos créditos resulten posteriores a la presentación en concurso preventivo y anteriores al decreto de quiebra soliciten su verificación al sindico Dr. Julio Bello, con domicilio en Uruguay 660 3º "D", estableciéndose a dichos fines hasta el dia 26 de noviembre de 1991. Asimismo, establécese el dia 17 de diciembre de 1991 para que el sindico presente el informe contemplado por el art. 35 de la ley de concursos, y el dia 10 de febrero de 1992 para la presentación del informe general (art. 40 de la ley citada). Intimase a la fallida para que entregue a la sindicatura los libros, papeles y bienes que tuviera en su poder dentro de las 24 hs. Intimase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición de la sindicatura en el término de 5 dias. Publiquense edictos haciendo saber la misma en el Boletin oficial, librándose a tal fin oficio dentro de las 24 hs. Enrique Manuel Butty. Juez. Julia Villanueva, secretaria.
e. 6/9 Nº 2034 v. 12/9/91

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres dias a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta dias comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 10/9/91 Vence: 12/9/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	21/8/91	HILDA EDA PEYRE	72.025
6	12	Juan Luis Arito	14/8/91	JOSE MEJALELATY	70.431
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	2/9/91	ELISA CAPRAR DE MIJALOVICH	72.028
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	30/8/91	JUAN PEDRO GASTELLU	72.035
15	29	Beatriz E. Scaravonati	22/8/91	AGULLA DE GIMENEZ LELIA RAMONA Y GIMENEZ NICEFORO	72.029
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	28/8/91	JOSE NISELBAUM	69.987
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	28/8/91	FERMIN GARCIA	72.040
19	37	Eduardo Nuzzolese	27/8/91	ALICIA MIR	72.050
20	40	Celia Angeles Pérez	30/7/91	VICENTE RUFINO PERALTA ALVEAR	70.509
20	40	Celia Angeles Pérez	1/7/91	ABRAHAM VITAR	72.067
20	40	Celia Angeles Pérez	25/8/91	CARLOS ALBERTO DE LUCA	72.070
21	41	Luis Guillermo Köhler	2/8/91	MATILDE CAMPAGNOLI	72.010
24	48	José Maria Perrone	16/8/91	RAUL GONZALEZ	72.009
27	53	Roberto Parrilli	22/8/91	NESTOR ALBERTO ALCARO	72.021
27	57	Roberto Parrilli	30/8/91	ISABEL PEREIRA O ISABEL PEREIRA NEVES	72.066
28	55	Fernando Cesari	2/9/91	MONTESANO CARMEN Y PEÑAMARIA OBDULIA MARIA	72.030
33	63	Fabián Horacio Zampone	16/8/91	NILDA ANGELA VIGNEAU	72.068
34	64	José Maria Pérez	28/8/91	JOSE ROBERTO GONZALEZ	70.497
35	65	Juan T. Battini Vidal	28/8/91	CELIA DOLORES GIOFFRE DE DIAZ	70.436
36	66	Guillermo Valentini	27/8/91	MICAELA LECAY	72.037
37	67	Gustavo Daniele	9/8/91	JUAN CARLOS PORETTI	72.016
40	70	Carlos E. Antonelli	21/8/91	ROSA TERESA CAIRO	72.005
41	71	José Antonio Charlin	27/8/91	CARMINE GROMPONE	72.036
43	73	Graciela E. Canda	2/9/91	ALICIA ROSA RUIZ	72.032
43	73	Graciela E. Canda	30/8/91	AMADOR ARGUELLES PEÑA	72.043
45	75	Juan D. Gerstner	3/9/91	ANA GRAZIANO	70.424
47	77	Silvia R. Rey	2/9/91	RAUL JUAN CROCI	72.061
48	78	Ana Maria Himschoot	20/8/91	PABLO WAWRYNIUK	70.430
49	79	Virginia Simari de Landó	28/8/91	JOSEFA PEREYRA	72.014
49	79	Virginia Simari de Landó	16/8/91	HORACIO CORVALAN	72.055
49	79	Vriginia Simari de Landó	22/8/91	RENATO SERAFIN DELLACASA	72.072
51	81	Jorge A. Cebeiro	2/9/91	RABENO BENSEÑOR	72.024
54	84	Paula I. Stanislavsky	28/8/91	NELIDA ROSA SANTUCCI Y LEON SMOLARCHIK	69.984
54	84	Paula I. Stanislavsky	28/8/91	ISAIAS SMOLARCZYK Y SARA REBECA SARNA	69.985
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	30/7/91	NARCISO LOPEZ	70.502
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	29/8/91	CARLOS NEWARK	70.428
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	2/8/91	COSTAS OSCAR HECTOR	72.060
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	15/8/91	PASCUAL DI PILLA	72.051
59	89	Adrián R. del Federico	21/8/91	RAMONA GONZALEZ DE GUISANDE	72.011
59	89	Adrián R. del Federico	26/8/91	MIRONE OSVALDO FELIX	72.062
60	90	Enrique C. Virto	22/8/91	JUAN CARLOS NEGRETE	70.456
62	92	Mirta Lucia Alchini	16/8/91	ORLANDO HECTOR ZAPICO	70.425
62	92	Mirta Lucia Alchini	15/8/91	JOSE RUBANO FUSCO	72.026
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	9/8/91	ANTONIO CAMIOLO	70.501
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	4/4/91	HAYDEE CAO DE BESANZINI	72.044
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	28/8/91	MERCEDES JOSEFA JUANA ROIG	72.047
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	3/9/91	HILARIO LANDINI	72.073
65	95	Enzo M. Mazzardi	29/8/91	AMADEO MARIA MIGUELA	69.992
65	95	Enzo M. Mazzardi	23/8/91	PAULINO SUAREZ GARCIA	72.013
65	95	Enzo M. Mazzardi	2/9/91	BENILDE ZAPATA	72.074
66	96	Juan José Caprin	21/8/91	MIZZAU LUISA LUCIA	72.015
66	96	Juan José Caprin	29/8/91	CARLOS BARREIRO ORTIZ Y AMALIA GILLIG	72.042
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	30/8/91	VALENZUELA DE SIGAUT ROBERTA CATALINA	72.057
68	98	Clementina M. del V. Montoya	29/8/91	EDUARDO ABUD	70.487
68	98	Patricia Barbieri	12/8/91	ELIAS YUSIN Y ADELA TARNOVSKY DE YUSIN	72.059
71	101	Susana A. Nóvile	30/8/91	ANTONIO ENRIQUE RENZULLI	72.065
75	103	Dolores Miguens	23/8/91	STELLA MARIS SENAREGA	72.017
74	104	Juan A. Casas	16/8/91	DOMINGO ALBERTO CUMBRAOS	72.022
74	104	Juan A. Casas	20/8/91	LIVIO BLASONI	72.027
75	105	Maria Inés Lezama	28/8/91	ANA MARIA BONGIORNO	70.461
75	105	Maria Inés Lezama	5/7/91	CECILIA MARIA ELENA RAIMONDI	72.034
80	110	Maria Elena Ucar	6/8/91	BEATRIZ LYDIA GARCIA	72.012
80	110	Maria Elena Ucar	30/8/91	MANLIO NELLO BRUNO ARMANDO PESCI	72.018
91	6	Alberto Ugarte	21/8/91	JULIO DI FLORIO	72.063
91	6	Alberto Ugarte	16/8/91	MARIA JOSE DA CRUZ SILVA	72.019
91	6	Alberto Ugarte	21/8/91	ELVIRA JULIA ADELINA COCO	72.064
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	20/8/91	ESTHER MALKA FRYSZTYK	72.045
94	11	Ricardo A. Busto	29/8/91	ALBA AMELIA TRAVI	72.020
94	11	Ricardo A. Busto	3/9/91	CARLOS FRANCOLINO	72.052
100	34	Maria Cristina Battaini	15/8/91	AVEDIS IPOZIAN	70.493
100	34	Maria Cristina Battaini	26/8/91	JUANA ENCARNACION ESTEVES	72.023
101	36	Maria Isabel Millán	21/8/91	JOSE LONGHITANO	72.033
108	56	Emilio Caballi	22/8/91	EMILIO CABALLI	72.049
109	58	Maria Teresa Tibau	6/8/91	JUANA TUBIO DE BATESTEZA	72.071

e. 10/9 Nº 163 v. 12/9/91

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

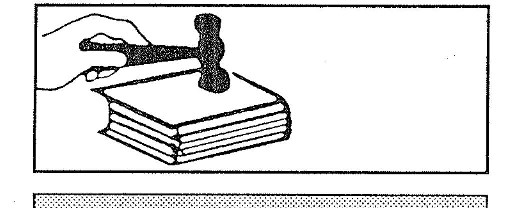
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 11/9/91 - Vence: 13/9/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vázquez	20/8/91	CARMEN MAO DE FERNANDEZ Y JOSE ANTONIO FERNANDEZ	72.122
1	1	Carlos Alberto Vázquez	4/9/91	FRANCISCO NATALIO MANCUSO	72.158
1	1	Carlos Alberto Vázquez	2/9/91	GERSZ WALDMAN Y RAQUEL SULKIN	72.233
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	30/7/91	JUAN CARLOS RAMOS	72.227
11	22	María Isabel Benavente	2/9/91	IRENE NASUTI DE MASTRANGELO	72.121
15	29	Beatriz E. Scaravonati	2/9/91	ALFREDO ARAGONA	72.124
15	29	Beatriz E. Scaravonati	30/8/91	MARIA LELIA RODRIGUEZ DE MONTES	72.162
19	37	Eduardo Nuzzolese	29/8/91	ELVIRA MARTINEZ DE DOSI	72.140
20	40	Celia Angeles Pérez	5/8/91	BASILIO ANGEL SANTA MARIA	72.173
21	41	Luis Guillermo Köhller	29/8/91	MAURICIO HAENDEL	72.112
21	41	Luis Guillermo Köhller	27/8/91	FREIRE ANEIROS BENIGNO	72.172
22	43	Fernando L. Spano	21/8/91	VICENTA FRAILE DE RETAMAL	72.127
22	43	Fernando L. Spano	28/8/91	HUGO ALDO BAZZINI	72.150
29	57	José Luis Bournissen	4/9/91	EMILIO OTERO O EMILIO OTERO GONZALEZ	72.131
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	26/8/91	ESTELRICH ONOFRE	72.123
35	65	Juan T. Battini Vidal	30/8/91	PEREGRINA ISABEL LORENZO DE LAURNAGARAY	72.231
43	73	Graciela E. Canda	21/9/91	EDELMIRA AZUCENA MASMUT DE TORNADU	72.160
44	74	Fernando O. Galán	30/8/91	MARIA LUISA PETRONILA GAMONDES	72.117
45	75	Juan D. Gerstner	23/8/91	ATTILA FRATONI	72.113
45	75	Juan D. Gerstner	23/8/91	SIMON DRAPERI	70.676
45	75	Juan D. Gerstner	2/9/91	BEATRIZ NOEMI FOULQUIE	72.137
45	75	Juan D. Gerstner	14/8/91	ROBERTO DANIEL SAYAGO	72.125
46	76	Luis Alvarez Juliá	28/6/91	EDUARDO MASSANET	72.174
48	78	Ana María Himschoot	27/8/91	LUIS MIGUEL SEOANE	70.595
48	78	Ana María Himschoot	28/8/91	VIRGINIA LOVISE	72.226
54	84	Paula I. Stanislavsky	3/9/91	ALFREDO MUCCI	72.147
55	85	Olga María Schelotto	28/8/91	MARIA TERESA PETROLINI	70.585
55	85	Olga María Schelotto	3/9/91	VICENTE MONDELLO	72.153
55	85	Olga María Schelotto	23/8/91	ALBERTO FRANCISCO REINOSO	70.665
55	85	Olga María Schelotto	26/8/91	CASTILLO ELSA LEONOR Y FUNES FEDERICO	72.155
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	22/8/91	HILDA MARTA PRIOTTI	70.618
59	89	Adrián R. del Federico	23/8/91	JUAN RAMON VIBES	70.565
59	89	Mabel Vincent	2/9/91	CARLOS ALBERTO BARRIOS	72.138
59	89	Mabel Vincent	2/9/91	BERTA ANA KOHAN	72.165
61	91	Eduardo José Gorris	28/8/91	LUIS MESTORINO	72.161
62	92	Mirta Lucía Alchini	30/8/91	LUIS PEDRO GALEANO	72.151
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	26/8/91	FRANCISCO JOSE ROSSI	72.136
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	29/8/91	ANTONIO OSCAR EDELMIRO GARCIA	70.564
65	95	Enzo M. Mazzardi	4/9/91	FRANCISCO JOSE SINNEWALD	72.116
68	98	Clementina M. del V. Montoya	26/8/91	ISIDORO DE NARDI	72.085
68	98	Clementina M. del V. Montoya	27/8/91	ESTEBAN ANTONINO DELFINO	72.145
72	102	Daniel H. Russo	9/8/91	OSCAR DU VAL	70.653
72	102	Daniel H. Russo	26/8/91	FRANCISCO MALERBA	72.168
73	103	Dolores Miguens	28/8/91	GEMINA MARIA FILOMENA BERNAZZALI DE LAURO Y ENRIQUE ARMANDO LAURO	72.119
73	103	Dolores Miguens	30/8/91	FERNANDO SERRATI GAUTIER	72.139
73	103	Dolores Miguens	2/9/91	BASILIO TOKATLIAN	72.152
75	105	María Inés Lezama	28/8/91	ROBERTO JANY	72.084
75	105	María Inés Lezama	30/8/91	MARIA MERCEDES GONZALEZ, MARIA ESTHER BARRUETAVEÑA Y FRANCISCO JOSE ZURDO	72.169
78	108	Isabel E. Nuñez	25/7/91	ALFREDO EZEQUIEL BASUALDO	70.664
90	4	Martín Alejandro Christello	3/9/91	FRANCISCO MENAZZI E ISABEL JUANA GARCIA	72.111
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	2/9/91	BLANCA CELIA NOCETTI	72.234
94	11	Ricardo A. Busto	27/8/91	ANGELA CATALINA DELLA ZOPPA	72.141
94	11	Ricardo A. Busto	30/8/91	CAIA FRIDMAN	72.142
94	11	Ricardo A. Busto	27/8/91	ECHAVARRIA OSCAR IGNACIO, PROSPER, MAGDALENA, ECHAVARRIA, LUISA CELMIRA Y ECHAVARRIA, ISABEL SANTINA	72.228
96	25	Eduardo Parody	27/8/91	MARIA ESTHER ROMERO	72.157
100	34	María Cristina Battaini	2/9/91	ELENA ANTONIA VAZQUEZ	72.159
102	38	Félix G. de Igarzábal	19/8/91	LUISA GEORGINA SOLER DE VARONA	72.130
105	44	Daniel Ricardo López	29/8/91	GUILLERMO GREUBEL	72.149
106	47	Eduardo Antonio Collazo	23/8/91	ELISA VEINNSTEIN DE BUJMAN	70.608
108	56	Daniel Rubén Tachella	23/8/91	ISAAC SAJNIN	72.108
110	60	María Clara Lagache	4/9/91	MARIA ESTHER DE JESUS VDA. DE GONZALEZ SANCHEZ	72.171
110	60	María Clara Lagache	6/8/91	ROBERTO ANTONIO CASTRO	72.134

e. 11/9 Nº 164 v. 13/9/91



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Nº 94 comunica por tres días en autos "SUAREZ JULIO JOSE c/MURANO FERNANDO JOSE y otros s/Cobro Ejec. de Alquileres" (Expte. Nº 180.110) que el martillero Alejandro Sorondo Ovando rematará el 18 de setiembre de 1991 a las 13,30 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, capital, el inmueble situado en la localidad de Florida de la Provincia de Buenos Aires, Partido de Vicente López, calle Lavalle 1935 edificado en terreno designado como Circ. III, Sec. C Manzana 20 Parcela 12 y en su título Lote 124 Manz. I, que mide 10 m. de frente al S. E. por 48,32 m. de fondo; superficie: 483,20 m2. Lo edificado consta de un amplio salón, dos habitaciones, dos baños y patio en planta baja y en el primer piso un amplio salón y otra habitación. Base: ₳ 92.000.000 Seña 8 %. Comisión 3 % y sellado 0,50 % en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Impuesto Inmobiliario ₳ 95.261.060; Por Obras Sanitarias ₳ 5.378.249,79 y por Impuestos Municipales ₳ 66.302.503. Ocupado por inquilinos que según auto de fs. 463 vta. serán desalojados dentro de los diez días de realizada la subasta. Se visita los días 13, 16 y 17 de septiembre de 16 a 18 horas. El saldo de precio que resulte de la subasta deberá ser abonado por el comprador dentro de los quince días de realizada la subasta, bajo apercibimiento de aplicarse desde esa fecha la tasa de interés que aplica el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descubierto a treinta días. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, setiembre 5 de 1991.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.

e. 11/9 Nº 70.862 v. 13/9/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 21, interinamente a cargo del Dr. Gerardo Damián Santicchia, comunica por dos días en autos: "CREDITO ADROGUE S. A. S. C. C. c/CUESTA DE TABOADA, SARAH y otra s/Ejecutivo", Expte. Nº 56.816, que el martillero Lino C. Seivane, rematará al contado y mejor postor en dinero en efectivo, el día 18 de setiembre de 1991, a las 11 horas, en el salón de ventas de la calle Tacuarí Nº 647 de la Capital Federal, el 50 % indiviso del inmueble sito en la calle Jerónimo Salguero Nros. 1857/59/61, Unidad Funcional 14, del primer piso, Letra "H", entre Charcas y Güemes, de la Capital Federal, de propiedad de Da. Beatriz Isabel Schneider, que s/título tiene una superficie total de 44,19 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Sección 19, Manzana 147, Parcela 6. Matrícula: F. R. 18-2427/14. Porcentual: 4,48 %. Títulos, en autos, fs. 88/92. Expensas, informe del 8/4/91, fs. 73, no adeuda. Monto de las expensas por el mes de abril/91, ₳ 448.000. Deudas: Obras Sanitarias, fs. 65/68, informe actualizado del 24/8/90, ₳ 4.792.332, 36. Municipalidad de Buenos Aires, fs. 71, informe sin actualizar al 17/9/90, ₳ 59.043. Según constatación obrante en autos, la Unidad se compone de living-comedor, dormitorio, cocina reducida, lavadero y baño completo, contando con línea telefónica, encontrándose ocupada por la Srta. Beatriz Isabel Schneider en calidad de condómina. El inmueble podrá ser visitado los días hábiles de 9 a 11 horas. Base ordenada: Equivalente de uSs 8.000,00, al tipo de cambio vendedor del Banco Nación Argentina. Seña: 30 %. Comisión: 4 %. Sellado de Ley: 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la

Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del Cód. Procesal. El impuesto que corresponda por aplicación de la Ley 23.905 (Arts. 7º y 9º) estará a cargo del comprador y deberá ingresarse al tiempo de la escrituración actuando el escribano de agente de retención e ingresándolo directamente en el organismo recaudador y justificándolo previo a la inscripción registral, en caso de haberse optado por este régimen (Cód. Proc. Art. 582).

Buenos Aires, agosto 27 de 1991.
Gerardo D. Santicchia, secretario.

e. 11/9 Nº 70.836 v. 12/9/91

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29 sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 3º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos MIGUEZ DIONISIO c/ EDUARDO DOLERA S. A. s/Ejecutivo, expediente nº 58.066 que el Martillero Don Alberto Miguel Toschi rematará el día 16 de Setiembre de 1991 a las 9,30 hs. en el local sito en la calle Presidente Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal, el siguiente bien: Una cabina de pintura desarmable con su equipo para funcionar, en buen estado de conservación de 2,60 m. de alto, profundidad 7m. por 4 m. de ancho, aproximadamente, cumpliendo además el horneado y secado de pintura para automotores en tratamiento especial (Bicapa), en el estado en que se encuentra, se exhibe de lunes a viernes de 9 a 12 hs., en la calle Constitución nº 2388 de la Ciudad de Luján Provincia de Buenos Aires. Corriendo el desarme y traslado del bien por cuenta y riesgo del comprador, debiendo constituir domicilio en el radio del Juzgado. Sin Base, Seña 30 %, Comisión 10 %, todo en dinero efectivo y al contado.

Buenos Aires, agosto 23 de 1991.
Alejandra N. Tevez, secretaria.

e. 11/9 Nº 72.242 v. 12/9/91

Nº 16

Juzgado Nacional de Comercio Nº 16, a cargo de la doctora Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, de la doctora Nelly Rosa Fernández, con sede en Av. Callao 635, piso 3, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "HEREFORD MEAT S. A. s/Quiebra Incidente de Liquidación de Bienes", Expediente Nº 17.588, que los martilleros Lucio López Serrey, Angélica Elena Isasmendi y Fulvio Higinio Ernesto Galimi, rematará el día viernes 20 de setiembre de 1991, a partir de las 9.30, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1.233, piso 2, Capital Federal, la totalidad de los bienes que integran el establecimiento de la fallida, descriptos en el apartado I de fs. 228 y fs. 915/922, con exclusión de las latas de Corned Beef y planta de extracto de carne. Los bienes son 1) Inmueble ubicado en Remedios 6.050 Capital Federal, matric. Nº 1414-48. Circunscripción 1, Sección 76. Parcela 6, Lote 13, Zona Sud. Tomo 1.598, Folio 175, Partida Nº 72.889, Manzana B (ver dominio de fs. 1012/13 del principal); 2) Inmueble ubicado en Murguiondo 2324, Matrícula Nº 108.825, Circunscripción 1, Sección 76, Manzana 154, Parcela 13 (ver informe de dominio de fs. 1014/15 del principal); 3) Inmueble ubicado en Murguiondo 2332, Capital Federal, matrícula Nº 105.626. Circunscripción 1, Sección 76, Manzana 154, Parcela 14 (ver informe de dominio de fs. 1010/11 principal); 4) Bienes muebles inventarios a fs. 915/922 del principal; 5) Marcas Marman de la Clase Internacional 29, nros. 1253151 del 23/10/87; 30-1253152 del 23/10/87; marcas Compton de la Clase Internacional 31, Nros. 1040994/3 del 5/5/82; 05-1040991/2 del 5/5/82; 29-1040992/9 del 5/5/82; 30-1040993/6 del 5/5/82; marca MY DUC de la clase 22, Nº 1008065/3 del 3/12/80; marca CLOVER de la clase Internacional 29 Nº 1268523 del 27/1/88; 30-1268523 del 27/1/88. Venta en conjunto, "Ad Corpus" y al mejor postor. Base: ₳ 1.150.851.562 (Mil ciento cincuenta millones ochocientos cincuenta y un mil quinientos sesenta y dos australes). Las condiciones de venta son las siguientes: Seña el 20 % en el acto de subasta, en dinero efectivo o cheque certificado a la orden de los martilleros conjuntamente con la comisión de los mismos. Comisión: 3 %. Sellado Fiscal: 0,5 %. El pago del saldo de precio deberá efectuarse a los 10 días de realizada la subasta, juntamente con el Impuesto al Valor Agregado del 16 % sobre el 34.97 % del precio total de la operación. En el supuesto de que al vencimiento de dicho plazo no se encuentre aprobada la subasta, correrá a partir del día siguiente, un interés diario equivalente al que abone el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones a plazo fijo, intransferible a siete días. La escrituración se realizará indefectiblemente a los 30 días de abonado el saldo de precio, con entrega de la posesión, por el escribano que designará el Tribunal. Si por cualquier motivo el comprador no integra el saldo de precio en las oportunidades señaladas precedentemente y aún cuando el retardo no le fuera imputable, se declara rescindida la venta, con pérdida de la seña y con cargo de reembolsar al concurso la disminución de precio de la ulterior subasta, sus intereses y costas (art. 584 del Código Procesal). Se aceptarán propuestas bajo sobre, las que deberán presentarse en Secretaría, hasta dos (2) días antes de la fecha para subasta (art. 206 L. C.). Dichas propuestas deberán presentarse en sobre cerrado, consignando en su exterior, el nombre del comprador por sí o en comisión. a) Incluirá además dentro del sobre: b) nombre del comprador por sí o por comisión y en caso de sociedades copia certificada de los instrumentos que acreditan la representación de su firmante; c) domicilio real y especial constituido dentro de la jurisdicción de este Tribunal; d) oferta en Australes, expresada en letras y números; e) la manifestación expresa de conocer y aceptar las condiciones estipuladas para la subasta: f) cheque certificado girado sobre banco de esta plaza, a la orden de los martilleros equivalentes a los importes de la Seña y Comisión establecidos precedentemente, como también el referido al Sellado Fiscal. Los sobres que se adjuntan por los respectivos oferentes, serán entregados a los martilleros bajo constancia labrada por la Actuaría, el día anterior a la subasta, a cuyo efecto dichos auxiliares deberán concurrir al Tribunal hasta las 10.30 horas del mencionado día. Los martilleros procederán a la apertura de los sobres en el acto del remate en presencia de la sindicatura y concurrentes al acto, dejando constancia de esta circunstancia al rendir cuentas del resultado de la subasta. El adquirente podrá optar por una financiación del 80 % del correspondiente al saldo de precio de compra, abonado: a) el 20 % del mismo más el Impuesto al Valor Agregado del 16 % sobre el 34,97 % del precio total, dentro de los 10 días de aprobada la subasta; b) el saldo en 2 cuotas anuales consecutivas del 30 % cada una, contadas desde la fecha de aprobación de la subasta, con más el 12 % de interés anual, pagadero por trimestres vencidos, constituyendo sobre los bienes inmuebles vendidos, hipoteca en primer grado y prenda a favor del concurso u otra garantía, que a criterio del Tribunal resulte satisfactorio. En el supuesto de fracaso de la subasta en bloque ordenada precedentemente por falta de postores, los martilleros procederán a la media hora siguiente, a la subasta de los bienes en forma individual, en las siguientes condiciones: a) los bienes muebles, sin base, al contado y al mejor postor. b) Seña: 30 %. Comisión: 10 % c) los compradores de los bienes muebles deberán abonar el saldo de precio en dinero efectivo el día 23 de setiembre a partir de las 10 horas con más el 16 % del precio en concepto de Impuesto al Valor Agregado: d) los bienes que tienen garantías prendadas, deben integrar lotes por separado a efectos de facilitar el trámite liquidatorio y el control por parte de los acreedores con dicho privilegio; e) Los adquirentes deberán hacerse cargo de los gastos que pueda demandar el desarme de los bienes subastados, fijándose un plazo de 30 días a partir de la realización de la subasta para el retiro de los bienes, bajo apercibimiento de incurrir en multa equivalentes a un porcentaje del 3 % diario del valor subastado en concepto de multa. El comprador perderá el monto de la Seña si no retira los bienes dentro de los 30 días de realizada la subasta. Bienes Inmuebles al contado y al mejor postor con las siguientes Bases: a) inmueble de la calle Remedios 6050, Capital Federal. Base: ₳ 499.189.483 (Cuatrocientos noventa y nueve millones ciento ochenta y nueve mil cuatrocientos ochenta y tres australes); b) inmueble de la calle Murguiondo Nº 2324 Capital Federal, con la Base: ₳ 124.834.815 (Ciento veinticuatro millones ochocientos treinta y cuatro mil ochocientos quince australes); c) inmueble de la calle Murguiondo Nº 2332 Capital Federal, con la base de ₳ 124.834.815 (Ciento veinticuatro millones ochocientos treinta y cuatro mil ochocientos quince australes). d) Seña: 20 % en el momento de la subasta. Comisión 3 %. Sellado Fiscal: cinco por mil. d) El pago del saldo de precio deberá efectuarse a los 10 días de realizada la subasta. Se aceptan ofertas bajo sobre en las condiciones establecidas precedentemente. Los gastos que demande la rehabilitación de las líneas telefónicas estarán a cargo de los compradores. En todos los casos los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. Los inmuebles se encuentran Desocupados. Se exhiben los días 16, 17 y 18 de setiembre de 1991, de 9 a 12. Los importes que se perciban serán depositados en la Caja Nacional de Ahorro y Seguro. Informes y catálogos en las oficinas de los martilleros y en la Corporación de Rematadores.

Buenos Aires, setiembre 3 de 1991.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 11/9 Nº 2066 v. 17/9/91

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días en los autos "MET-FUND S.A. s/ Quiebra s/Inc. de Liq. de Bienes", Expte. Nº 18.127, que el martillero Rodolfo Parodi, rematará el viernes 20 de setiembre de 1991, a las 10 hs. en el Hall de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, lo siguiente: cinco lotes de terreno, desocupados, en zona industrial de la Capital Federal; Av. Argentina 6537, Part. 72237, Nom. Cat.: Circ. 1, Sec. 78, Manz. 57, Parc. 21, Mat. 1-42621, Av. Argentina 6557, Part. 72236, Circ. 1, Sec. 78, Manz. 57, Parc. 20, Mat. 1-42620, Av. Argentina 6567, Part. 72237, Nom. Cat. Circ. 1, Sec. 38, Manz. 57, Parc. 19, Mat. 1-42619, Hubac. 6930, Part. 72226, Nom. Cat.: Circ. 1, Sec. 78, Manz. 57, Parc. 10, Mat. 1-42610, y Piedrabuena 3335, Part. 72243, Nom. Cat.: Circ. 1, Sec. 78, Manz. 57, Parc. 4, Mat. 1-42604. Todo en block, sup. total 1.124,78 m2. En los mismos se levantan oficinas, patio y depósito en el estado en que se encuentran. Visitar libremente. Base: ₳ 280.000.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 1%. Al contado y mejor postor en dinero en efectivo o cheque certificado sobre banco de esta plaza a la orden del Juzgado. El 70% restante deberá ser depositado en la Caja Nacional de Ahorro y Seguro. Sin previa autorización del Juzgado y hasta tanto esté integrado totalmente el saldo de precio, el comprador no podrá hipotecar al inmueble, alquilarlo o ceder el uso del mismo. La posesión será entregada al abonarse la totalidad del precio de la subasta. Se admitirán ofertas bajo sobre de posibles compradores, hasta 48 hs. antes de la fecha de subasta, ante la Secretaría los que deberán ser abiertos en el acto del remate. Las ofertas podrán ser mejoradas en dicho acto. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1991.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 6/9 Nº 70.421 v. 12/9/91

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 35 a cargo del Dr. Hernán Monclá, sito en Talcahuano 550 piso 7º Capital Federal, en los autos "BANCO ALMAFUERTE COOP. Ltdo. c/CORONEL RAMON EUGENIO y otra s/Ejecutivo" exp. Nº 15.809, comunica por dos días que el Martillero Alejandro Arturo Miciudas rematará el día 27 de setiembre de 1991 a las 11,45 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, al contado y mejor postor; un galpón Industrial sito en la calle Mitre (hoy 54) Nº 1734/48/54, de San Martín, Prov. de Buenos Aires, edificado sobre dos terrenos de 10 x 19,95m. y 10 x 34,95, superficie cubierta aproximada de 550 m2. Ad-corpus, en block. Su construcción es de material, piso de cemento, techo de chapas, parabólico, entre pisos para oficinas, baños, vestuario y depósito. Tiene instalación de gas industrial; el agua es proveída por bombeador c/motor eléctrico. Todo en buen estado y Desocupado. Fuerza motriz 100 H. P. y doble entrada para camiones. Nomenclatura Catastral: Circ. II; sección P; manzana 60; parcelas 28 y 35. Deudas: Inmobiliario (fs. 111 y 113) ₳ 7.800.089; Municipales (fs. 101 y 102) ₳ 7.169.065,04. Base ₳ 200.000.000; seña 20 %; comisión 4 %; sellado de ley 0,5 %. Todo en efectivo. Se admitirán ofertas bajo sobre de acuerdo al Art. 570 CPCC y 104.6 del Reglamento del fuero, que podrán presentarse en la Secretaría del Juzgado hasta el día 26 de Setiembre a las 11 hs. (punto 4º de fs. 166). El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El inmueble podrá visitarse los días 24 y 25 de setiembre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, agosto 29 de 1991.
Hernán Monclá, secretario.

e. 11/9 Nº 70.838 v. 12/9/91

Nº 23

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23 de Capital Federal, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, Secretaría Nº 45, comunica por 3 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BLANC, BLANCA MARIA LUISA y Otro s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 19.148, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 16 de setiembre de 1991 a las 9,15 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat, tipo Sedán 2 puertas, modelo Spazio T R año 1988 motor a nafta, motor marca Fiat 128 A10387416787 chassis marca Fiat 147 BBO-07161281, uso privado. Dominio E 158.838, el que conforme acta de secuestro de fs. 30 se halla en las siguientes condiciones: chocado, techo abollado, capot abollado parabrisas doblado y totalmente astillado, guardabarro izquierdo abollado, falta espejo retrovisor lado izquierdo, falta antena, posee limpia parabrisas, vidrios y luneta en buen estado, falta parte de bagueta lado izquierdo con 4 ruedas en buen estado, faros en buen estado, tapizado en buen estado, posee espejo retrovisor sin radio ni pasacassetes, manija levanta vidrios lado izquierdo roto con rueda de auxilio armada en buen estado con llave de ruedas y gato, con llaves, tal como se halla en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal de lunes a viernes de 9,00 a 12 y de 15 a 18 horas. Base: A 13.807.555. Al contado y al mejor postor. Comisión 10%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias en autos (fs 53) de deudas del bien en Rentas de Entre Ríos por año 1988 Período 3º ₳ 1.090.709,30; año 1989 ₳ 2.276.998,72; 1989 período E ₳ 596.079,36; 1989 período E ₳ 584.654,53; 1990 Período 1 a 5 Unidades Tributarias 371,99; U.T. 371,99; U.T. 278,99; U.T. 278,99; U.T. 374,22; y U.T. 299,38 + 20% multa (c/u de ellos) U.T. = Unidades Tributarias).

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1991.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 10/9 Nº 70.817 v. 12/9/91

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 25 de Capital Federal, sito en Talcahuano 550 piso 8º Capital Federal, Secretaría Nº 50, comunica por dos días en autos "CIRCULO DE INVERSORES SA de ahorro para fines determinados c/CARBONE, HUGO HECTOR s/ Ejecución Prendaria", expte. Nº 17.136, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 16 de setiembre de 1991 a las 9,10 horas en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Fiat, tipo sedan 2 puertas modelo 147 Spazio CL año 1985, motor a nafta marca Fiat 128 A 038 7268812, chassis marca Fiat 147 BBO 07102877 uso privado, dominio C-1.285.780, el que conforme acta de secuestro de fs. 30 se encuentra en las siguientes condiciones: con radio AM y FM sin marca visible con una inscripción que dice "PRECINTONIA" y antena, con rueda de auxilio, criquet y saca ruedas, tal como se halla en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal de lunes a viernes de 9,00 a 12 y de 15 a 18 horas. Base: ₳ 26.138.542,50. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias en autos de deudas del bien en Rentas (fs. 86) ₳ 1.216.310; (fs. 87 vta.) ₳ 1.110.420; (fs. 88 bis) ₳ 1.216.310 y (fs. 89 vta.) ₳ 1.697.930.

Buenos Aires, setiembre 4 de 1991.
Juan Manuel Ojea, secretario.

e. 11/9 Nº 70.837 v. 12/9/91

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 4

Juzg. Federal 4 (L.P.) Hace saber martillero Osvaldo Urtubey, T. 4-2303: 44-719: subastará en Lanús, esq. Chile (34 ms 87 dcms) e Isletas (26 ms 44 dcms) edificio ex-Frigorífico Sobral. Lo construido aprox. 2.500 ms. cub. Ideal todo proyecto. Ad corpus. Entrega desocupado. Parcela 7a-I-A-31. Allí, día Lunes 16-9-91, a las 11 horas. Venta contado mejor postor. Base ₳ 957.000.000 Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado 1 %. Todo dinero efectivo. Tratar horario visitas. Autos "ISSPICA c/ FRIGORIFICO SOBRAL S.R.L. s/ E. Fiscal". Exp. Nº 6.400. El presente edicto deberá ser publicado por tres días, en el Boletín Oficial de la Nación, en el diario La Nación, y Pregón de la Ciudad de Lanús.

La Plata, 2 de setiembre 1991.
María Inés Spinetta, secretaria.

e. 10/9 Nº 70.550 v. 12/9/91

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Sulpacha 767, de 9.30 a 12.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — A 29.000,-

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — A 29.000,-

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — A 29.000,-

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**

  CODIGO DE MINERIA
  Reformas — A 59.000,-

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — A 41.000,-

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — A 89.000,-

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — A 29.000,-

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — A 35.000,-

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — A 35.000,-

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — A 74.000,-

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — A 74.000,-

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — A 29.000,-

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — A 50.000,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — A 59.000,-

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — A 158.000,-

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — A 182.000,-

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — A 116.000,-

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — A 68.000,-

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — A 198.500,-

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — A 29.000,-

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — A 38.000,-

- NOMENCLATURA ARANCELARIA Y DERECHOS DE EXPORTACION
  Dec. 2612/90 — A 150.000,-